

ÍNDICE

CAPÍTULO I	PRESENTACIÓN	04
CAPITULO II	DIAGNÓSTICO	
II.1.	Situación Educacional Actual	06
	Situación Actual por nivel	08
II.2.	Resumen de proyectos con financiamiento externo	11
II.3.	Evolución de matrícula	19
II.4.	Matrícula por sexo año 2019	24
II.5.	Índice deserción Escolar 2017- 2018 – 2019	24
II.6.	Índices Promoción y Repitencia por Estab. Educacional	25
II.7.	Alumnos prioritarios Subvención Escolar Preferencial 2019	26
II.8.	Promedio de Asistencia Comunal	27
II.9.	Proyección Matrícula año 2020	29
II.10.	Rendimiento Escolar	29
II.11.	Alumnos egresados Enseñanza Media que ingresan a la Educación Superior	33
II 12	Porcentaje De Estudiantes de Ascendencia Indígena	35
II.13.-	Estudiantes Inmigrantes en los EE De La Comuna	36
II.14.	Análisis Foda	38
II.15.	Asistencialidad	41
II.16.	Programa de Alimentación Escolar Junaeb	44
II.17.	Programa de Salud Escolar Junaeb	45
II.18.	Principales Problemas Educativos	47

CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	49
CAPÍTULO IV VISIÓN – MISIÓN SELLOS COMUNALES	50
CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
V.1. LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	50
V.2. LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS	59
V.3. ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA D-777	66
V.4. ESCUELA FRESIA GRACIELA MÜLLER	66
V.5. ESCUELA BOCA LEBU F-782	79
V.6. ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO F-785	82
V.7. ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGUER RICHTER F-788	87
V.8. ESCUELA ARTURO EBENSPERGUER RICHTER F-790	96
V.9. ESCUELA LA FORTUNA F-792	104
V.10. ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793	109
V.11. ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO G-794	115
V.12. ESCUELA VILLARRICA G- 783	118
V.13. ESCUELA GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO G-781	120
V.14. ESCUELA PEHUÉN G-780	129
V.15. ESCUELA RUCA-RAQUI G-778	134
V.16. ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS	137
CAPÍTULO VI PROGRAMAS DE ACCIÓN AÑO 2019	
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 1 Área Liderazgo	142
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 2 Área Técnico Pedagógico	146
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 3 Área Convivencia Escolar	152

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4 Área Extraescolar	156
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 5 ÁREA EDUCACIÓN ESPECIAL	163
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 6 UNIDAD PRIMERA INFANCIA	172
VII DOTACIÓN DOCENTE	
VII.1. DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN AÑO 2019	174
VII.2. JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE	178
1. CREACIONES DE CARGOS Y AUMENTO DE HORAS	
2. ELIMINACIÓN DE CARGOS Y HORAS	
VII.3. RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL AÑO 2019	178
VII.4. DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL PROYECTADA 2020	179
VII.5. DOTACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN	180
CAPÍTULO VIII PRESUPUESTO DAEM AÑO 2019	
1. PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	182
2. APORTE MUNICIPAL SOLICITADO PARA PRESUPUESTO 2020	182
3. PRESUPUESTO INGRESO 2019	185
4. PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2020	187
5. PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS CONSUMO AÑO 2020	189
CAPÍTULO IX CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2019	193
CAPÍTULO X PROCESO MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2020	194
GLOSARIO	194

CAPITULO I PRESENTACIÓN

La Educación y nuestras organizaciones escolares que son nuestras escuelas, son complejas y están en permanente cambio, por lo cual, constantemente surgen nuevos desafíos para quienes participan en la implementación de estos cambios: los equipos directivos y técnicos, los docentes, los asistentes de la educación, las autoridades locales, y todos aquellos que de una u otra forma intervienen en el proceso educativo y en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

En este contexto es que surge la urgente necesidad de modificar las tradicionales formas de gestionar la escuela y enfocar la gestión en aspectos pedagógicos de la enseñanza, en los aprendizajes de los estudiantes y en los resultados de éstos.

Existe acuerdo en que el efecto del liderazgo directivo es indirecto en el aprendizaje escolar y que este efecto es directo sobre las prácticas de los docentes, particularmente en las variables que median el desempeño de ellos, a saber, las capacidades, motivación y compromiso y las condiciones de trabajo (Anderson,2010)

El sistema educativo, consciente de la influencia que puede ejercer el liderazgo en el quehacer docente y por ende, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, ha iniciado un proceso de indagación acerca de las prácticas directivas comunales y como éstas influyen en las prácticas de los docentes, de modo que, a través de la instalación de estrategias directivas centradas en lo pedagógico se mejoren los aprendizajes de los estudiantes, proceso que continuará su instalación durante el año 2020.

El sistema comunal continuará relevando la importancia del análisis de datos a partir de los diversos informes que emanan del sistema educativo central, priorizando en su acompañamiento a aquellos establecimientos que están estratificados como insuficientes y medio bajo.

El sistema comunal centra su quehacer en la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, por lo cual el monitoreo y acompañamiento de los distintos procesos que se desarrollan al interior de los establecimientos educacionales es un objetivo prioritario durante el año escolar 2020: la elaboración e implementación del PME, el proceso lector, la implementación de las nuevas bases curriculares de la educación parvularia, la modificación del plan de estudios y nuevas bases curriculares de educación media, el desarrollo profesional docente serán aspectos relevantes en el proceso de acompañamiento.

Se retoma para el año 2020 la participación activa de los distintos actores de la comunidad en encuentros de líderes estudiantiles y Centros de Padres con el propósito

de entregar espacios de participación, fortaleciendo de este modo su compromiso con el sistema educativo.

El fortalecimiento de competencias profesionales a través de una política de formación continua de los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, directivos, docentes y asistentes de la educación es una prioridad comunal dado que influirá positivamente en el rol que cada uno de ellos debe realizar entregando herramientas que les permitan resolver situaciones emergentes.

En el área de Convivencia Escolar, la actualización de los protocolos de acción, su socialización, su ajuste a la normativa y a las necesidades del establecimiento es fundamental, de modo de mejorar la relación escuela-comunidad y su correcta aplicación garantizando procesos justos y transparentes. Se incorporará para el año 2020 el trabajo con los centros de alumnos y centros de padres en áreas de formación y emprendimiento. El monitoreo a los planes de Convivencia Escolar y su aplicación de modo de mejorar paulatinamente la convivencia y los distintos indicadores de desarrollo personal y social que esta área implica es tarea prioritaria y así minimizar los costos que pudiera traer al sistema la aplicación de procesos administrativos que pudieren derivar en multas.

En el área de la educación especial es fundamental fortalecer los equipos profesionales de modo de atender integralmente a los estudiantes en todas sus necesidades. La capacitación permanente de los equipos será también una prioridad para el año escolar 2020. En el área de infraestructura, es prioridad iniciar adecuaciones que permitan la accesibilidad universal en los establecimientos de la comuna.

La formación integral sigue siendo una preocupación y un objetivo prioritario de la educación municipal. Durante el año 2020, sin descuidar el área artística y cultural, el desarrollo del deporte formativo será uno de los objetivos principales. Gran importancia tendrá el desarrollo del atletismo de modo de aprovechar al máximo la nueva infraestructura deportiva con la que contará la comuna, gracias a la gestión municipal.

Un nuevo año se nos avecina. Esperamos que cada una de las acciones a desarrollar durante el año 2020 realmente sean aquellas que paso a paso nos ayuden a formar ciudadanos íntegros y responsables, identificados con su cultura, su entorno social, responsables con el medio ambiente, que harán de Lebu una ciudad próspera y confortable como corresponde a la capital de la provincia de Arauco.

CAPITULO II DIAGNOSTICO

II.1 SITUACION EDUCACIONAL ACTUAL:

La comuna de Lebu cuenta actualmente con una matrícula, para la educación municipalizada, de 5.390 estudiantes (Julio 2019) distribuida en 16 establecimientos educacionales que atienden los siguientes niveles:

- **Educación Pre-Básica y Básica:**
 - Escuela Fresia G. Müller Ruiz
 - Escuela Rebeca Castro Araneda
 - Escuela Domingo Faustino Sarmiento
 - Escuela Arturo Ebensperger Richter
 - Escuela F-792 La Fortuna
 - Escuela Guillermo Ebensperger Richter
 - Escuela F-782 Boca-Lebu
 - Escuela G-780 Pehuén
 - Escuela G-781 Guillermo Rodríguez Riobo Santa Rosa
- **Educación Básica Rural** (unidocente/1º a 6º año básico)
 - Escuela G-501 Armando Arancibia Olivos (polidocente/ 1º a 8º)
 - Escuela G-778 Ruca Raqui
 - Escuela G-783 Villarrica
- **Educación Diferencial:**
 - Escuela F-793 Juan Sandoval Carrasco
- **Enseñanza Media, Humanista-Científico:**
 - Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo B-52
 - Liceo Fresia G. Müller Ruiz
- **Enseñanza Media Polivalente:**
 - Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías B-54
- **Enseñanza de Adultos atendida por:**
 - Escuela Cárcel en nivel básico y medio
 - Liceo Bicentenario B-52 Isidora Ramos de Gajardo en nivel medio.

La educación particular subvencionada de la comuna cuenta con:

- Un establecimiento educacional que imparte educación pre-básica y básica
- Una escuela Diferencial de Lenguaje.
- Una Escuela Especial

SITUACIÓN ACTUAL POR NIVEL:

1. NIVEL PRE- BÁSICO:

El nivel pre-básico de la comuna está formado por el 1º y 2º nivel de transición con una matrícula total de 628 (Julio 2019) estudiantes dividida en 12 cursos de Pre-Kínder con una matrícula de 278 estudiantes y 12 cursos de Kínder con una matrícula de 377 estudiantes.

Están adscritos a JECD los niveles prebásicos de las siguientes escuelas: F-788 Los Filtros, F-790 Arturo Ebersperger Richter, G-780 Pehuén, G-781 Guillermo Rodríguez Riobo, F-792 La Fortuna y F-782 Boca Lebu. El total de estudiantes de pre-básica en JECD es de 233, lo que corresponde al 37,1% de los alumnos del nivel,

El nivel atiende 129 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de los cuales 16 son permanentes y 113 son transitorios.

Las profesionales educadoras de párvulos asisten mensualmente a un taller comunal cuyo objetivo fundamental es el intercambio de experiencias significativas entre pares

El nivel aplica hoy las nuevas Bases Curriculares de la educación parvularia para lo cual se auto capacitan en forma permanente.

3. NIVEL BASICO URBANO:

4.

La comuna cuenta con 9 establecimientos que imparten educación básica urbana con una matrícula de 2.563 estudiantes (Julio 2019), incluidos los estudiantes de 7º y 8º año básico que funcionan en el Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo y en el liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías.

Durante el año 2019, y siguiendo la progresión establecida por el MINEDUC, se incorpora al plan de estudios la asignatura Lengua Indígena en los 7º años. Esta asignatura es de carácter obligatoria para todos los establecimientos que tengan un 20% y más estudiantes de ascendencia indígena matriculados.

Se incorpora en los 1º años básicos de la comuna la estrategia Leo Primero establecida por el ministerio con el objetivo de lograr que todos los estudiantes lean al término del año escolar.

El nivel básico atiende a 631 estudiantes con NEE, de los cuales 201 son permanentes y 439 son transitorios. –

El primer ciclo de este nivel continúa siendo apoyado por el proyecto de Salud Mental “Habilidades para la Vida” financiado por el MINSAL y JUNAEB.

Durante el año 2019 las escuelas de la comuna mantienen como redes de apoyo a instituciones como SENDA, OPD, Vida Chile, COSAM entre otros

3. NIVEL BÁSICO RURAL:

El nivel básico rural está conformado por 5 establecimientos educacionales con una matrícula total de 372 estudiantes del nivel básico (Julio 2019).

Este nivel consta de 3 establecimientos rurales poli docentes: G-781 de Santa Rosa que imparte educación desde el nivel prebásico a 8º año; la escuela G-501 de Isla Mocha que imparte educación básica de 1º a 8º año y la escuela G-780 de Pehuén que imparte educación desde el nivel parvulario a 6º año de educación básica. Existen dos establecimientos multigrado unidocentes: Escuela Villarrica y escuela Ruca-Raqui. Atienden a una población de 22 estudiantes de 1º a 6º año básico. Estos establecimientos se agrupan en un microcentro en conjunto con la comuna de Los Álamos, monitoreados mensualmente por el MINEDUC a través de talleres de trabajo conjunto.

Los establecimientos están adscritos a la SEP por lo cual implementan un Plan de mejoramiento apoyado y monitoreado por el equipo técnico del DAEM. A partir de este año implementan la asignatura de inglés con una docente especialista. Desarrollan la asignatura de Lengua indígena con un educador tradicional de acuerdo a la progresión establecida.

La escuela G-780 de Pehuén desarrolla un proyecto intercultural con aprendizaje de la Lengua desde 1º a 6º año básico. La escuela G-501 de Isla Mocha no implementa Lengua Indígena pues no reúne el requisito de tener un 20% de estudiantes con ascendencia indígena.

Este nivel atiende a 93 estudiantes con NEE, de los cuales 34 son permanente y 59 son transitorias.

4. EDUCACION MEDIA:

La comuna cuenta con tres establecimientos de enseñanza media diurna, con una matrícula total de 1467 estudiantes (Julio 2019).

- Liceo "Isidora Ramos de Gajardo", con una matrícula de 594 estudiantes entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 31 estudiantes con NEE, de los cuales 6 son permanentes y 25 transitorios. Se incorpora, a partir de este año, a la Red de liceos Bicentenario en la cual ha tenido destacada participación, estableciéndose como liceo modelo dentro de la por lo cual es visitado por otros liceos de la región.

- Liceo Fresia G. Müller Ruiz con una matrícula de 299 estudiantes en los niveles 1° a 4° año medio. Entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 47 estudiantes con NEE, de los cuales 12 son permanentes y 35 son transitorios. Se ha destacado por sus importantes logros académicos en sus diversos niveles.
- Liceo "Dr. Rigoberto Iglesias Bastías", con una matrícula de 574 estudiantes (Julio 2019), entrega una formación técnico- profesional, con seis especialidades las que están acreditadas ante el MINEDUC. El liceo atiende a 75 estudiantes con NEE, de los cuales 17 son permanentes y 58 son transitorios.
El liceo dispone de un internado cuya matrícula actual es de 42 estudiantes.

5. EDUCACION DIFERENCIAL:

La comuna en esta modalidad atiende a un total de 1025 estudiantes a través de dos formas de atención: Escuela Especial y Programas de Integración Escolar.

1.-Escuela Especial: Es el único establecimiento de educación diferencial de la comuna. Atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en tres niveles: nivel pre-básico, nivel básico que funciona en JECD, taller laboral y decreto 300 para estudiantes sobre los 26 años de edad.

Su matrícula general es de 73 estudiantes (Julio 2019). El establecimiento cuenta con un equipo multiprofesional conformado por psicólogos, fonoaudióloga, kinesióloga y asistente social.

Se cuenta con tres docentes que se desempeñan en el nivel laboral: 1 en Carpintería, 1 en economía doméstica y 1 para el taller multidéficit con especialidad en costuras.

2.- Programas de Integración: funcionan en 11 establecimientos educacionales de la comuna que imparten educación pre- básica, educación básica y media con una cobertura de 952 estudiantes: 291 estudiantes permanentes y 661 estudiantes con necesidades educativas transitorias.

La Modalidad cuenta con un equipo multiprofesional formado por 95 docente especialista en educación Diferencial, 10 psicólogos(as), 8 trabajadoras sociales, 10 fonoaudiólogos(as) y 4 kinesiólogos(as) y 2 terapeutas ocupacionales distribuidos en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Durante el año 2019 se renueva Convenio con COALIVI para la atención de estudiantes con Déficit Visual. Esta instancia permite la capacitación permanente de

los docentes especialistas a cargo y la atención de los alumnos que presentan esta discapacidad.

6. EDUCACION DE ADULTOS:

La comuna cuenta con dos establecimientos que imparten Educación de Adultos con una matrícula total de 182 estudiantes (Julio 2019) distribuida de la siguiente forma:

- Escuela G-794 "Alamiro Gallegos Muñoz" escuela Cárcel que imparte educación Básica y Media con un total de 54 estudiantes.
- Liceo B-52 "Isidora Ramos de Gajardo" que imparte educación media HC de en sus dos niveles: 1º/2º y 3º/ 4º año con una matrícula de 128 estudiantes.

7.- SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF:

La comuna de Lebu cuenta con 7 establecimientos que atienden a niños y niñas entre los tres meses y 3 años 11 meses. Además del jardín ubicado en Isla Mocha que atiende el 1º y 2º nivel transición.

Salas Cuna: Existen dos en la comuna que atienden a los menores entre tres meses y un año 11 meses.

Jardines Infantiles: Existen 5 en la comuna que atienden a los menores entre dos años y tres años once meses. Dos de estos Jardines entregan también el servicio de sala cuna.

Nivel Transición: Ubicado en Isla Mocha con una matrícula de 12 menores entre 4 y cinco años de edad.

La matrícula total es de 180 menores, de los cuales 102 pertenecen a niveles medios, 66 a nivel sala cuna y 12 a nivel transición.

Se cuenta con un equipo de trabajo de 44 personas compuesto por: 10 educadoras de párvulos, 26 técnicos en educación parvularia y 16 auxiliares de servicios menores.

De acuerdo a la reforma de la educación parvularia, estas salas cuna y jardines han pasado a ser parte del MINEDUC bajo la tutela de la Subsecretaría de Educación Parvularia y monitoreados por la Superintendencia de educación. En este contexto, las educadoras de párvulos iniciaron durante el año 2019 un ingreso paulatino y voluntario a la carrera docente a través del proceso de Evaluación docente implementado por el MINEDUC. Este proceso no se ha iniciado aún en la comuna de Lebu, a pesar de la

postulación voluntaria realizada por la educadora de párvulos de la sala cuna “Pasitos de Leufú”.

Se inició también para todos los jardines y salas cuna el proceso de reconocimiento oficial (RO).

II.2. RESUMEN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:

2.1.-PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS Y A EJECUTAR AÑO 2019

LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Mejoramiento de patio	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 386.417
Reparación techumbre	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 696.670
Mantención instalación eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 276.266
Reparación y mantención baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.843.768
Reparación red calefacción y radiadores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 128.239
Conservación Infraestructura: <i>Reposición parcial cierra perimetral</i>	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 22.527.414
Diagnóstico y Diseño Colector Solar	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 850.000
MANTENIMIENTO			\$ 4.331.360
FAEP 2018			\$ 23.377.414
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 27.708.774

LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.461.035
Reparaciones menores internado	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 259.300
Reparación daños por incendio	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.030.540
Reparaciones cocina internado	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 593.547
Casilleros internado	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 3.617.600
Reparación red de gas, agua y calefacción	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 821.100
Mejoramiento Patio Liceo	FAEP 2018	<i>licitación</i>	\$ 5.000.000
Normalización eléctrica gimnasio	FAEP 2018	<i>por visar</i>	\$17.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 7.783.122
FAEP 2018			\$ 22.000.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 29.783.122

ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación cocina PAE	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 384.475
Reparación comedor de personal	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.712.260
Mantención instalación eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 225.250
Remodelación área administrativa	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 671.986
Reparación red de gas y calefacción	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 803.357
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 423.565
Reparación bodega implementos deportivos	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 478.951
Reparación y mantención baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 423.981
Conservación y Mejoramiento Calefacción	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 14.142.166
Conservación y Normalización Escuela: <i>Habilitación multitaller y cambio pavimento</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 15.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 5.123.825
FAEP 2018			\$ 29.142.166
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 34.265.991

LICEO FRESIA GRACIELA MULLER			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación y mantención baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 926.835
Mantención instalación eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.180.856
Reparación techumbre	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 418.087
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.018.024
Reparación red de gas y calefacción	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.237.216
Pinturas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 695.702
Mejoramiento Espacios Exteriores	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 4.000.000
Conservación y Extensión Calefacción	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 4.000.000
Diagnóstico y Diseño Colector Solar	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 850.000
MANTENIMIENTO			\$ 5.476.720
FAEP 2018			\$ 8.850.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 14.326.720

ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Mantenición eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 125.700
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 545.641
Reparación red de gas y calefacción	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 321.300
Reparación techumbre	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 575.481
Conservación Infraestructura: <i>Reparación de muros circulaciones interiores</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 10.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 1.568.122
FAEP 2018			\$ 10.000.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 11.568.122

ESCUELA PEHUÉN			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 985.280
Remodelación hall de acceso, oficinas y comedor	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.709.367
Conservación Infraestructura: <i>Reparación de techumbre</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 6.506.275
MANTENIMIENTO			\$ 2.694.647
FAEP 2018			\$ 6.506.275
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 9.200.922

ESCUELA RUCA RAQUI			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Mantenición de baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 482.353
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 92.400
MANTENIMIENTO			\$ 574.753
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 574.753

ESCUELA BOCA LEBU			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación puertas y ventanas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 597.389
Mantenición eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 433.761
Reparación y mantención red de gas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 505.740
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 433.996
Reposición piso vinílico sala profesores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.478.535
Conservación y Normalización: <i>Mejoramiento aula de pre-básico</i>	Mantenimiento	<i>licitación</i>	\$ 3.234.663
	FAEP 2018	<i>licitación</i>	\$ 17.000.000
Normalización Eléctrica	FAEP 2018	<i>visada</i>	\$ 45.000.000

Asistencia Técnica Diseño Normalización Sistema Eléctrico	FAEP 2018	licitación	\$ 2.700.000
MANTENIMIENTO			\$ 6.684.084
FAEP 2018			\$ 64.700.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 71.384.084

ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER RICHTER			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación y mantención red de gas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 286.677
Habilitación comedor personal	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 707.310
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 338.911
Mantención eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 260.365
Conservación Infraestructura: <i>Reparaciones mayores camarines y ss.hh</i>	Mantenimiento	<i>visación ejecución</i>	\$ 11.098.785
	FAEP 2018		\$ 45.000.000
Asistencia Técnica Diseño Normalización Sistema Eléctrico	FAEP 2018	<i>licitación</i>	\$ 2.600.000
MANTENIMIENTO			\$ 12.692.048
FAEP 2018			\$ 47.600.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 60.292.048

ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación y mantención baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.195.450
Reparaciones ex-internado	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 324.150
Mejoramiento de patio	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.071.952
Mantención eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 502.114
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 368.285
Mantención red de agua potable y purificación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 272.760
Reparación y reposición estufas a leña	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.521.939
Asistencia técnica diseño sistema eléctrico	Mantenimiento	<i>licitación</i>	\$ 3.000.000
Plaza Interactiva	Movámonos	<i>ejecutado</i>	\$ 3.608.615
Conservación y Habilitación de Recintos Normativos: <i>Habilitación ex internado – multitaller y talleres</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 15.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 6.256.650
MOVÁMONOS			\$ 3.608.615
FAEP 2018			\$ 15.000.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 24.865.265

ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparación y mantención de baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 386.093
Reparación piso aula	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.681.546
Reparación acceso pre-kinder	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 281.413
Reparación Multicancha	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 692.205
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 122.211
Mejoramiento Multicancha	FNDR	<i>ejecutado</i>	\$ 49.307.245
MANTENIMIENTO			\$ 3.163.468
FNDR			\$ 49.307.245
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 52.470.713

ESCUELA VILLARRICA			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Instalación y reparación canaletas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 444.763
reparación cierro perimetral	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 162.749
Reparación estanque agua	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 96.407
Cambio calefón cocina	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 79.193
Normalización Infraestructura: <i>Circulación cubierta cerrada a ss.hh.</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 7.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 783.112
FAEP 2018			\$ 7.000.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 7.783.112

ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 599.383
Mantención eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 5.083.249
Mejora red de agua potable y filtrado	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.595.343
Conservación y habilitación de recintos normativos: <i>Habilitación de aulas de recursos y oficinas</i>	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 5.000.000
MANTENIMIENTO			\$ 7.277.975
FAEP 2018			\$ 5.000.000
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 12.277.975

ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
Quemadores cocina	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 304.576
Tablero eléctrico	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 50.456
Evacuación aguas servidas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 140.038
Mantención tableros eléctricos	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 253.470
Cambio cerraduras	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 205.000
MANTENIMIENTO			\$ 953.540
TOTAL INVERSIÓN 2019			\$ 953.540

REPARACIONES MENORES DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA VTF			
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO
SALA CUNA PASITOS DE LEUFU			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 2.000.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 3.500.000
Reposición vidrio puerta acceso	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 10.710
Cambio e instalación de puertas	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 143.321
Cambio brazo hidráulico y otros	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 300.925
SALA CUNA RINCÓN DE LUZ			
Conservación red de gas	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 2.000.000
Normalización de infraestructura	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 2.000.000
Cambio calefón baño sala de actividades	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 74.711
Reparaciones menores	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 570.600
Reparación baños	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 300.481
JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO RINCÓN			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 2.000.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 3.500.000
Zona de seguridad	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 76.500
Reparación sala de actividades	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 161.469
Reparación puertas emergencia	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 72.352
JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>visación ejecución</i>	\$ 2.000.000

Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 3.000.000
Reparaciones menores	JUNJI	ejecutado	\$ 268.400
JARDÍN INFANTIL FARDELITA BLANCA			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 500.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 500.000
Sistema de filtrado y purificación de agua	JUNJI	ejecutado	\$ 4.161.965
Mantenimiento y reparaciones equipos de iluminación	JUNJI	ejecutado	\$ 500.845
Reparaciones menores	JUNJI	ejecutado	\$ 479.926
SALA CUNA RAYITO DE SOL			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 2.000.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 1.000.000
JARDÍN INFANTIL OLITAS DE AMOR			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 2.000.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 1.000.000
Reposición portón de acceso	JUNJI	ejecutado	\$ 441.997
Reparaciones menores	JUNJI	ejecutado	\$ 455.420
JARDÍN INFANTIL EL TRENCITO DE MIS TESOROS			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 2.000.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 1.000.000
Reparación de puertas	FAEP 2018	visación ejecución	\$ 281.219
			\$
			FAEP 2018
			30.000.000
			JUNJI
			\$ 8.170.941
			\$
			TOTAL INVERSIÓN VTF 2019
			37.428.025

TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA AÑO 2019 FAEP 2018 – FNDR – JUNJI - MANTENIMIENTO	
ITEM DE FINANCIAMIENTO	MONTO
FNDR	\$ 49.307.245
MANTENIMIENTO	\$ 70.290.412
FAEP 2018	\$ 239.575.855
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	\$ 359.173.512
FAEP 2018 – VTF	\$ 30.000.000
JUNJI	\$ 8.170.941
TOTAL JARDINES Y SALAS CUNA VTF	\$ 38.170.941
INVERSIÓN TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$ 397.344.453

2.2.-OTROS PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN EJECUCIÓN:

TALLERES “CRECER EN MOVIMIENTO” (EX EDI) DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES EN LA COMUNA DE LEBU AÑO 2019

- **Escuela Modelo: en Rebeca Castro Araneda:**

Profesor Danilo Campos. “Del Juego al Deporte”. Mixto 40 inscritos. Polideportivo.

Profesor Danilo Campos. Taller “Elección Deportiva” en futbol damas .35 alumnas inscritas.

Profesora Alba Andrade Navarrete. 2 talleres “Jugar y Aprender”.25 alumnos. Jardín Infantil.

Profesora Alba Andrade Navarrete .1 Taller “Del Juego al Deporte”. Mixto 25 alumnos.1° a 6°

- **Liceo Polivalente Dr. Rigoberto Iglesias Bastias**

Profesor Danilo Campos:1 Taller “Elección Deportiva”. Mixto 25 alumnas en fútbol. Internado.

- **Escuela Guillermo Rodríguez Riobo Santa Rosa**

Profesor Álvaro Godoy Lobos.1 Taller “Elección Deportiva”, Atletismo mixto.25 inscritos.

- **Escuela G-501 Armando Arancibia Olivos –Isla Mocha**

Profesor Manuel Barra Jara. 1 taller “Del Juego al Deporte”. Mixto 25 inscritos. Polideportivo.

II.3.- EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA

ESTABL	2017					2018					2019				
	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADU.	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADU.	TOT
LICEO B-52		291	616	75	982		287	606	136	1029		296	594	128	1018
LICEO B-54		80	648		728		123	606		729		120	574		694
D-777	133	498			631	126	435			561	138	402			540
F. MULLER	124	600	305		1029	116	593	320		1029	119	602	299		1020
F-782	39	111			150	44	117			161	31	134			165
F-785	145	429			574	138	428			566	138	431			569
F-788	24	87			111	27	95			122	20	106			126
F-790	63	258			321	70	252			322	61	249			310
F-792	69	224			293	56	228			284	46	223			269
F-793		70			70		73			73		73			73
G-794				45	45				37	37				54	54
G-501		76			76		59			59		59			59
G-780	41	128			169	49	130			179	36	119			155
G-781	44	183			227	29	191			220	39	172			211
G-778		9			9		7			7		9			9
G-783		11			11		12			12		13			13
Total	682	3055	1569	120	5426	655	3030	1532	173	5390	628	3008	1467	182	5285

El cuadro comparativo de la página anterior presenta la evolución de la matrícula en los últimos tres años en los distintos niveles que atiende el sistema educativo comunal.

Lo anterior, nos permite realizar el siguiente análisis:

1.-Educación Pre-Básica: a nivel comunal la educación pre-básica disminuyó su matrícula en un 4,1%, un 0,2% más que el año anterior.

Disminuyen su matrícula los siguientes EE: Boca-Lebu en un 29,5%, Pehuén en un 26,5%, Arnoldo Ebensperger en un 25,9%, La Fortuna en un 17,8% y Arturo Ebensperger en un 12,8%.

Aumentan su matrícula las escuelas Guillermo Rodríguez en un 34,4%, Rebeca Castro en un 9,5% y Fresia Müller en un 2,5%.

Escuela Domingo F. Sarmiento mantiene su matrícula.

2.-Educación Básica: Durante el año 2019 la matrícula de la Educación básica disminuyó en un 0,7%.

Disminuyen su matrícula los siguientes EE: Guillermo Rodríguez en un 9,9%, Pehuén en un 8,4%, La Fortuna en un 2,1% y Arturo Ebensperger en un 1,1%.

Aumentan su matrícula los EE Boca Lebu en un 14,5%, Arnoldo Ebensperger en un 11,5%, Isidora Ramos en un 3,1% y Fresia Müller en un 1,5%.

3.-Educación Media: La Educación Media experimenta una baja de un 4,2 %.

Disminuyen su matrícula el liceo Fresia Müller en un 6,5%, Dr. Rigoberto Iglesias en un 5,2% y el liceo Isidora Ramos en un 1,9%.

4.-Educación de Adultos: En el nivel enseñanza media, la educación de Adultos experimenta un alza de 5,2%. Este aumento se centra en la escuela Alamiro Gallegos Muñoz(cárcel). El nivel adulto del liceo Isidora Ramos disminuye en un 5,8%.

En general podemos concluir que la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados ha disminuido en 105 estudiantes, lo que corresponde a un 1,9 % de la matrícula total.

Lo anterior se puede explicar a través de los siguientes datos estadísticos contemplados en los gráficos que se presentan a continuación y de los cuales se puede deducir que la población en edad escolar podría seguir disminuyendo en los próximos años.

Población en edad escolar de la Comuna de Lebu

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE LEBU													
Curso	Edad	AÑO 2002			AÑO 2017			DIFERENCIA (n°)			DIFERENCIA (%)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pre - Kinder	4	209	232	441	220	199	419	11	-33	-22	5.3%	-14.2%	-5.0%
Kinder	5	211	217	428	203	189	392	-8	-28	-36	-3.8%	-12.9%	-8.4%
1° Básico	6	205	230	435	195	197	392	-10	-33	-43	-4.9%	-14.3%	-9.9%
2° Básico	7	232	227	459	197	184	381	-35	-43	-78	-15.1%	-18.9%	-17.0%
3° Básico	8	251	221	472	209	169	378	-42	-52	-94	-16.7%	-23.5%	-19.9%
4° Básico	9	269	246	515	168	174	342	-101	-72	-173	-37.5%	-29.3%	-33.6%
5° Básico	10	276	278	554	194	187	381	-82	-91	-173	-29.7%	-32.7%	-31.2%
6° Básico	11	268	254	522	194	187	381	-74	-67	-141	-27.6%	-26.4%	-27.0%
7° Básico	12	240	287	527	176	192	368	-64	-95	-159	-26.7%	-33.1%	-30.2%
8° Básico	13	222	263	485	186	203	389	-36	-60	-96	-16.2%	-22.8%	-19.8%
1° Medio	14	287	268	555	185	207	392	-102	-61	-163	-35.5%	-22.8%	-29.4%
2° Medio	15	260	298	558	228	229	457	-32	-69	-101	-12.3%	-23.2%	-18.1%
3° Medio	16	281	242	523	242	200	442	-39	-42	-81	-13.9%	-17.4%	-15.5%
4° Medio	17	239	241	480	225	205	430	-14	-36	-50	-5.9%	-14.9%	-10.4%
TOTAL PREBÁSICA		420	449	869	423	388	811	3	-61	-58	0.7%	-13.6%	-6.7%
TOTAL BÁSICA		1963	2006	3969	1519	1493	3012	-444	-513	-957	-22.6%	-25.6%	-24.1%
TOTAL MEDIA		1067	1049	2116	880	841	1721	-187	-208	-395	-17.5%	-19.8%	-18.7%
TOTAL		3450	3504	6954	2822	2722	5544	-628	-782	-1410	-18.2%	-22.3%	-20.3%

Crecimiento Población Escolar en la Comuna de Lebu (% Anual) **-1.50%**

La tabla anterior indica la población en edad escolar de la Comuna de Lebu, en los años 2002 y 2017, correspondiente a los últimos dos Censos de Población y Vivienda. Esta tabla, compara la evolución que ha tenido la población escolar, calculando la diferencia de habitantes, y luego estima el porcentaje de crecimiento (o reducción de la población).

Los números y porcentajes en rojo indican una reducción de la población. Se puede observar, que hubo una reducción de la población escolar en un 20.3%, acentuándose en estudiantes de básica y media. Este porcentaje, corresponde a una reducción de 1410 personas, lo que equivale a un crecimiento poblacional negativo promedio de 1.5% por año.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de población de la Comuna de Lebu tomando en cuenta los Censos de 2002 y 2017. Esta tabla muestra, que si bien hubo un aumento de 487 habitantes correspondiente al 1.9%, este aumento se concentró en la población mayor.

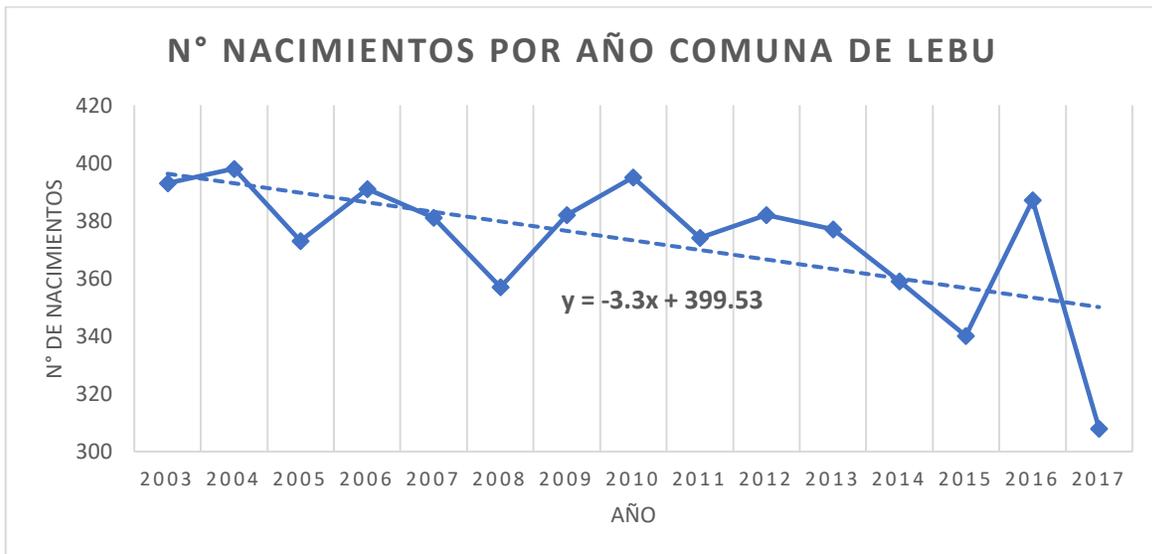
Al igual que la tabla anterior, los números rojos indican una reducción de población. Así, se observa que existe reducción de población hasta aproximadamente los 40 años, y luego hay un crecimiento sostenido de la población hasta los cien años de edad.

Número de nacimientos de la Comuna de Lebu

Número de Nacimientos Comuna de Lebu						
Año	Sexo del recién nacido					Variación Anual
	Hombres		Mujeres		Total	
	Recuento	% de Hombres	Recuento	% de Mujeres	Recuento	
2003	191	48.6%	202	51.4%	393	
2004	188	47.2%	210	52.8%	398	1.3%
2005	186	49.9%	187	50.1%	373	-6.3%
2006	202	51.7%	189	48.3%	391	4.8%
2007	192	50.4%	189	49.6%	381	-2.6%
2008	189	52.9%	168	47.1%	357	-6.3%
2009	197	51.6%	185	48.4%	382	7.0%
2010	195	49.4%	200	50.6%	395	3.4%
2011	189	50.5%	185	49.5%	374	-5.3%
2012	202	52.9%	180	47.1%	382	2.1%
2013	173	45.9%	204	54.1%	377	-1.3%
2014	188	52.4%	171	47.6%	359	-4.8%
2015	167	49.1%	173	50.9%	340	-5.3%
2016	195	50.4%	192	49.6%	387	13.8%
2017	163	52.9%	145	47.1%	308	-20.4%
Promedio						-1.41%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud (<http://www.deis.cl/bases-de-datos-nacimientos/>).

La tabla anterior, muestra la cantidad de nacimientos en la Comuna de Lebu desde el año 2003 hasta el año 2017. La variación porcentual promedio anual es de -1.4%, lo que indica una tendencia a la baja año a año. Esto se puede representar de manera gráfica en la siguiente figura:



Representación gráfica del N° de nacimientos por año de la Comuna de Lebu

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

Al igual que la tabla anterior, la figura muestra que, en promedio, va disminuyendo el número de nacimientos. Esto, a través de su línea de tendencia representada como una línea punteada. Siguiendo la línea de tendencia, ésta pronostica que para el año 2019 habrá en total 337 nacimientos.

NOTA: ESTOS DATOS SE PUEDEN UTILIZAR PARA EXPLICAR LA BAJA EN LA MATRÍCULA, YA QUE CADA AÑO (EN PROMEDIO) HAY MENOS PERSONAS EN EDAD ESCOLAR.

La tabla siguiente es interesante debido a que muestra como ha ido aumentando la relación entre adultos mayores y niños, para demostrar el envejecimiento de la población.

Indicadores demográficos últimos 3 Censos

INDICADORES DEMOGRAFICOS	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Índice de masculinidad ¹	100,6	98,4	95,1
Razón dependencia total ²	63,1	56,3	50,0
Hombres	63,3	57,6	51,2
Mujeres	63,0	55,0	49,0
Razón dependencia de adultos mayores ³	8,5	11,5	16,4
Hombres	8,7	12,1	16,2
Mujeres	8,2	10,9	16,6
Razón dependencia de menores ⁴	54,7	44,8	33,6
Hombres	54,6	45,5	35,1
Mujeres	54,7	44,0	32,3
Relación adultos mayores/niños ⁵	15,5	25,7	48,8
Hombres	16,0	26,6	46,1
Mujeres	15,1	24,8	51,5

La tabla anterior muestra distintos indicadores demográficos de la Comuna de Lebu, y su evolución en los últimos tres censos.

Un indicador que llama la atención es la Relación adultos mayores/niños, el cual se define como la población mayor de 64 años dividida por la población menor de 15 años, en porcentaje. Esta tabla muestra como este indicador ha ido aumentando en cada censo, llegando a ser más del triple en el año 2017, con respecto al año 1992. Demostrando de esta manera, como la población ha ido envejeciendo en la comuna y como se ha demostrado anteriormente reduciendo la población en edad escolar.

Fuente: INE

II.4. MATRÍCULA POR SEXO AÑO 2019

Matrícula Efectiva al 31 de Julio 2019.

ESTABLECIMIENTO	Hombres	Mujeres	Total
LICEO B-52	434	584	1018
LICEO B- 54	405	289	694
F.MULLER	503	517	1020
D-777	272	268	540
F-782	87	78	165
F-785	269	300	569
F-788	78	48	126
F-790	165	145	310
F-792	126	143	269
F-793	40	33	73
F-794	54	-----	54
G-501	20	39	59
G-780	73	82	155
G-781	127	84	211
G-778	4	5	9
G-783	6	7	13
T O T A L	2663	2622	5285

Se puede observar del cuadro anterior que el 50,4% de los estudiantes del sistema son hombres y el 49,6% son mujeres.

II.5. Índice de deserción Escolar años 2016– 2017 – 2018

ESTABLECIMIENTO	2016	%	2017	%	2018	%
LICEO B-52	55	6,0	41	4,0	52	5,0
LICEO B- 54	57	7,9	39	5,6	38	6,0
F. MULLER	40	3,9	12	1,2	35	3,7
D-777	00	00	00	00	00	00
F-782	00	00	00	00	00	00
F-785	00	00	00	00	00	00
F-788	00	00	00	00	00	00
F-790	00	00	00	00	00	00
F-792	00	00	01	0,3	11	4,0
F-793	00	00	03	4,0	4	5,3
G-794	11	18	04	6,9	7	9,0
G-501	01	1,4	02	3,4	00	00
G-780	00	00	00	00	00	00

G-781	00	00	00	00	00	00
G-778	00	00	00	00	00	00
G-783	00	00	00	00	00	00
T O T A L	124	2,3	98	1,8	147	2,7

De acuerdo a la estadística presentada, el porcentaje de deserción más alto se observa en la escuela cárcel, lo que obedece generalmente a situaciones de traslado de los internos a otros recintos o a beneficios de salidas diarias. Con respecto al liceo Isidora Ramos, el porcentaje de deserción más alto se da en el nivel nocturno de adultos con un 19%, lo cual eleva el nivel de deserción del EE.

Durante el año 2018 desertaron 147 estudiantes, de los cuales 125 corresponden a la educación media (7° a 4° año), un 2,3% de la matrícula general. En la educación básica desertaron 15 estudiantes que corresponde al 0,2% de la matrícula general.

II.6. INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLE CIMIENTO	%PROMOCION			%REPITENCIA		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
LICEO B-52	98,6	97	98	1,4	3,0	2,0
LICEO B-54	88,3	96	92	11,7	4,0	8,0
F. MULLER	93	99,2	96,1	7,0	0,8	3,9
D-777	94	99,2	94,7	6,0	0,8	5,3
F-782	94	97	100	6,0	3,0	00
F-785	98	100	99,9	2,0	00	0,1
F-788	86	84	89	14	16	11
F-790	98	89	96,5	2,0	11	3,5
F-792	94	99	94	6,0	1,0	6,0
F-793	53	50	60	47*	50	40*
G-794	100	63	57	00	37	43
G-501	97,6	94,5	95	2,4	5,5	5,0
G-780	97	99,0	99	3,0	1,0	1,0
G-781	97	97	100	3,0	3,0	00
G-778	100	100	100	00	00	00
G-783	92	100	100	8,0	00	00
PROMEDIO	92,5	94,3	94	7,5	5,7	6,0

*La escuela Diferencial F-793, dada la discapacidad de sus estudiantes, no existe la repitencia, sino que ellos permanecen en el nivel el tiempo necesario hasta el logro de las competencias requeridas para avanzar.

En el porcentaje promedio no se considera la escuela F-793.

II.7. ALUMNO PRIORITARIOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2019

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS PRIORITARIOS 2017	ALUMNOS PRIORITARIOS 2018	ALUMNOS PRIORITARIOS 2019
F. MULLER	657	668	668
D-777	517	469	439
F-782	128	137	137
F-785	336	294	296
F-788	105	121	126
F-790	289	295	289
F-792	262	256	235
G-501	70	53	53
G-780	158	164	142
G-781	203	197	187
G-778	9	7	9
G-783	10	11	13
LICEO ISIDORA RAMOS	527	474	512
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	653	708	654
TOTAL	4043	3854	3760

Los alumnos prioritarios son aquellos establecidos por la JUNAEB de acuerdo a criterios de vulnerabilidad sociocultural que tiene que ver con criterios tales como: Escolaridad de la madre igual o menor a 4º año básico, ficha de protección social, Fonasa tramo A, Índice de pobreza de la comuna. Los estudiantes prioritarios dan derecho a percibir la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por EE, la cual puede variar anualmente de acuerdo a la variación de los criterios de vulnerabilidad establecidos.

No perciben subvención escolar preferencial la escuela Diferencial F-793 Juan Sandoval Carrasco y la escuela G-794(cárcel) Alamiro Gallegos.

De acuerdo a estadística presentada, durante el año 2019 la cantidad de estudiantes prioritarios disminuyó en 94, siendo los establecimientos que presentaron las mayores bajas los siguientes: escuela Pehuén en un 13,4%, escuela La Fortuna en un 8,2%, liceo Dr. Rigoberto Iglesias en un 7,6% y escuela Rebeca Castro en un 6,3%.

A nivel comunal la baja fue de un 2,4%. Lo anterior influye en la cantidad de recursos que reciben los establecimientos educacionales a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

II.8. PROMEDIO DE ASISTENCIA COMUNAL

ESTABLE.	PROMEDIO ASISTENCIA 2017				PROMEDIO ASISTENCIA 2018				PROMEDIO ASISTENCIA 2019			
	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL				
LICEO B-52		90,49	85,85	85,05		86,72	93,11	92.,03		93,27	91,55	92,00
LICEO B- 54		80,42	81,69	81,55		88,42	85,57	86,49		89,99	82,29	84,00
D-777	80,59	80,81		80,76	78,13	83,80		82,52	85,37	89,69		88,58
F MULLER	82,39	84,89	82,29	83,82	84,29	89,04	87,81	88,12	84,59	95,03	91.33	92,73
F-782	94,87	87,77		89,62	90.15	90,08		90.18	87,10	92,84		91,77
F-785	82,95	79,65		80,49	90,50	88,63		89,09	95,41	93,74		94,14
F-788	89,88	87,85		88,29	89,71	86,78		87,43	82,54	90,34		89,06
F-790	93,42	93,30		93,32	96,51	95,59		95,79	95,24	96,52		96,26
F-792	86,54	83,55		84,25	89,68	90,30		90,18	86,96	87,26		87,21
F-793		96,33		96,33		99,24		99,24		97.72		97,72
G-794		95,56		95,56		93,39		93,39		91,70		91,70
G-501		88,38		88,38		91,74		91,74		87,78		87,78
G-780	95,12	93,75		94,08	91,94	95,69		94,66	90,09	95,52		94,23
G-781	86,36	95,08		93,39	84,29	90,87		90,00	82,50	90,04		88,63
G-778		77,78		77,78		100		100		96,30		96,30
G-783		100,0		100,00		91,67		91,67		93,71		93,71
% As Niveles	88,01	82,50	83,28		88,35	91,37	89,49		88,59	92,67	87,88	
% As Comunal	88,29				91,40				90,81			

La estadística de asistencia comunal se considera al mes de Julio de cada año. En el año en curso podemos observar una baja de 0,5 puntos con respecto a igual período del año anterior.

A continuación, se analiza el porcentaje de asistencia por nivel de enseñanza:

- **El nivel Prebásico** presenta un porcentaje de asistencia de un 88,59% aumentando en un 0,2% con respecto al año anterior. Los porcentajes más bajos corresponden a las escuelas Arnoldo Ebensperger con un 82,54%, Guillermo Rodríguez con un 82,50%, liceo Fresia Müller con un 84,59% y escuela Rebeca Castro con un 85,37%.

Los establecimientos con mayor asistencia en este nivel corresponden a la escuela Domingo F. Sarmiento con un 95,41%, escuela Arturo Ebensperger con un 95,24% y escuela Pehuén con un 90,09%.

- **El nivel básico** presenta un porcentaje de asistencia de un 92,67% aumentando su porcentaje en un 1,3% con respecto al año anterior. Los establecimientos que presentan los índices de asistencia más bajo son: escuela La Fortuna con un 87,26%, escuela Armando Arancibia Olivos (isla Mocha) con un 87,78% y escuela Rebeca Castro con un 89,69%. Los porcentajes de asistencia más altos se registran en las escuelas Juan Sandoval Carrasco con un 97,72%, Ruca-Raqui con un 96,30%, Pehuén con un 95,7% y Arturo Ebensperger Richter con un 95,6%.

- **La educación media** presenta un porcentaje de asistencia de 87,88 puntos porcentuales, un 1,6% menos que el año anterior.

El porcentaje de asistencia más bajo lo presenta el Liceo Dr. Rigoberto Iglesias con un 82,29%, 3,2% menos que el año anterior y el más alto el liceo Isidora Ramos con un 91,55%, 1,5% menos que el año anterior. Es importante destacar que, en este nivel, el liceo Fresia Müller tuvo un aumento de 3,5% en la asistencia de sus estudiantes.

II.9. PROYECCIÓN MATRICULA AÑO 2020

MATRICULA: PROYECCIÓN 2020					
ESTABL.	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL
LICEO B-52		296	592	140	1028
LICEO B- 54		130	600		730
F. MULLER	120	660	330		1110
D-777	140	450			590
F-782	40	140			180
F-785	138	440			578
F-788	26	108			134
F-790	66	260			326
F-792	50	222			272
F-793	2	36	37 (1)		75
G-794		12		32 (2)	44
G-501		53			53
G-780	40	145			185
G-781	45	190			235
G-778		9			9
G-783		14			14
Total	667	3165	1559	172	5.563

(1): corresponde a Talleres Laborales escuela especial

(2): corresponde a escuela cárcel

II.10. RENDIMIENTO ESCOLAR:

Resultados SIMCE 2018

Las pruebas SIMCE son evaluaciones estandarizadas de nivel nacional que se aplican en cuarto año básico, sexto año básico, octavo año básico y segundo año medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, Ciencias e Historia. Tienen como principal propósito evaluar el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas y niveles a través de la medición de los diferentes contenidos, habilidades y actitudes que considera el Currículum Nacional, con el objetivo de contribuir al proceso de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación (Agencia de Calidad de la Educación, 2012).

Esta evaluación no solo entrega el puntaje obtenido por cada Establecimiento, sino que también aporta importante información respecto de los Niveles de Aprendizaje

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

que logran los estudiantes, los que se pueden clasificar de mayor a menor rendimiento en: adecuado, elemental e insuficiente.

Como conclusión, se debe señalar que los resultados de estas pruebas informan los puntajes promedio a nivel de establecimiento y la distribución de los estudiantes en base a los tres niveles de aprendizaje ya mencionados (adecuado, elemental e insuficiente) Estos niveles se encuentran determinados en los Estándares de Aprendizaje del Mineduc y describen lo que los estudiantes deberían saber y poder hacer, en las evaluaciones Simce, según los niveles de logro establecidos en los objetivos de aprendizaje de cada asignatura y nivel, estipulados en el Currículum Oficial.

CUARTO AÑO BÁSICO								
Asignatura	Lenguaje				Matemática			
	*2016	2017	2018	Variación	*2016	2017	2018	Variación
Rebeca Castro	263	253	256	3	247	247	238	-9
Arturo Ebensperger	229	251	259	8	221	237	231	-6
La Fortuna	236	264	241	-23	213	251	222	-29
Guillermo Rodríguez	266	252	269	17	268	272	271	-1
Armando Arancibia	195	248	212	-24	198	243	211	-32
Boca Lebu	255	279	257	-22	264	269	268	-1
Fresia G. Müller	281	286	293	7	274	278	280	2
Domingo F. Sarmiento	291	265	283	18	258	249	262	13
Arnoldo Ebensperger	271	250	325	75	244	225	300	75
Pehuén	278	247	273	26	256	238	273	35
Villarrica	-	291	272	-19	-	241	320	79
Rucaraqui	-	-	-	-	-	-	-	-

**Estos datos son sólo ilustrativos pues, la comparación, que determinó la variación de los resultados se hizo entre los años 2017 y 2018.*

Al observar la información, se puede concluir que, de los 11 establecimientos que rindieron SIMCE de Lenguaje en cuarto año básico 7 de ellos elevaron sus

puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados (que subieron más de 15 puntos) las Escuelas Arnoldo Ebensperger, Pehuén, Guillermo Rodríguez y Domingo Faustino Sarmiento.

En la asignatura de Matemática, se puede observar que de los 11 establecimientos que rindieron SIMCE en cuarto año básico 5 de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados (que subieron más de 15 puntos) las Escuelas Arnoldo Ebensperger, Pehuén y Villarrica.

Se debe destacar que el Liceo Fresia Graciela Müller en este nivel muestra un alza sostenida tanto en las evaluaciones de Matemáticas como de Lenguaje. Este mismo comportamiento se observa en la Escuela Arturo Ebensperger pero, sólo en Lenguaje. Los demás establecimientos se observan fluctuantes, no mostrando claramente una tendencia al alza o a la baja.

A nivel comunal en este nivel se puede observar una tendencia al alza en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

SEXTO AÑO BÁSICO									
Asignatura	LECTURA			MATEMÁTICA			CIENCIAS		
Establecimiento/ Años	2016	2018	Variación	2016	2018	Variación	2014	2018	Variación
Rebeca Castro	245	244	-1	246	238	-8	253	234	-19
Arturo Ebensperger	246	244	-2	221	223	2	230	232	2
La Fortuna	201	229	28	209	222	13	212	218	6
Guillermo Rodríguez	234	221	-13	260	243	-17	243	238	-5
Armando Arancibia	204	206	2	181	209	28	214	-	-
Boca Lebu	240	236	-4	247	252	5	220	242	22
Fresia G. Müller	252	273	21	258	268	10	251	271	20
Domingo F. Sarmiento	271	277	6	264	256	-8	266	280	14
Arnoldo Ebensperger	230	264	34	211	219	8	241	229	-12
Pehuén	260	241	-19	251	230	-21	209	227	18
Villarrica	206	.	-	209		-	-	-	-
Rucaraqui	210	-	-	207	-	-	-	-	-

Al observar la información, se puede concluir que de los 09 establecimientos que rindieron SIMCE de Lenguaje en sexto año básico el año 2018, 5 de ellos

elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados (que subieron más de 10 puntos) las Escuelas Armando Arancibia, La Fortuna y el Liceo Fresia Müller.

En la asignatura de Matemática, se puede observar que de los 09 establecimientos que rindieron SIMCE en sexto año básico el año 2018, 6 de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados (que subieron más de 15 puntos) las Escuelas Arnoldo Ebersperger, Pehuén y Villarrica.

En la asignatura de Ciencias, se puede observar que de los 09 establecimientos que rindieron SIMCE en sexto año básico el año 2018, 6 de ellos elevaron sus puntajes con relación a la última medición siendo los más destacados (que subieron más de 15 puntos) las Escuelas Boca Lebu, Fresia Müller y Pehuén.

Se debe hacer mención que durante el año 2018 en este nivel se pudo observar una baja en los resultados a nivel comunal, siendo la más importante de éstas la de la asignatura de Matemáticas, que disminuyó un promedio de 10 puntos. Sin perjuicio de lo anterior se debe destacar el Liceo Fresia Graciela Müller que alcanzó un aumento significativo en las mediciones de Lenguaje y Matemáticas y la Escuela Domingo Faustino Sarmiento que obtuvo un alza pero, sólo en la asignatura de Lenguaje.

SEGUNDO AÑO MEDIO											
Asignat.	LENGUAJE				MATEMATICAS				CIENCIAS		
EE/años	2016	2017	2018	Varia ción	*2016	2017	2018	Varia ción	2016	2018	Varia ción
Isidora Ramos.	278	268	272	4	305	292	292		265	261	-4
Fresia Müller.	232	244	260	16	246	242	263	21	216	232	16
Rigoberto Iglesias.	201	226	222	-4	201	216	239	23	208	202	-6

*Estos datos son sólo ilustrativos pues, la comparación, que determinó la variación de los resultados se hizo entre los años 2017 y 2018.

Al observar la información, se puede concluir que de los 3 establecimientos que rindieron SIMCE de Lenguaje en segundo año medio, dos de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo necesario destacar al Liceo Fresia Müller que incrementó sus puntajes en más de 10 puntos.

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

En la asignatura de Matemática, con relación a la misma medición del año anterior, se puede observar que de los tres establecimientos que rindieron SIMCE, dos de ellos elevaron sus puntajes, con un alza superior a los 20 puntos (Liceos Fresia Müller e Isidora Ramos) y uno mantuvo sus resultados (Liceo Rigoberto Iglesias)

En la asignatura de Ciencias, se puede observar que de los tres establecimientos sólo uno incrementó sus puntajes con relación a la última medición (Liceo Fresia Müller).

Como conclusión, se debe señalar que en este nivel entre los años 2017 y 2018 en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemáticas se observan alzas significativas en dos establecimientos y que el tercero mantuvo sus puntajes. En la asignatura de Ciencia se muestra una tendencia al alza sólo en un establecimiento de la comuna.

Como conclusión final y tal como se puede visualizar en los análisis por cada nivel, los puntajes dan cuenta que los resultados alcanzados por los estudiantes de la comuna muestran una tendencia al alza con relación a los resultados de la evaluación anterior, lo cual muestra la importancia que tiene movilizar estudiantes desde un nivel de aprendizaje a otro y que las acciones deben estar focalizadas al desarrollo de habilidades y competencias para garantizar los aprendizajes de toda la población escolar.

II.11. ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO	EGRESADOS			EN EDUCACIÓN SUPERIOR		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
LICEO B-54	93	124	130	54	80	92
LICEO B-52	153	144	156	141	133	144
LICEO FRESIA MULLER		49	68		29	38
TOTAL	246	317	354	195	242	274

La estadística presentada da cuenta de la prosecución de estudios en diversas instituciones: Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, CFT, FFAA y de Orden.

Según se presenta en el cuadro:

- El número de estudiantes egresados aumentó en un 11,6%. El liceo Dr. Rigoberto Iglesias experimentó un alza de 4,8%, el liceo Isidora Ramos aumentó en 8,3% y el liceo Fresia Müller aumentó en un 38,7%.

- Durante el año 2018 un 70,7% de los estudiantes egresados del Liceo B-54 prosiguieron estudios superiores aumentando en un 6,2% el número de estudiantes que ingresó a la educación superior.
- Durante el año 2018 egresaron del Liceo B-52 156 estudiantes, de los cuales 144 ingresaron a la educación superior lo que corresponde al 92,3% de los alumnos, experimentando una baja de un 0,1% con respecto al año anterior.
- Durante el año 2018 egresaron del liceo Fresia G. Müller 68 estudiantes, de los cuales 38 ingresaron a la educación superior, lo que corresponde al 55,8% de los estudiantes egresados lo que corresponde a un 4,4% menos que el año anterior.
- Durante el año 2018 egresaron de 4º año de enseñanza media 354 estudiantes de los cuales ingresaron a una institución de educación superior 274 lo que corresponde al 77,4% del total. Con respecto al año 2017, se produjo un aumento de un 1,1%.

La distribución de los alumnos según la institución de educación superior a la que ingresan es la siguiente:

LICEO	EGRESADOS	U. TRADICIONAL	U. PRIVAD	CFT	FFAA	I. PROF
B-52	156	80	24	15	10	15
B-54	130	07	01	61	21	02
FRESIA MULLER	68	7	8	8	6	9
TOTAL	354	94	33	84	37	26

Del cuadro anterior podemos concluir que:

- Un 26,5% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad tradicional. Se mantiene el porcentaje de año 2017.
- Un 9,3% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad privada, un 2,1% menos que el año anterior.
- Un 23,7% de los estudiantes egresados ingresó a un CFT, un 1,5% menos que el año anterior.
- Un 10,4% de los estudiantes egresados ingresó a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 2,8% más que el año anterior.
- Un 7,3% de los estudiantes egresados ingresó a un Instituto Profesional, un 1,3% más que el año anterior.

- Un 51,2% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos, un 5,3% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias y un 10,2% del liceo Fresia Müller ingresan a una universidad tradicional. El liceo Isidora Ramos aumenta en un 6,8% mientras que el liceo Dr. Rigoberto Iglesias disminuye en un 6% y el liceo Fresia Müller disminuye en un 2%.
- Un 15,3% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a una universidad privada, un 4,8% menos que el año anterior. El 0,7% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 0,1% menos que el año anterior y, un 11,7% del liceo Fresia Müller, 1,5% más que el año anterior.
- Un 9,6% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un CFT, un 1,4% menos que el año 2017. Un 46,9% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 2,5% más que el año anterior y un 11,7% del liceo Fresia Müller, un 6,7% menos que el año anterior.
- Un 6,4% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresan a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 1,9% menos que el año 2017. Un 16,1% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, un 8,1% más que el año anterior y un 8,8% del liceo Fresia Müller, un 4,7% más que el año 2017.
- Un 9,6% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un Instituto Profesional, un 1,3% más que el año 2017. Un 1,5% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 1,5% más que el año anterior y un 13,2% del liceo Fresia Müller, un 1,1% menos que el año anterior.
- De acuerdo a la estadística presentada, 80 estudiantes correspondiente a un 22,5% de ellos no se matriculó en ningún establecimiento de educación superior, lo que corresponde a un 1,2% menos que el año anterior. Los establecimientos educacionales no realizan un seguimiento de estos estudiantes, tampoco lo hace el sistema.

II.12.-PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA:

ESTABLECIMIENTO	N°	%	
LICEO ISIDORA RAMOS	373	36,6	
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	301	43	
LICEO FRESIA MULLER	291	28,5	
ESCUELA REBECA CASTRO	183	23,5	
ESCUELA BOCA- LEBU	57	38	
ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO	162	26	
ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER	60	46	

ESCUELA ARTURO EBENSPERGER	106	34	
ESCUELA LA FORTUNA	98	36	
ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO	23	32	
ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS	04	9,3	
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA	06	10,1	
ESCUELA PEHUÉN	93	60	
ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ	53	22	
ESCUELA RUCA RAQUI	01	11,1	
ESCUELA VILLARRICA	11	79	
Total	1822	34,5	

II.13.-ESTUDIANTES INMIGRANTES EN LOS EE DE LA COMUNA:

ESTABLECIMIENTO	N°	1	2	3	4	5	6	7	8
LICEO ISIDORA RAMOS	03			02					01
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	02	01	01						
LICEO FRESIA MULLER	06			01					05
ESCUELA REBECA CASTRO	02	01		01					
ESCUELA BOCA- LEBU	02			01				01	
ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO	04				02	01	01		
ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER	04		02		02				
ESCUELA ARTURO EBENSPERGER	01			01					
ESCUELA LA FORTUNA	04	02		01	01				
ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO	-----								
ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS	----								
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA	----								
ESCUELA PEHUÉN	----								
ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ	01		01						
ESCUELA RUCA RAQUI	----								
ESCUELA VILLARRICA	----								
Total	29	04	04	07	05	01	01	01	06

Referencia:

1 Perú

2 Argentina

3 Venezuela

4 Colombia

5 Cuba

6 España

7 China

8 Ecuador

---- No hay

El porcentaje de inmigrantes matriculados en los EE corresponde a un 0,5% de la matrícula de los establecimientos municipalizados de la comuna.

II.14. ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Subvención Escolar Preferencial (SEP). ▪ El 100% de los establecimientos cuenta con proyectos de Integración. ▪ Equipos técnicos pedagógicos en todos los establecimientos. ▪ Talleres de Profesores. (Talleres comunales de 2º ciclo) en trabajo sistemático. ▪ Profesores con excelencia académica. ▪ Establecimientos con ampliación equipamiento informático y proyecto TIC en Aula. ▪ Laboratorios Móviles en todas las escuelas. ▪ Conformadas redes de Orientadores, convivencia escolar, Coordinadores extraescolares, jefes de UTP y directivos. ▪ Plan Lector y Bibliomóvil en funcionamiento. ▪ Equipo Técnico en DAEM. ▪ Altos niveles de perfeccionamiento Docente. ▪ Apoyo permanente de equipo técnico DAEM a los EE. ▪ Red de apoyo DEPROV. ▪ Sistema de evaluación a nivel comunal e interno de los E.E. (Medición de aprendizajes, fluidez lectora y cobertura curricular) ▪ Todos los EE cuentan con PEI actualizado. ▪ Plan de estudio al 100% en todos los E.E. ▪ Red de apoyo con Universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de profesores de educación básica con mención. ▪ Falta de especialistas en matemática y arte. ▪ Falta de estrategias que promuevan el interés de los padres para participar. ▪ Falta de estrategias y metodologías innovadoras en el aula. ▪ Déficit de capacitación en Evaluación. ▪ Comuna sin planificación tridimensional. ▪ Faltan docentes especialistas en equipo DAEM: Educadora de Párvulos, Matemática. ▪ Falta sistematizar procesos instalados en los EE. ▪ Falta ampliar talleres comunales a otras asignaturas. ▪ Escaso monitoreo de la gestión interna de cada E.E. ▪ Incipiente incorporación del DUA. ▪ Trabajo colaborativo incipiente. ▪ Débil articulación entre niveles. ▪ Falta horario exclusivo equipos UTP. ▪ Falta monitoreo sistemático al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres comunales de perfeccionamiento. ▪ Postulación a diversas fuentes de financiamiento. ▪ Reforzamiento educativo. ▪ Redes de Apoyo: FUNDAR, DEPROE, UdeC. ▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Padres poco comprometidos con la labor formativa y educativa de sus hijos. ▪ Bajo porcentaje de asistencia. ▪ Falta de hábitos de estudio. □ Baja motivación escolar en los IDPS.

2. ANÁLISIS FODA AREA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener participación continua en diversos campeonatos de carácter comunal, provincial y regional. ▪ Buen funcionamiento de Orquesta Infantil y Juvenil. ▪ N° adecuado de profesores de educación física. ▪ Existencia de un coordinador comunal extraescolar para ejecución de las diversas actividades. ▪ Existencia de un coordinador de actividades artístico – culturales. ▪ Existencia de un coordinador comunal para actividades científicas. ▪ Existencia de coordinadores extraescolares en los establecimientos. ▪ Contar con movilización adecuada para asistir a las diversas actividades. ▪ Difusión de actividades artísticas y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiempo (horas) reducido para funcionamiento de talleres deportivos y artísticos. ▪ Falta de espacios techados para actividades en invierno. (Gimnasio). ▪ Falta de espacios físicos adecuados en los E.E., para la práctica de actividades deportivas y artísticas ▪ Falta establecer vínculos entre intereses de los alumnos y la planificación de talleres JECD. ▪ Baja participación de los E.E. en actividades extracurriculares programadas. ▪ No baja la información con programación de actividades a todos los estamentos. ▪ Déficit de talleres formativos y encuentros formativos. ▪ Falta capacitación en disciplinas estratégicas de la comuna y provincia. ▪ Falta coordinación entre coordinación extraescolar y oficina de deportes. ▪ Falta especialización docente en diversas disciplinas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes de financiamiento para implementar proyectos (FNDR 2% y FNDR cultural) ▪ Programas o proyectos Daem. ▪ Participación en campeonatos a nivel provincial y regional. ▪ Participación Juegos Educación Pública). ▪ Subvención escolar preferencial. ▪ Fundación de Orquestas Infantiles de Chile. ▪ Actividades artísticas, científicas deportivas y culturales de nivel local, provincial y regional. ▪ Nueva infraestructura deportiva en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso temprano a la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo a temprana edad. ▪ Desconocimiento e indiferencia de los padres sobre las bondades de los deportes y actividades culturales. ▪ Sedentarismo y obesidad de los alumnos. ▪ Aumento de la delincuencia infantil. ▪ Malos hábitos alimenticios de los estudiantes y sus familias. ▪ Falta de compromiso de la familia con las actividades extraprogramáticas de sus hijos. ▪ Clima adverso para la práctica deportiva. ▪ Baja valoración de las actividades extraescolares.

3. ANÁLISIS FODA AREA LIDERAZGO:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 98% de alumnos del sistema ingresados a la JEC. ▪ Ampliación de cobertura en nivel pre-básico. ▪ Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales. ▪ Existencia de un equipo profesional para mejora de infraestructura. ▪ Equipos de gestión funcionando en los establecimientos. ▪ Consejos Escolares bien constituidos. ▪ Equipos directivos y técnicos en capacitación permanente. ▪ Talleres comunales para Directivos. ▪ 100% directores elegidos por alta dirección pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit de profesionales de reemplazo para educación parvularia, básica y media. ▪ Incipiente vinculación con actuales agrupaciones de Centros de Padres. ▪ Déficit de espacio físico en algunos establecimientos educacionales. ▪ Incipiente proceso de evaluación y monitoreo de los programas comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas ministeriales. ▪ Postulación y adjudicación de proyectos. ▪ Postulación a FNDR, circular 33 para mejoramiento de Infraestructura. ▪ Centros de Padres con personalidad jurídica. ▪ Postulación a Proyectos por parte de Centro de Padres. ▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). ▪ Diversas Redes de Apoyo dispuestas a trabajar con educación. ▪ Implementación de nuevas políticas a nivel comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en consumo de drogas y alcohol en la población juvenil de la comuna. ▪ Aumento de la violencia en la comuna. ▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar. ▪ Aumento de la delincuencia.

4. ANÁLISIS FODA AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de los Establecimientos Educacionales cuentan con encargados de Convivencia Escolar. ▪ Realización de Taller Comunal con Orientadores y Encargados de Convivencia Escolar. ▪ Realización de Taller Comunal con Duplas Psicosociales. ▪ El 100% de los Establecimientos cuentan con un Plan de Convivencia Escolar. ▪ El sistema escolar comunal cuenta con un coordinador de Convivencia Escolar. ▪ Red con la Mesa Provincial de Convivencia Escolar. ▪ Red de Trabajo con OPD, COSAM, PROSAM, CESFAM, Fundación Paula Jaraquemada. ▪ Mesa intersectorial Salud-Justicia- Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Roles, tiempo y trabajo colaborativo poco definido en relación a los Equipos de Convivencia Escolar y PIE. ▪ Falta de Estrategias que promuevan la participación de Padres y Apoderados. ▪ Falta de estrategias que promuevan la participación de Niños, Niñas y Adolescentes ▪ Falta de estrategias que comprometan a Padres y Apoderados en los aprendizajes de Niños, Niñas y adolescentes (NNA). ▪ Falta de capacitación a la comunidad escolar en la resolución pacífica de conflictos: Mediación, Arbitraje y Negociación. ▪ Falta de seguimientos de los casos generados por: Rendimiento, Conducta y Asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> - CESFAM - Hospital Santa Isabel - COSAM - Programa Habilidades para la Vida - SECREDOC/DEPROV - OPD - PPF - SENDA - Vida Chile - PDI/Carabineros - Tribunal de Familia - Chile Crece Contigo - JUNJI-INTEGRA - JUNAEB - COMSE •Capacitaciones en temas vinculados a Inclusión y Convivencia en distintos estamentos de la comunidad educativa. •Diagnóstico comunal de infancia, de consumo, de indicadores de desarrollo personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar. ▪ Aumento de la percepción de consumo de Drogas, Alcohol y Cigarrillos. ▪ Aumento de la percepción en torno a la falta de compromiso de los alumnos hacia su propio aprendizaje. ▪ Inasistencia de padres y apoderados a reuniones, encuentros y actividades de los establecimientos educacionales. ▪ Aumento de la percepción de carencia de medidas y sanciones que permitan enmendar y desarrollar aprendizajes en niños, niñas y adolescentes. ▪ Aumento en las estadísticas de embarazo adolescente, infecciones de trasmisión sexual (ITS), incluido el VIH. ▪ Validación de la violencia como medio para resolver conflictos. ▪ Rotación de encargado de Convivencia Escolar. ▪ Tasa significativa de inasistencia. ▪

5. ANÁLISIS FODA AREA EDUCACIÓN ESPECIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de los establecimientos urbanos y rurales (no multigrado) cuentan con Programa de Integración. ▪ Funcionamiento de Equipos Multiprofesionales en Escuela Diferencial y todos los establecimientos que cuentan con PIE. ▪ Docentes especialistas en Ed. Diferencial en el 100% de los EE que cuentan con PIE. ▪ Convenio con COALIVI para la atención de alumnos con discapacidad visual y capacitación docente en el área. ▪ Equipos PIE participan de capacitaciones en forma regular. ▪ Escuela Diferencial cuenta con todos los niveles de enseñanza y posee infraestructura e implementación adecuada. ▪ Existencia de transporte exclusivo para los estudiantes de la Escuela Diferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit de profesionales para reemplazos. ▪ Carencia de espacios físicos para la atención en aula de recursos en algunos EE. ▪ Escuela Diferencial no cuenta con recursos SEP. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con redes de apoyo desde diversas áreas (S.S.A, Consultorio, Asistencia Judicial, Carabineros, entre otros) ▪ Participación de Coordinadoras y docentes en Jornadas y reuniones técnica a nivel comunal, provincial y regional. ▪ Participación en Red Comunal de Discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso temprano de los estudiantes al mundo laboral. ▪ Existencia en el medio de Alcoholismo y drogadicción. ▪ Carencia de oportunidades laborales para estudiantes que egresan. ▪ Índices significativos de deserción y ausentismo escolar en algunos establecimientos. ▪ Padres y apoderados poco comprometidos con el proceso educativo de sus pupilos. ▪ Índices significativos de embarazo adolescente en algunos establecimientos a edades cada vez más tempranas.

II.15. ASISTENCIALIDAD

1. INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR BÁSICA (I.V.E)

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019
LICEO B-52	68,0	73,2	86,88
LICEO B- 54	98,4	100	96,43
F.MULLER	80,7	85,6	91,37
D-777	82,1	92,8	93,12
F-782	93,6	94,4	97,44
F-785	65,5	75,4	83,25
F-788	95,7	97,7	98,96
F-790	90,8	96,9	96,84
F-792	93,4	95,5	96,52
F-793	100	100	100
G-501	93,2	97,3	96,72
G-778	100	100	100
G-780	93,7	96,9	96,90
G-781	94,0	95,1	94,74
G-783	100	100	100

2.-INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR EDUCACIÓN MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019
LICEO B-52	67,2	72,1	88,72
LICEO B- 54	92,9	96,0	98,11
F.MULLER	77,0	84,0	90,61

I.V.E COMUNAL 2019: 92,66%

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador que permite determinar el grado de necesidad socioeconómica de los alumnos de un determinado establecimiento educacional y determina el número de raciones alimenticias y otros beneficios que son canalizados a través de la JUNAEB.

Se determina a través de una encuesta que se aplica a los alumnos de 1º año básico y 1º año medio de las escuelas y liceos.

Las diferencias que se observan entre un año y otro dependerán de la situación socioeconómica del grupo de alumnos al que se le aplica la encuesta en un año determinado.

Se observa en la comuna un aumento del Índice de Vulnerabilidad Social en un 5,2%. Los EE que más subieron su IVE fueron el liceo Isidora Ramos en 13,6 puntos porcentuales en básica y 16,6 puntos en educación media; Domingo F. Sarmiento en 7,8 puntos y liceo Fresia Müller 5,7 puntos en básica y 6,6 puntos en educación media.

II. 15. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: Raciones asignadas año 2020

RACIONES ASIGNADAS 2019						
ESTABLECIMIENTO	DESAYUNO	ALMUERZO	3er SERV. CHILE SOLIDARIOS	PRE- KINDER D/A	KINDER D/A	TOTAL
LICEO B-52	240	210	133			583
ADULTOS		50				50
LICEO B- 54	220	209	200			839
F. MULLER	293	294	207	120	90	954
D-777	180	250	305	80	80	799
F-782	122	123	89	40	24	464
F-785	297	298	116	60	70	753
F-788	93	100	76	24	18	369
F-790	204	205	168	66	34	669
F-792	194	195	124	42	50	513
F-793	73	74	17			164
G-501	61	62	39			162
G-778	10	11	10			31
G-780	123	124	110	48	46	451
G-781	163	164	131	46	28	532
G-783	14	15	14			43
TOTAL	2287	2384	1739	526	440	7376

Las raciones presentadas en el cuadro corresponden a raciones diarias.

El 3º servicio corresponde a una colación que se entrega a los alumnos pertenecientes al programa Chile Solidario al final de la jornada y que pueden llevar a sus casas para su consumo.

JUNAEB entrega 1929 raciones de once a los EE por extensión horaria en la comuna debido al proceso de recuperación de clases.

Reciben alimentación en la comuna el 45,1% de los estudiantes.

II.16.- PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB 2019

Atención de Tecnólogo especialista (Ingresos 2019)

ITEM	OFTALMOLOGIA	OTORRINO	COLUMNA
Derivados de Colegios	323	140	83

Controles e Ingresos con Especialista 2019

ESPECIALIDAD	CONTROLES E INGRESOS
Oftalmología	415
Otorrino	176
Columna	35

Entrega de Beneficios 2019

BENEFICIO	ENTREGA
Lentes entregados	350
Tratamiento Kinesiológico (ejercicios)	4
Lentes de Contacto	4
RX Columna y Cavum (otorrino)	10
Toma exámenes (otorrino)	20
Entrega y seguimiento corsé (columna)	1

Operativos de Salud 2019

Durante el año 2019 se realizarán 13 operativos de salud tanto para seguimiento de beneficiarios como para nuevos diagnósticos. Los 13 operativos se distribuyen de la siguiente forma:

OPERATIVOS	CANTIDAD
Screening (*) (con tecnólogo , tres especialidades)	4
Operativo de Columna (con especialis)	2
Operativo de Otorrino (con especialista)	2
Operativo de Oftalmología (con espec.)	5
Total Operativos	13

(*) Se refiere al diagnóstico que se realiza a los alumnos en las escuelas y posteriormente con tecnólogo, lo que permite su derivación a los médicos especialistas en Oftalmología, Otorrino y Columna.

Este Daem en coordinación con Junaeb Regional, Programa de Salud Escolar, tiene programado para el mes de noviembre de 2019 un operativo en la especialidad de Oftalmología y Otorrino a todos los alumnos de la escuela G-501 y Jardín Infantil Fardelita Blanca de Isla Mocha.

II.17. PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCACIONALES:

- Falta especialización docente en el área de Evaluación de aprendizajes.
- Bajos resultados académicos en 2° ciclo Básico.
- Débil proceso de articulación entre la Educación Pre-básica y Básica y entre educación Básica y Media.
- Faltan estrategias para trabajar las Actitudes de los estudiantes frente al proceso de aprendizaje.
- Falta especialización de profesores en las áreas de Artes Visuales y Artes Musicales en educación básica.
- Déficit de profesores perfeccionados en las áreas del arte y la cultura.
- Déficit de espacio físico adecuados en los establecimientos educacionales para práctica de los deportes.
- Carencia de Laboratorios de Idiomas.
- Escaso apoyo de los padres en el proceso educativo.
- Falta formación de los padres para enfrentar temáticas juveniles (educación de la sexualidad, estrategias de comunicación padres e hijos, convivencia, consumo de drogas y alcohol).
- Débiles estrategias que fortalezcan identidad cultural con pueblos originarios.
- Déficit de un trabajo permanente con los centros de padres y apoderados y centros de alumnos en todos los niveles educativos.
- Falta especialización de docentes de educación física en deportes específicos.
- Déficit en el desarrollo del deporte formativo en los EE.

CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL

- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales del plan de estudios.
- Disminuir en un 20% el porcentaje de alumnos que presentan aprendizajes del nivel insuficiente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática de los 4º, 8º años básicos y 2º año medio.
- Potenciar el proceso de fluidez, comprensión y gusto por la lectura a través de los Planes de Mejora de los establecimientos educacionales.
- Fortalecer la política de Formación Docente a través de la implementación de estrategias que fortalezcan las competencias profesionales de los docentes en sus diversas áreas de desempeño.
- Fortalecer el proceso de articulación entre la Educación Pre-básica/ Básica y Educación Básica y Media.
- Fortalecer las competencias técnicas, en distintas disciplinas deportivas de los docentes de Educación Física de la comuna.
- Desarrollar el deporte formativo en diferentes disciplinas entre los estudiantes de 3º, 4º y 5º año básico con el fin de potenciar series menores a nivel comunal.
- Fortalecer en los Equipos directivos capacidades administrativo-financieras y de personal que propicien una gestión de calidad.
- Establecer estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los Planes de Mejora SEP, talleres JECD, implementación de idioma inglés, bases curriculares.
- Apoyar la implementación del sector de Lengua Indígena desde 1º a 8º año básica
- Fortalecer la educación media en sus distintas modalidades, especialmente la técnico-profesional estableciendo acciones que potencien a los distintos niveles y especialidades existentes.

- Propiciar la integración de los Centros de Padres y Centros de Alumnos al proceso educativo.
- Promover acciones deportivas, recreativas, científicas y culturales que permitan desarrollar destrezas, habilidades y provocar un cambio en el estilo de vida de los estudiantes.
- Monitorear el Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a los lineamientos emanados del MINEDUC adecuándolos a las necesidades comunales.
- Fortalecer la educación de personas con necesidades educativas especiales posibilitando su participación en las distintas etapas del quehacer social, educacional y laboral.
- Mejorar los espacios educativos planificando, priorizando y optimizando los recursos por subvención de mantenimiento y postulando a las distintas instancias de financiamiento existentes.
- Propiciar el trabajo colaborativo y la mejora continua a través de un trabajo de intercambio comunal y/o intercomunal entre escuelas.
- Entregar asesoría legal a los EE, principalmente en lo que respecta a normativa establecida por las Superintendencia de educación.
- Monitorear la implementación de los seis Planes normativos establecidos por el MINEDUC.

CAPITULO IV

VISION Y MISION DEL SISTEMA COMUNAL

VISIÓN

Equipos Directivos de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Lebu, lideran pedagógicamente sus proyectos educativos con el propósito de lograr aprendizajes en todos los estudiantes.

MISIÓN

Desarrollar, en todos(as) nuestros(as) estudiantes las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permita construir sus proyectos de vida.

SELLOS COMUNALES:

	Aprendizajes significativos
	Medioambiental
	Identidad local
	Deportiva
	Educación Valórica
	Artística
	Interculturalidad

CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

V.1.-LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO

1.- VISIÓN

Mejorar los resultados de aprendizaje de las, los estudiantes.

2.- MISIÓN

Entregar a los alumnos(as) una educación de calidad, en un ambiente de respeto y equidad, potenciando sus capacidades.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Los sellos que identifican la Institución y sustentan su Misión y Visión, son: Vida Saludable, Medio Ambiente e Identidad Territorial

Vida Saludable: Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, en relación a la adquisición de hábitos de vida saludable, la valoración y cuidado del propio cuerpo a través de la actividad física, la recreación y la alimentación sana.

Medio Ambiente: La Institución aspira a desarrollar acciones, en forma interdisciplinaria, que contribuyan a ampliar conocimiento y conciencia ambiental de la comunidad, que posibilite una interacción responsable con el entorno y contribuya al saneamiento ambiental de la comuna.

Identidad Territorial: Ejecución de investigaciones y proyectos que permitan valorar, rescatar y/ o difundir las tradiciones y costumbres locales en cuanto a alimentación campesina y mapuche, flora nativa y su aporte medicinal, rescate de la arquitectura, música y leyendas locales entre otros.

4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

1.-Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el Establecimiento para el aprendizaje de todos los estudiantes.

- 2.- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en el Establecimiento.
- 3.-Apoyar y fortalecer a los estudiantes que presenten dificultades pedagógicas, así como también a aquellos que posean intereses diversos y habilidades destacadas.
- 4.-Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes, y entre estos y el Equipo Directivo Técnico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 5.-Fortalecer Las prácticas de liderazgo pedagógico en el Equipo Directivo Técnico, así como también prácticas que fomenten altas expectativas, clima laboral y un desarrollo profesional continuo.
- 6.-Mejorar el desarrollo de estrategias para integrar y comprometer a la comunidad educativa con el PEI y el logro de las Metas Institucionales.
- 7.-Mejorar el desarrollo de estrategias del programa de orientación vocacional, afectivo y social de los estudiantes.
- 8.-Promover los valores y principios que sustentan el PEI a través de acciones formativas para el logro de Metas Institucionales.
- 9.-Mejorar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en actividades del Establecimiento con el propósito de generar mayor compromiso.
- 10.-Mejorar las capacidades profesionales del personal y su compromiso con las Metas Institucionales.
- 11.-Asegurar la mantención y uso efectivo y eficiente de los recursos humanos, educativos y materiales para entregar una educación integral y de calidad.
- 12.- Fortalecer el trabajo de departamentos para mejorar las estrategias de evaluación de aprendizajes y el análisis y proyección de datos.

5.- METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área: Gestión Curricular
Durante el año el Equipo Directivo Técnico realiza acciones para mejorar las prácticas de enseñanza al menos al 60% de los docentes de aula.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo con cronograma de actividades. - Entre los meses de abril a noviembre, el Equipo Directivo Técnico desarrolla el plan de trabajo. - En el mes de diciembre, el Equipo Directivo Técnico realiza un taller con los docentes de cada nivel para evaluar resultados del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación con cronograma de actividades. - Informe de sistematización de impacto de las actividades realizadas. - Copia de instrumentos utilizados. - Informe final del Plan.

Meta 2 Área: Gestión Curricular	
Durante el año el Equipo Directivo Técnico realiza acciones para mejorar el trabajo colaborativo entre pares en al menos 80% de los docentes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de encuesta en torno a la percepción de los docentes respecto de la colaboración con sus pares. - Análisis de resultados, proposición de acciones para mejorar el trabajo colaborativo entre pares. - En el mes de octubre se realiza una evaluación del impacto de las acciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen de la aplicación y tabulación Diagnóstica. - Elaboración de las acciones a desarrollar - Informe trimestral de sistematización de las acciones realizadas. - Informe de impacto.

Meta 3 Área: Gestión Curricular	
El Equipo Directivo Técnico durante el año ejecuta y monitorea acciones para que al menos el 60% de los docentes utilice datos para tomar decisiones de mejora de sus prácticas de enseñanza.	

Indicadores	Medios de Verificación
- En el mes de marzo se realiza plan con cronograma de trabajo.	- Informe del diagnóstico.
- Durante el año se desarrollan y monitorean las acciones a realizar, en torno al uso de datos.	- Cantidad de talleres realizados con su informe de sistematización.
- En el mes de noviembre se evalúan las acciones planificadas.	- Informe de impacto.

Meta 4 Área: Gestión Curricular	
El Equipo Directivo Técnico se preocupa de institucionalizar e implementar al menos tres prácticas de manera sistemática con uso de datos para la mejora de algunos índices de eficiencia interna.	
Indicadores	Medios de Verificación
- En el mes de marzo docentes organizan trabajo para implementar prácticas institucionales.	- Selección de prácticas a implementar.
- Entre los meses de abril a noviembre los docentes desarrollan e implementan practicas institucionales sistemáticas	- Informe de resultados de evaluaciones, con reporte de niveles de aprendizaje de estudiantes y las acciones remediales.
- En el mes de diciembre se evalúa implementación de prácticas institucionales sistemáticas.	- Informe final de fortalezas y debilidades de las prácticas aplicadas.

Meta 5 Área: Gestión Curricular	
El Equipo Directivo Técnico, durante el transcurso del año, desarrollará un plan de trabajo de implementación de talleres para que al menos un 60% de los estudiantes participe en las instancias de apoyo y desarrollo de sus habilidades en diversas áreas.	
Indicadores	Medios de Verificación
- En el mes de marzo se realiza diagnóstico y se elabora programa extraescolar.	- Resumen de encuestas aplicadas.

<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea el programa extraescolar. - En el mes de diciembre estudiantes y docentes evalúan participación e impacto del programa extraescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes mensuales de docentes y monitores a cargo de talleres. - Informes de participación e impacto.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 6	
Área: Gestión curricular	
El Equipo Directivo Técnico institucionaliza al menos tres prácticas de manera sistemática para el apoyo a los estudiantes con necesidades académicas, afectivas, sociales y/o conductuales.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En los meses de marzo y abril se detectan a estudiantes con necesidades académicas de apoyo. - Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y desarrolla el plan de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. - En el mes de diciembre el Consejo de Profesores evalúa las prácticas desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado y fundamento de estudiantes que necesitan apoyo escolar. - Informes semestrales del plan de apoyo. - Informe de impacto de acciones.

Meta 7	
Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico realiza acciones para que al menos el 80% de los docentes reconozca la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo en el Establecimiento.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se realiza diagnóstico de percepción de existencia de prácticas sistemáticas en los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de análisis del diagnóstico.

<ul style="list-style-type: none"> - Durante los meses de abril y noviembre se ajustan, sistematizan y se desarrollan las prácticas elaboradas. - En el mes de diciembre se evalúa el impacto de las acciones realizadas en un consejo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes bimensuales de sistematización de las prácticas. - Informe final de las acciones realizadas
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 8. Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico realiza acciones para que al menos el 80% de los docentes reconozca prácticas de colaboración sistemática entre pares en el liceo.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se planifica cronograma de talleres. - Entre los meses de mayo a noviembre se ejecuta trabajo colaborativo de equipo y docentes, en espacios físicos y definidos, e indicadores de éxito y monitoreo. - En el mes de diciembre se evalúan las prácticas colaborativas en un consejo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de la planificación de talleres. - Informe de ejecución de los talleres. Informe de monitoreo de prácticas (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo). - Informe final, indicando debilidades y fortalezas.

Meta 9 Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico planifica actividades de adhesión y compromiso con el PEI y las Metas del Establecimiento para que el 100% de los estamentos participen en las actividades convocadas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora plan de trabajo. - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia plan de trabajo. - Actas de reuniones, listas de participación, principales acuerdos.

<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de diciembre en el Consejo Escolar se evalúa plan elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final indicando fortalezas y debilidades
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Meta 10 Área: Liderazgo</p>	
<p>Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de acompañamiento y apoyo al mejoramiento de prácticas pedagógicas realizada por el Equipo Directivo Técnico.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se consensúa con los docentes prácticas de liderazgo. - Entre los meses de mayo a noviembre se desarrollan y monitorean las prácticas de acompañamiento y apoyo - En el mes de diciembre se evalúan las prácticas de liderazgo en un consejo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia acta consejo donde se consensúan prácticas pedagógicas a utilizar. - Informe de ejecución de cada uno de los talleres. - Informe final de lo realizado

<p>Meta 11 Área: Liderazgo</p>	
<p>Al menos el 80% de los docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su Equipo Directivo Técnico con actividades que fomenten las altas expectativas, el clima laboral y un desarrollo profesional continuo.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se realiza diagnóstico y se planifican actividades - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla el plan de trabajo. - En el mes de diciembre en un consejo técnico se evalúa impacto de acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia Plan a desarrollar - Informe de monitoreo de las actividades realizadas. - Informe de impacto de las acciones realizadas.

Meta 12 Área: Convivencia	
El Equipo Directivo Técnico planifica acciones para que a lo menos el 80% de los estudiantes participen en instancias de fortalecimiento de los sellos institucionales; rescate y valoración de nuestra Identidad, medio ambiente y ecología y hábitos de vida saludable.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se planifican acciones para afianzar los sellos institucionales. - Entre los meses de abril y octubre se monitorea el desarrollo de las actividades planificadas. - En el mes de noviembre se evalúa el plan de fortalecimiento de los sellos institucionales en el Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia plan de trabajo. - Informe de cada actividad planificada. - Informe final de las acciones realizadas.

Meta 13 Área: Convivencia	
El Equipo Directivo Técnico y de Convivencia planifican acciones para que en el 100% de los cursos se desarrollen actividades del logro de objetivos formativos del PEI y a las necesidades particulares de los niveles y cursos correspondientes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se realiza Diagnostico de necesidades por curso y nivel. - Entre los meses de abril a noviembre se desarrollan y se hace un seguimiento de las actividades programadas. - En el mes de diciembre en el Consejo Escolar se evalúa la meta 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de intervención en los cursos y/o niveles. - Informe mensual de la Encargada de Convivencia de las actividades realizadas. - Informe final del Consejo escolar.

Meta 14 Área: Convivencia	
El Equipo Directivo Técnico ejecuta un Plan para que el 100% de los estudiantes y cursos destacados, sean reconocidos y premiados por sus logros en lo académico, deportivo, artístico, científico y personal.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora plan de trabajo para reconocimiento de estudiantes y cursos destacados. - Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y monitorea el plan de trabajo. - Evaluación de acciones implementadas en el Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia Plan de reconocimiento. - Informes trimestrales de encargados talleres - Informe de sistematización, acto de entrega e informes de cada taller.

Meta 15 Área: Convivencia	
El Equipo Directivo Técnico elabora un plan para que el 100% de los estamentos participen en eventos como: charlas, ferias, talleres, actividades deportivas y extra-programática, como una forma de apoyo y participación en las actividades planificadas por el Establecimiento.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora programa de extensión cultural. - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla el plan de extensión. - En el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia del Programa. - Listas de asistencia e informes de trabajo de encargados de las actividades. - Informe Final

Meta 16 Área: Gestión	
El Equipo Directivo Técnico ejecuta un plan de reconocimiento al 100% de los docentes y asistentes que cumplen con los requisitos estipulados por el Comité de Convivencia.	
Indicadores	Medios de Verificación

<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora un Plan Institucional de reconocimiento. - Durante el año se monitorea el Plan de Reconocimiento - En el mes de diciembre se realiza una jornada de entrega de estímulos a los funcionarios reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de programa de reconocimiento. - Consignación de la actividad, donde se señala trayectoria del funcionario. - Listado de funcionarios reconocidos. Acta de evaluación de actividades realizadas.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 17 Área: Gestión	
Durante el transcurso del año el Equipo Directivo Técnico revisa y actualiza el inventario del equipamiento educativo, para gestionar su mantención, reposición y adquisición de los materiales que se requieran para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo, se elabora un plan para el cumplimiento de la meta. - Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan y monitorean las actividades planificadas de acuerdo al plan y a las contingencias. - Durante el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia plan de acción. - Registro de las actividades y/o compras realizadas. - Informe final y visto bueno del inventario actualizado.

V.2.-LICEO POLIVALENTE DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTÍAS

1. VISIÓN

Ser el mejor Liceo Polivalente de la provincia de Arauco, que entregue una sólida formación profesional y pedagógica general. Con una organización flexible, cuya comunidad educativa se identifique con valores como: respeto, solidaridad y responsabilidad

2. MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes las capacidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales que les permita como técnicos profesionales desarrollar sus proyectos de vida.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Sólida formación profesional y académica

La superación de la fase del modelo primario exportador del país impone a la educación técnica nuevos desafíos en el área de la formación de capital humano. Desde nuestro establecimiento, contribuimos a esta necesidad de la región y del país entregando una sólida formación técnico-profesional a los estudiantes, lo que nos hace ser un referente regional dentro de los colegios T-P. La implementación de nuestros talleres, permiten que los estudiantes pasen por distintas experiencias de aprendizaje que los facultan para lograr un título de técnico una vez que realicen su práctica profesional, y puedan proseguir estudios superiores en un mundo en que la obsolescencia laboral se acelera producto del avance tecnológico.

Liceo de oportunidades

Nuestro Liceo atiende a una población con diversos intereses y distintas características, es por eso que la formación escolar la entendemos desde la siguiente perspectiva:

- La atención de alumnos con NEE incorporados en el PIE, -Apoyo a los estudiantes con necesidades sociales, afectivas, conductuales y académicas. -Estudiantes con intereses diversos en lo artístico, deportivo y cultural.

Educación en valores

Consideramos que los valores representan el eje de los procesos formativos. En nuestra labor educativa priorizamos el valor del respeto como base de la convivencia entre los miembros de la comunidad. -La responsabilidad es un valor fundamental en la vida del trabajo y la autoformación personal ya que permite la consecución de metas personales y colectivas. -La solidaridad es uno de los valores que emanan de la pertenencia a un colectivo o comunidad y por lo tanto nos confirma como seres sociales con un fin mancomunado. Estos valores no solo deben estar presentes entre los miembros de la comunidad educativa, sino deben ir más allá, pues la educación y el respeto al medio ambiente deben preocuparnos a todos.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica

- 1.- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 2.- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.

Liderazgo

- 1.- Potenciar el monitoreo de la implementación curricular y los logros de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de promover el mejoramiento de los procesos de enseñanza y gestión pedagógica.
- 2.- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.
- 3.- Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y su equipo directivos y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Convivencia Escolar

- 1.- Asegurar un clima escolar propicio para el desarrollo de la convivencia escolar con el fin de posibilitar el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática.

Gestión de Recursos

- 1.- Mejorar los procedimientos y prácticas de gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros que permitan contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área: Gestión Pedagógica
Al menos el 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza.	

Indicadores	Medios de Verificación
- Porcentaje de docentes que son observados y retroalimentados.	- Informe de sistematización de las observaciones.

Meta 2 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 80% de los docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Porcentaje de docentes que reconocen colaborar y aprender de sus pares para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.	- Informe de sistematización de las observaciones

Meta 3 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 60% de los docentes utiliza datos para tomar decisiones de mejora de sus prácticas de enseñanza.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Número de talleres de desarrollo de capacidades sobre el uso de datos. - Grado de satisfacción de los docentes.	- Informe de sistematización de ejecución de talleres y satisfacción de docentes.

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos tres prácticas institucionales sistemáticas de uso de datos implementadas en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Número de reportes de monitoreo de avance del liceo (logros de aprendizaje, mejora de las prácticas de enseñanza, deserción escolar, ausentismo, etc.)	- Informe de aplicación de instrumento de uso de datos.

Meta 5 Área: Liderazgo	
A lo menos el 80% de los datos obtenidos del monitoreo de la implementación curricular y el logro de los aprendizajes de los estudiantes son sistematizados y analizados para la definición de tareas para la mejora.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres que se ejecutan en torno al uso de datos obtenidos del monitoreo de la implementación curricular y el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de monitoreo de la implementación curricular. - Informe de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Meta 6 Área: Liderazgo	
<p>Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de acompañamiento y apoyo al mejoramiento de prácticas docentes por parte del equipo directivo y técnico pedagógico.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres de desarrollo de capacidades del equipo directivo y técnico pedagógico. - Porcentaje de docentes que reconoce la existencia de prácticas de acompañamiento. - Porcentaje de docentes que reconoce apoyo al mejoramiento de sus prácticas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo.(resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo)

Meta 7 Área: Liderazgo	
<p>Al menos el 80% de los docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su equipo directivo y técnico pedagógico.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo directivo y técnico pedagógico (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo)

Meta 8 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo en la escuela	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres de indagación colaborativa de equipo directivo, técnico pedagógico y jefes de departamentos y especialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas de colaboración.

Meta 9 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los docentes reconoce prácticas de colaboración sistemática entre pares en el liceo.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de prácticas de colaboración sistematizadas. - Grado de satisfacción de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de aplicación de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo).

Meta 10 Área: Convivencia Escolar	
A lo menos el 80% de los miembros de la comunidad educativa reconoce que las prácticas institucionales, relacionadas con la convivencia escolar, aseguran un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cada estamento que participa en jornadas de trabajo colaborativo en función de la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de jornadas realizadas con miembros de la comunidad educativo en torno a la convivencia escolar.

- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.	
--------------------------------------------------------------------	--

Meta 11		Área: Gestión de Recursos	
El 100% de los recursos humanos, financieros y administrativos se destinarán a facilitar los procesos pedagógicos, favoreciendo el logro de mejores aprendizajes en todos los estudiantes.			
Indicadores		Medios de Verificación	
- Porcentaje de requerimientos y prioridades satisfechas de los distintos estamentos de la comunidad educativa.	- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.	- Informe de presupuesto según los requerimientos y prioridades de los distintos estamentos de la comunidad educativa.	

V.3.- ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA

1. VISIÓN

Desarrollar, en nuestros/as estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permitan construir y desarrollar sus proyectos de vida.

2. MISIÓN

EN PROCESO DE FORMULACIÓN

3 SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1.- Todos aprendemos
- 2.- La colaboración es clave
- 3.- Un mundo sustentable.

4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

1.- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

5. METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área:
Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de acompañamiento y apoyo al mejoramiento de prácticas docentes por parte del equipo directivo y técnico pedagógico.	Liderazgo
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de profesores que participan en talleres de desarrollo de capacidades. - Prácticas de liderazgo desplegadas al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo.(resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo. - Instrumentos de monitoreo

Meta 2	Área:
1.2. Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y su equipo directivos y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.	Liderazgo
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres de indagación colaborativas realizados al mes de octubre. - Número de docentes que participan en los talleres de indagación colaborativa al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres. - Informe de monitoreo de prácticas de colaboración. - Resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo.

Meta 3 Área: Gestión Curricular	
Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, para el aprendizaje de todos los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres de indagación y aprendizaje colaborativo para observación y retroalimentación de clases realizados al mes de octubre. - Número de Docentes que se les ha realizado acompañamiento al aula al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de sistematización de observaciones.

Meta 4 Área: GESTIÓN CURRICULAR	
Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Numero de mediciones de avance de los aprendizajes realizadas al mes de octubre. - Número de talleres de desarrollo de capacidades para utilizar los datos y tomar decisiones docentes sustentables realizados al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de sistematización de ejecución de talleres y satisfacción de docentes. - Informe de aplicación de instrumento de uso de datos.

Meta 5 Área: CONVIVENCIA	
. Consolidar un buen Clima de Convivencia Escolar fortaleciendo hábitos fundamentales para el desarrollo intra personal e inter personal de nuestros estudiantes, para mejorar los aprendizajes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del clima escolar al mes de octubre. - Número de participantes en feria interactiva realizada al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe comparativo de observaciones en el libro de clases entre primer y segundo semestre. Informe de cada una de las ferias interactivas. - Informe de cada uno de los talleres.

<ul style="list-style-type: none"> - Número de estudiantes que participan en debates sobre temáticas de interés al mes de octubre. - Número de estudiantes que participan en caminata ecológica al mes de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de cada una de las actividades.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 6	
Área: CONVIVENCIA	
Fortalecer roles parentales en los padres de nuestros estudiantes, para que contribuyan a favorecer los aprendizajes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de padres que participan en talleres para abordar formación de hábitos de sus hijos, al mes de octubre. - Número de talleres de vida saludable realizados al mes de octubre. - Número de padres que participan en cada una de las actividades de celebración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de cada uno de los talleres. - Informe de cada una de las actividades.

Meta 7	
Área: RECURSOS	
Gestionar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo y de los aprendizajes de los estudiantes	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje del plan de gastos ejecutados al 30 de septiembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta con informe de ingresos y gastos.

Meta 8	
Área: RECURSOS	
Implementar y poner en marcha un Manual de Funciones que permita monitorear y retroalimentar al personal del establecimiento.	
Indicadores	Medios de Verificación

- Cantidad de recursos de apoyo a disposición de los docentes y estudiantes al mes de octubre.	- Informe de uso y utilidad de los recursos.
------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

V.4.- LICEO FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ

1.-VISIÓN

Liceo comprometido con la formación reflexiva, cultural y colaborativa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

2.-MISIÓN

Formar personas con valores y competencias que aporten a una sociedad justa, a vivir en armonía con el entorno y desarrollar su proyecto de vida.

3.-SELLOS INSTITUCIONALES:

Soy feliz con otros: Promueve una sana convivencia a través de buenas relaciones interpersonales y un trato afable entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, respetando las diferencias individuales, especialmente en los estudiantes. Poniendo en práctica de manera permanente “el diálogo” como instancia de aprendizaje y solución pacífica de conflictos.

Seamos buenos ciudadanos: Promueve a que los estudiantes desarrollen el juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; procedan a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participen tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatan la discriminación y el racismo, y sean responsables con el cuidado del medio ambiente.

Aprendiendo para ser grande: Promueve los esfuerzos de la comunidad educativa para que las expectativas y motivación de los estudiantes se concreten en mayores y mejores oportunidades para alcanzar autonomía, auto exigencia y altos niveles de aprendizaje que los faculte para concretar sus planes de vida y proyectos personales.

Participando gana salud y amigos: Promueve el desarrollo de habilidades que favorezcan la formación artística desde los primeros años de formación académica de los estudiantes para así definir su proyecto de vida.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI-Fase Estratégica)

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento (uso de datos, monitoreo y retroalimentación) para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autonomía de los estudiantes. GP

- Fortalecer el desarrollo académico y formativo de los estudiantes a través de instancias de apoyo y espacios de participación que atiendan sus habilidades e intereses diversos.GP

- Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y sus equipos directivo y técnico pedagógico, para evaluar sistemáticamente los resultados institucionales con la comunidad educativa y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. LI

- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impacten directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.LI

- Fortalecer la convivencia escolar, en sus diversas dimensiones, implementando estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. CO

- Implementar procedimientos que faciliten la adecuada provisión, organización, uso responsable y eficiente de los recursos que potencien el aprendizaje de los estudiantes. REC

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1 Área: Gestión Pedagógica	
Apoyando estrategias de aula: el equipo técnico pedagógico durante el año escolar, desarrolla el acompañamiento al aula a un 70% de los docentes, con el fin de identificar prácticas que favorecen el aprendizaje profundo e instalarlas en el aula.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se realiza calendario de acompañamiento al aula, junto con validación de pauta de observación - De abril a diciembre se lleva a cabo el cronograma de acompañamiento al aula. - En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados del acompañamiento al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados acompañamiento al aula. - Rúbrica y pauta de observación.

Meta 2 Área: Gestión Pedagógica	
Porque todos queremos aprender, queremos aprender de todos: los departamentos de asignatura, durante el año escolar, trabajan colaborativamente para implementar prácticas de enseñanza pertinentes para el logro de objetivos de aprendizaje de cada disciplina.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se planifican talleres de trabajo colaborativo. - De abril a diciembre se llevan a cabo talleres de trabajo colaborativo. - En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados del trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados trabajo colaborativo. - Informe de prácticas de enseñanza implementadas.

Meta 3 Área: Gestión Pedagógica	
El equipo técnico pedagógico, durante el año escolar desarrolla un seguimiento al logro de los objetivos de aprendizaje, en a lo menos una unidad, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales desde quinto básico a segundo medio, para asegurar los aprendizajes de los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se desarrolla cronograma de evaluaciones y se validan los instrumentos a aplicar en cada uno de los niveles. - Entre abril y noviembre se aplican las evaluaciones. - En el mes de diciembre se realiza una evaluación del impacto de la implementación de la estrategia a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de aplicación de evaluaciones. - Banco de instrumentos evaluativos. - Informe de resultados con datos.

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
Los departamentos de asignatura y ciclo, en el transcurso del año escolar, planifican una experiencia de aprendizaje interdisciplinaria (Aprendizaje basado en proyectos) para favorecer el desarrollo del aprendizaje profundo en los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora un cronograma de planificación que se incluye en el Plan de Desarrollo Profesional. - Entre mayo y octubre se lleva a cabo el proceso de implementación. - En octubre se evalúa la estrategia de implementación para lograr el aprendizaje profundo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades - Diseño de clases. - Informe de evaluación.

Meta 5 Área: Gestión Pedagógica	
Los departamentos de asignatura y ciclo, en el transcurso del año escolar, planifican de forma colaborativa a lo menos dos clases para su implementación, con el objetivo de reflexionar en torno a las oportunidades de desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora un cronograma de clases semestrales. - Entre mayo y octubre se lleva a cabo la planificación e implementación de clases. - En octubre se evalúa la estrategia de implementación de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de clases - Diseño de clases e implementación. - Informe de evaluación.

Meta 6 Área: Gestión Pedagógica	
Con apoyo lo podemos lograr: El director, el equipo técnico y docentes, durante el año escolar implementan un plan de apoyo a cursos y/o estudiantes que necesiten fortalecer sus aprendizajes de acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo de resultados académicos y de convivencia en las asignaturas de Lenguaje, Matemática de 1° básico a cuarto medio, a través de diversas estrategias.	
Indicadores	Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se realiza plan de trabajo de apoyo y reforzamiento a cursos y/ o estudiantes que presenten rezago significativo. - Entre marzo y diciembre se llevan a cabo acciones de apoyo académico a los cursos o estudiantes diagnosticados. - En el mes de diciembre se evalúan las acciones desarrolladas de acuerdo a resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de apoyo a los estudiantes. - Registro de actividades de apoyo realizadas a cursos o estudiantes. - Datos sistematizados de los estudiantes apoyados y resultados.

Meta 7 Área: Gestión Pedagógica	
Educando a través de la diversidad: El equipo directivo y técnico desarrolla un programa de trabajo con acciones que potencien las habilidades e intereses de los estudiantes durante el año escolar y los proyecte para su vida futura, implementando talleres en las siguientes áreas: vocacional, cultural, deportiva y artística.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se diagnostican intereses de los estudiantes. Se planifican los talleres artísticos, culturales deportivos, y científicos. - Entre abril y diciembre se llevan a cabo los talleres que promueven habilidades artísticas, deportivas y científicas. - En diciembre se realiza una evaluación del impacto de las actividades desarrolladas en cuanto a la cantidad de estudiantes participantes y logros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de intereses de los estudiantes. - Planificación de talleres artísticos, deportivos y científicos. - Registro de talleres con estudiantes y asistencia. - Datos sistematizados de los talleres ejecutados y % de participantes.

Meta 8 Área: Liderazgo	
Durante el año escolar el director junto con el equipo, implementa el Plan de Desarrollo Profesional Docente, considerando los requerimientos e intereses diagnosticados, para mejorar la implementación curricular, trabajo colaborativo y estrategias de evaluación, entre otras.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En marzo se diagnostican necesidades de formación continua de los docentes. - Entre abril y diciembre se lleva a cabo un proceso de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades de formación continua del personal. - Registro de profesores participantes en las capacitaciones.

<p>de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En diciembre se realiza evaluación del impacto del proceso de capacitación a través de encuestas de percepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusiones de acuerdo a encuesta de percepción.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Meta 9 Área: Liderazgo</p>	
<p>Durante el año escolar, la directora junto con el equipo de gestión implementa un plan de extensión cultural, comunicacional y formación continua, para fortalecer el compromiso de la comunidad educativa con la institución y los aprendizajes de los estudiantes.</p>	
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - En marzo se realiza un programa de trabajo que incluya desarrollo profesional, comunicación, semanas temáticas y otros. - De abril a diciembre se lleva a cabo el plan de trabajo. - En diciembre se evalúan de acciones desarrolladas y beneficiados con el plan. 	<p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con acciones a desarrollar. - Informe de evaluación de las acciones desarrolladas.

<p>Meta 10 Área: Liderazgo</p>	
<p>Durante el año escolar, la directora implementa talleres para el desarrollo de capacidades del equipo directivo y técnico pedagógico, a partir de datos iniciales y monitoreo de prácticas de liderazgo.</p>	
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - En marzo se realiza un programa de trabajo para el desarrollo de capacidades del equipo directivo y técnico pedagógico. 	<p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres implementados - Informe de evaluación de los talleres desarrolladas.

<ul style="list-style-type: none"> - De abril a diciembre se lleva a cabo el plan de trabajo. - En diciembre se evalúan de acciones desarrolladas y beneficiados con el plan. 	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Meta 11	Área:	Convivencia escolar
<p>El equipo de convivencia y técnico pedagógico durante el año escolar instala estrategias formativas (taller de sexualidad, observación al aula, formación ciudadana, autocuidado, talleres y reuniones con padres, rutinas, entre otras) que fortalezcan las relaciones personales e interpersonales que promueven un ambiente de respeto y buen trato de los estudiantes.</p>		
Indicadores		Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En marzo se realiza un plan de estrategias formativas (talleres, reuniones, etc.) - Entre abril y diciembre se lleva a cabo el plan de trabajo que promueve las relaciones personales e interpersonales. - En diciembre se evalúan de acciones desarrolladas y beneficiados con el plan. 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe con datos sistematizados de estrategias formativas.

Meta 12	Área:	Convivencia escolar
<p>El equipo de convivencia durante el año escolar genera instancias de participación para fomentar la opinión responsable de los apoderados y estudiantes del establecimiento, a través de la implementación del proceso de elecciones de sus Centros Generales, planificación e implementación de actividades para toda la comunidad educativa, debates internos, entre otros.</p>		
Indicadores		Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En marzo, el equipo de convivencia, junto con el Centro de Estudiantes y de Padres, planifica 		<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo con acciones a desarrollar en conjunto.

<p>acciones a desarrollar en conjunto durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre abril y diciembre, se desarrolla programa de trabajo planificado por los distintos estamentos. - En el mes de noviembre, se evalúa trabajo desarrollado y la participación de los padres y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del programa en el primer semestre. - Informe de evaluación, con número de actividades desarrolladas y participación de los padres.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 13		Área: Gestión de recursos	
<p>Inspectoría y equipo de convivencia, durante el año escolar, fortalece la actitud responsable de los estudiantes, a través de la coordinación de visitas domiciliarias, entrevistas, charlas a estudiantes y apoderados, con diferentes redes para mejorar la asistencia y puntualidad a clases de los estudiantes.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - En marzo se realiza un plan de trabajo con estrategias de seguimiento a la asistencia. - Entre marzo y diciembre se hace seguimiento a las categorías de asistencia por curso: destacada, normal, reiterada y grave. - En diciembre se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo de resultados. 		<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo - Indicadores bimensuales de inasistencia y atrasos. - Informe de evaluación 	

Meta: 14		Área: Gestión de recursos	
<p>La directora y equipo de gestión, durante el año escolar, define y da a conocer los perfiles y funciones del equipo directivo, técnico pedagógico, docentes, asistentes profesionales y no profesionales, requeridos para atender y mejorar las necesidades de la institución educativa (de acuerdo a sellos institucionales)</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	

<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se revisan perfiles y funciones para diagnosticar ajustes - Entre marzo y diciembre se lleva a cabo el ajuste del instrumento y da a conocer a los profesionales y no profesionales. - En octubre se envía a cada uno de los correos de los profesores y personal, el Manual de funciones actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de trabajo de revisión y actualización del Manual de funciones con profesores, asistentes de la educación profesionales y no profesionales, asistentes de aula, administrativos y auxiliares. - Manual de funciones actualizado.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Meta: 15 Área: Gestión de recursos</p>	
<p>El equipo de gestión, durante el año escolar desarrolla actividades de formación integral de los estudiantes con foco en la reutilización y reducción de recursos, para lo cual se confecciona un presupuesto anual por departamento y un inventario para la provisión, mantención y reposición oportuna de insumos y materiales (didácticos-TICs- fungibles- mobiliario) según las necesidades para el trabajo en el aula y el cuidado y protección del medio ambiente y sustentabilidad.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora presupuesto anual asociado a acciones del PME. - Entre marzo y octubre se ejecuta presupuesto y ajusta inventario. - En el mes de noviembre se evalúa presupuesto y se hacen ajustes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto anual - Inventario

V.5.- ESCUELA BOCA-LEBU

1.-VISIÓN

Ser una institución educativa, reconocida por impartir a nuestros estudiantes una educación integral de calidad, con enfoque inclusivo, que promueve la participación de la comunidad escolar, los hábitos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

2.-MISIÓN

Fomentar, en nuestros estudiantes, el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores mediante un trabajo basado en la responsabilidad, eficacia, respeto, confianza, tolerancia y comunicación efectiva, asegurando con ello una educación de calidad, cuidado y protección del medio ambiente, hábitos de vida saludable, participación efectiva y el reconocimiento de nuestra institución en la comuna.

3. SELLOS INSTITUCIONALES:

EDUCACION DE CALIDAD INTEGRAL
ENFOQUE INCLUSIVO
ESCUELA PARTICIPATIVA
EDUCACIÓN AMBIENTAL

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

1. Fortalecer los procesos de enseñanza en el aula para movilizar los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes.
2. Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.
3. Fortalecer habilidades y competencias en el equipo de liderazgo para comprometer a todos los miembros de la Comunidad escolar con el PEI y las metas institucionales
4. Mejorar la convivencia escolar basada en el respeto, buen trato, la participación, sentido de pertenencia, y habilidades sociales para

asegurar un ambiente propicio para el desarrollo personal y social de todos los estudiantes.

5. Gestionar eficientemente los recursos de personas, financieros y recursos educativos, a través de un plan, con el propósito de potenciar los procesos de enseñanza aprendizajes y la mejora institucional.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: GESTION PEDAGOGICA	
<ul style="list-style-type: none">- Al menos el 60% de los docentes presenta mejora en sus prácticas de enseñanza.- En 4° básico en matemática subir 12 puntos en promedio, en lenguaje subir 25 puntos en promedio.- En 4° básicos, en los estándares de aprendizaje de lenguaje, movilizar a los estudiantes un 20 % en el nivel adecuado y en el nivel elemental.- En 6° básico en la asignatura de matemática subir 18 puntos y en la asignatura de lenguaje subir 14 puntos en promedio.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none">- El 80% de las y los docentes participan en talleres.- El 80 % de las y los docentes aplican estrategias innovadoras en el aula		<ul style="list-style-type: none">- Informe de sistematización de talleres.- Informe de sistematización de observaciones	

Meta 2		Área: GESTION PEDAGOGICA	
<ul style="list-style-type: none">- Al menos el 60% de los docentes utiliza datos para tomar decisiones de mejora de sus prácticas de enseñanza.- Al menos tres practicas institucionales sistemáticas de uso de datos implementadas en la escuela.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - El 60% de las y los docentes utilizan datos en sus prácticas de preparación de la enseñanza y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de sistematización de ejecución de talleres y satisfacción de docentes. - Informe de aplicación de instrumento de uso de datos

Meta 3 Área: LIDERAZGO	
<ul style="list-style-type: none"> - El 85% de la comunidad escolar se compromete con el PEI y las metas institucionales. - 90 % de los integrantes del equipo de liderazgo se auto capacita e investiga en otras experiencias educativas metodologías que puede adaptar a su contexto. 	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de representantes de todos los estamentos participan en la elaboración del Plan de Gestión. - El 80 % del Equipo Directivo y Técnico participan a lo menos en dos actividades asociadas a esta acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de jornadas de trabajo - Informe de participación en actividades

Meta 4 Área:	
<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir en un 80% situaciones de violencia escolar y maltrato - Subir los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en autoestima académica, motivación escolar y clima de convivencia escolar para lograr al menos el 80%, en 4° y 6° año. 	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los representantes de cada estamento de la comunidad educativa participa y elabora en Plan Preventivo de la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del diagnóstico de Convivencia Escolar.

- El 100% de los representantes de cada estamento de la comunidad educativa participa activamente en el desarrollo y posteriormente la evaluación del Plan Preventivo de la convivencia escolar.	- Plan preventivo de la Convivencia escolar.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

Meta 5		Área: Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> - El plan de inversión se implementa en un 90%. - El 90% de los recursos educativos y tecnológicos son utilizados en la implementación de los procesos educativos. - El 90% del personal recibe procesos de inducción, evaluación y retroalimentación de desempeño de acuerdo a sus funciones. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los representantes del Equipo de Gestión participa, elabora y evalúa Plan del uso de recursos. - Cumplimiento del 90% de las acciones planificadas en el Plan 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de reuniones de Equipo de Gestión. - Plan del uso de recursos. - Informe de sistematización de ejecución de actividades y de encuesta de satisfacción. - Informe de actividades realizadas 	

V.6.- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

1.-VISIÓN

- Formar un alumno integral, con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan convivir en distintos ámbitos sociales, en un ambiente académico respetuoso, desarrollando la indagación, aceptando la diversidad, promoviendo el bienestar físico, social y el cuidado al medio ambiente.

2.-MISIÓN

- Educar con calidad, equidad y valores promoviendo habilidades sociales para vivir en comunidad.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Desarrollar un estudiante integral
- Educar con calidad y valores
- Aceptación a la diversidad
- Fortalecer el bienestar físico y social
- Promoción del Medio ambiente
- Desarrollo de competencias de acuerdo al nivel

4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

- Mejorar la gestión institucional, articulando los procesos educativos, con la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollar un sistema de comunicación y gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar y la efectividad de los procesos.
- Desarrollar los principios institucionales de la Escuela que permitan ser conocidos practicados y evaluados por todos los integrantes de la unidad educativa, logrando un clima de confianza, compromiso y colaboración para el logro de sus metas.
- Optimizar el uso de los recursos técnicos, materiales, económicos, para lograr hacer realidad con mayor eficacia los objetivos y metas de la escuela.
- Implementar talleres extraescolares y JEC, que permitan a los estudiantes el desarrollo de la identidad y formación integral como uno de los sellos del Establecimientos.
- El equipo de gestión mejora los procesos de sistematización los Resultados Educativos e institucionales para la mejora continua.
- Instalar prácticas sistemáticas de seguimiento, evaluación de metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejora y PEI con instrumentos diseñados para ello.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar Plan de Acompañamiento Docente que permita sistematizar y retroalimentar los procesos de enseñanza través de talleres de reflexión, jornadas de planificación, análisis y observaciones de clases a fin de mejorar los procesos de implementación curricular y didáctica en el aula. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de docentes retroalimentados - % de acciones del Plan de Articulación ejecutadas. - % de talleres PIE implementados - % de acciones ejecutadas del PAD 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe Plan de desarrollo profesional docente. - Planes Normativos - Plan de acompañamiento docente - Informe de programa de articulación 	

Meta 2		Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar procesos de monitoreo y seguimiento de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes a través de la aplicación de instrumentos evaluativos a fin de diseñar estrategias, planificadas en trabajo colaborativo docente, que permitan el logro de aprendizajes y movilidad de los estudiantes a un nivel de logro superior. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de docentes que aplican evaluación formativa para la mejora - % de estudiantes que se moviliza a un nivel de logro superior - % de planificaciones revisadas y retroalimentadas. - % de docentes que realizan trabajo colaborativo 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe equipo Técnico - Cobertura Curricular - Informe de logros alumnos 	

Meta 1		Área: Liderazgo	
<ul style="list-style-type: none"> - En jornadas institucionales, fortalecer el trabajo colaborativo, afianzando logro les, funciones de los integrantes de la comunidad y las prácticas pedagógicas de los docentes. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de docentes que participan en el Programa de desarrollo profesional docente - % de docentes acompañados. - % de jornadas de planificación colaborativa realizadas - % de jornadas de articulación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente - Informe equipo Curricular 	

Meta 2		Área: Liderazgo	
<ul style="list-style-type: none"> - Socialización continua de objetivos, expectativas, propósitos con nuestra comunidad en diferentes instancias, tales como, talleres, consejo escolar, conversatorios, jornadas de padres y otras convocadas por la escuela. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de participación en actividades en redes - % de participación de la Comunidad - % de reuniones realizadas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Planes de acción - P.M.E - Informe de Trabajo con padres 	

Meta 1		Área: Convivencia Escolar	
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones en el Plan de Convivencia Escolar que permita el desarrollo de habilidades formativas, mejoramiento del clima de convivencia, compromiso de los estudiantes, padres, madres y/o apoderados para el mejoramiento y logros de metas y aprendizajes de los estudiantes. 			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de protocolos implementados - % de acciones implementadas en el Plan de Gestión de la Convivencia. - % de alumnos que participan en Talleres - Proyectos Implementados 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Informe de Gestión de la Convivencia Escolar

Meta 2		Área: Convivencia Escolar	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un Plan de Acción para el uso de los recursos de acuerdo con las necesidades de la comunidad y del PME que permita optimizar el uso de ellos. 			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> - %de acciones implementadas - % de proyectos implementados 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Educación Extraescolar - Informe de Gestión 		

Meta 2		Área: Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> - El equipo Directivo entrega al consejo escolar y docentes un informe cualitativo y cuantitativo de los resultados alcanzados de cada una de las metas y objetivos establecidos en el PME para la toma de decisiones y la mejora continua. 			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de metas logradas en el Plan de acción. - Porcentajes de metas logradas en el PME 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de evaluación del PME. - Informe del MINEDUC. - Cuenta pública Anual 		

Meta 1		Área: Gestión de Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo en el uso de los recursos y materiales de la escuela a través de encuesta de satisfacción aplicada al personal en donde se contempla aspectos tales como; uso, cuidado y mantenimiento para su posterior registro del inventariable, y análisis de la pertinencia en la adquisición de los mismos 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de materiales inventariados - % de materiales entregados a los alumnos 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe de entrega de material - Informe de inventarios 	

Meta 2		Área: Gestión de Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año el equipo Directivo gestiona la contratación de profesionales y asistentes que apoyen el trabajo docente y técnico del Establecimiento, cuyo objetivo es lograr las metas y objetivos declarados en el PEI y PME. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de asistentes y profesionales contratados - % metas anuales alcanzadas 		<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta Pública Anual - Informe de la Gestión Anual 	

V.7.- ESCUELA GUILLERMO ARNOLDO EBENSPERGER RICHTER

1.-VISIÓN

Institución educativa de enseñanza parvularia y básica reconocida en su compromiso formativo integral con una cultura de altas expectativas, que logra aprendizajes significativos y de calidad en un entorno de sana convivencia, respetando la diversidad social, cultural y cuidado del medio ambiente a través de la promoción de los principios y valores que rigen el Proyecto Educativo

2.-MISIÓN

Desarrollar en las y los estudiantes una formación integral proporcionando una educación de calidad que dé atención a la diversidad en un clima disciplinado,

motivador y con valores, fomentando el cuidado del medio ambiente y que proyecte a los estudiantes a la continuidad de estudios de Enseñanza Media.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- **Formación integral.** Generando y transmitiendo una cultura de altas expectativas dando respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes creando los espacios necesarios para que aprendan independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales minimizando o eliminando las barreras que enfrentan para aprender y participar adecuadamente en la sociedad.
- **Aprendizajes de calidad.** Entendido como la generación de espacios en donde se proporcionen amplias y ricas experiencias educativas preocupándose por conseguir altos niveles de aprendizajes con todos y cada uno de los estudiantes respetando sus propios ritmos de aprendizaje con un cuerpo docente capacitado y comprometido, integrando a la comunidad (familias y entorno sociocultural) en los procesos educativos y generando espacios de participación.
- **Enfoque Inclusivo.** Fomentando una cultura de igualdad y de respeto a la diversidad y la no discriminación, a través de prácticas pedagógicas inclusivas que potencien el aprendizaje y la participación de todos y todas.
- **Fomento de la cultura, deporte, recreación y cuidado del medio ambiente.** Fortaleciendo el ámbito personal y social de los estudiantes, a través de talleres extraprogramáticos y otras instancias educativas para mejorar la autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje y promover un adecuado desarrollo afectivo y social de los estudiantes.
- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.

Liderazgo

- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo y técnico pedagógico que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes, el aprendizaje de los estudiantes y prioridades de la institución educativa.
- Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y su equipo directivo y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Convivencia Escolar

- Potenciar estrategias y Procedimientos institucionales para generar un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la sana convivencia, participación e integración de la comunidad educativa.

Gestión de Recursos

- Potenciar los aprendizajes de los estudiantes a través de la formación continua del personal, uso eficiente de los espacios y materiales educativos.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Curricular	
En cada semestre 3 de cada 5 docentes son acompañados, monitoreados y retroalimentados con el fin de reflexionar y fortalecer sus prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none">- En el mes de marzo el equipo directivo y técnico consensua con los docentes una nueva Pauta de Acompañamiento al Aula enfocada en los procesos auxiliares del aprendizaje y MBE.- En el mes de abril y agosto se calendarizan los acompañamientos al aula.		<ul style="list-style-type: none">- Registro de Pauta de Acompañamiento al Aula de docentes observados.- Informe semestral de Acompañamiento al Aula.	

<ul style="list-style-type: none"> - Desde abril a noviembre el equipo directivo y técnico acompaña al aula y retroalimenta a los docentes observados. - A fines de cada semestre el equipo directivo y técnico realiza un taller para enriquecer las experiencias docentes y destacar las fortalezas y debilidades del plan de trabajo. 	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>Meta 2 Área: Gestión Curricular</p>	
<p>Durante el transcurso del año escolar el 80% de los docentes que realizan clases planifican en base a la articulación de estándares y objetivos de aprendizaje.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Durante los primeros 15 días de marzo todos los docentes presentan su cronograma anual. - En el mes de marzo el equipo directivo y técnico consensua con los docentes un formato de planificación común en todas las asignaturas. - Desde los meses de marzo a diciembre el equipo directivo y técnico revisa y orienta las planificaciones docentes. - Al finalizar el año escolar se realiza una jornada de reflexión sobre las fortalezas y debilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma Anual de todas las asignaturas. - Formato de planificación. - Carpetas de planificación de cada docente. - Acta de reunión de jornada de reflexión.

<p>Meta 3 Área: Gestión Curricular</p>	
<p>El 90% de los estudiantes con necesidades educativas especiales reciben atención profesional con el fin de mejorar sus aprendizajes.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - A comienzos del año escolar se diagnóstica a los estudiantes que presentan NEE. - En marzo, la coordinadora PIE estructura horarios de coordinación entre especialistas, docentes de aula y asistentes profesionales de la educación que atienden alumnos con NEE. - Entre marzo y abril, la coordinadora PIE y su equipo elaborarán su plan de trabajo anual. - Durante el año escolar la coordinadora PIE apoyará los procesos educativos y participará de las diversas reuniones convocadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de alumnos diagnosticados. - Carpetas de los alumnos - Convocatorias de reuniones de coordinadora PIE. - Horario de articulación. - Horario de atención de los especialistas. - Resultados de Aprendizajes de los alumnos con NEE.

Meta 4 Área: Gestión Curricular	
El 70% de los estudiantes participa en a lo menos un taller que promueva la formación integral y el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas o científicas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se planifican los talleres según intereses de los estudiantes y necesidades institucionales. - Entre los meses de abril y noviembre se llevan a cabo los diversos talleres. - Al término del primer semestre se realiza un monitoreo y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de los talleres. - Registro de asistencia a los talleres. - Porcentaje de estudiantes participantes de los talleres.

<p>de la implementación de los talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el mes de diciembre se realiza una evaluación del impacto y efectividad de los talleres. 	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Meta 5		Área: Liderazgo	
<p>Durante el año escolar el equipo directivo y técnico formula revisa y actualiza el PEI, PME, PIE, compromisos de desempeño, compromisos PADEM, reglamento de evaluación, reglamento de convivencia, protocolos, con la participación de la comunidad educativa.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Al término del mes de marzo, el equipo Directivo y Técnico elabora cronograma anual para la formulación, revisión y actualización de los diversos instrumentos de gestión. - Durante los meses de abril a noviembre, se realizan las jornadas participativas con los representantes de los diferentes estamentos que integran la comunidad escolar, para la formulación, análisis y adecuaciones de los diferentes instrumentos de gestión del establecimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma Anual de trabajo - Actas de sesiones de trabajo - Instrumentos de Gestión. 	

Meta 6		Área: Liderazgo	
<p>El director y el equipo directivo técnico pedagógico supervisan y apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje al 100% de los docentes de aula garantizando un mejoramiento en la eficiencia interna.</p>			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de marzo y abril el Director y el equipo técnico pedagógico elaboran un plan de trabajo para supervisar y apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los docentes. - Desde abril a noviembre se aplica el plan de trabajo. - Al finalizar el año escolar se desarrolla una jornada de reflexión para evaluar el impacto del plan de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje - Acta de jornada de reflexión.

Meta 7 Área: Convivencia escolar	
Durante el año escolar, el 70% de los padres y apoderados participarán de las reuniones y talleres de escuela para padres.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de marzo a noviembre el encargado de orientación diseña, prepara y comparte con los docentes el material que se trabajará en las reuniones mensuales de padres y apoderados. - Al finalizar el año escolar el encargado de orientación junto con los docentes evalúan el impacto de las temáticas trabajadas en las reuniones de apoderados y su efectividad en el desarrollo académico y social de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con las temáticas trabajadas en reuniones de apoderados. - Registro de asistencia de los apoderados a reuniones. - Actas de talleres realizados con los docentes.

Meta 8 Área: Convivencia escolar	
Durante el año escolar se desarrollarán a lo menos 4 actividades artísticas, culturales y/o deportivas que promueven valores, hábitos de vida saludable y una sana convivencia en toda la comunidad escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de abril a diciembre el encargado extraescolar junto con el equipo directivo y técnico diseñarán un Plan de Trabajo para propiciar el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas que integre a toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Registro de las actividades implementadas.

Meta 9 Área: Recursos	
Durante el año escolar, se gestiona con el DAEM, la adquisición de recursos humanos, materiales, tecnológicos y otros, para la materialización y ejecución de las acciones contempladas en el PME.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de marzo y abril, los docentes proponen acciones para el PME y recursos humanos, materiales, tecnológicos y otros necesarios para lograr las metas propuestas. - Durante el año escolar el equipo directivo gestionará con el DAEM la adquisición de los recursos necesarios para el desarrollo del PME 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de taller. - Plan de Mejoramiento. - Solicitudes de compra. - Copia de facturas.

Meta 10 Área: Recursos	
Durante el año escolar los docentes y asistentes de la educación del establecimiento son perfeccionados y capacitados según necesidades institucionales.	
Indicadores	Medios de Verificación

<ul style="list-style-type: none"> - El 60% de los docentes y/o asistentes de la educación son perfeccionados o capacitados según las necesidades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de capacitaciones. - Asistencia a capacitaciones. - Orden de compra.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Meta 11 Área: Resultados.</p>	
<p>Durante el año se realizarán 6 talleres con los docentes para analizar los diversos datos e información (resultados educativos, eficiencia interna) y tomar decisiones efectivas fundadas a partir del uso de datos e información fiable para la formulación de acciones y el logro de las metas institucionales.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - A comienzos del mes de marzo el equipo directivo y técnico produce datos, lo analiza y genera información pertinente. - A finales de marzo se desarrolla un taller de reflexión para tomar decisiones a raíz de los datos obtenidos. - A finales de mayo se desarrolla un taller de reflexión a partir de los resultados SIMCE. - En el mes de julio se desarrolla una jornada monitoreo y evaluación de las acciones implementadas durante el primer semestre y otra jornada para definir nuevos lineamientos a partir del análisis de los nuevos datos. - A finales del mes de septiembre el equipo directivo y técnico realiza 	<ul style="list-style-type: none"> - Matrices con datos recopilados. - Informes de resultados - Decisiones a partir de los resultados.

<p>seguimiento y monitoreo a las diversas acciones implementadas.</p> <p>- Al término del año escolar el equipo directivo técnico, a partir de los resultados anuales, produce datos, lo analiza, genera información pertinente y junto con los docentes toman decisiones para implementarlas el año 2020.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V.8.-: ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER

1.-VISIÓN

“Escuela que gestiona prácticas pedagógicas para la formación integral de todos los estudiantes”

2.-MISIÓN

“Desarrollar en todas y todos nuestros estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permitan construir y desarrollar sus proyectos de vida.”

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

1.-**EDUCACIÓN INTEGRAL** (Que la escuela desarrolle habilidades cognitivas, artísticas, culturales, ecológicas, afectivas y deportivas, en todas y todos sus estudiantes)

2.- **TODOS APRENDEMOS:** (Mantener la alta expectativa en que las situaciones de aprendizaje beneficiarán a una comunidad educativa diversa y será transversal a todos sus estamentos)

3.- **AMBIENTE INTEGRADOR POSITIVO E INCLUSIVO.** (Escuela que entrega instancias de participación a la comunidad escolar, para la mejora continua, en lo académico, valórico y desarrollo personal)

4.- **LA COLABORACIÓN ES LA CLAVE:** (Se alimenta el pensamiento de que el aprendizaje en la escuela, convoca a realizar un trabajo colaborativo)

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA:

1.- Fortalecer los procesos de Desarrollo Profesional, en forma continua y sostenida, en los docentes y asistentes de la Educación de la Escuela, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

2.- Propiciar las capacidades de los estudiantes aplicando metodologías activo participativo, dentro y fuera del aula posibilitando el trabajo colaborativo entre estos y la resolución de situaciones de la vida cotidiana, para el aprendizaje profundo.

DIMENSIÓN LIDERAZGO:

1.- Consolidar una cultura de Trabajo Colaborativo entre los docentes de la escuela y entre docentes y los integrantes del Equipo Directivo y Técnico Pedagógica.

2.- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en los equipos que atienden diversas áreas educativas impactando en la mejora del trabajo docente y el aprendizaje de los estudiantes.

DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA:

1.- Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos y la promoción de la vida saludable cuidado y participación del entorno social y cultural, para la formación social, física y espiritual de los Estudiantes.

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS:

1.-Optimizar los procesos de evaluación y retroalimentación del desempeño laboral del personal, para la conformación de un buen clima de trabajo educativo en el Establecimiento.

2.- Fortalecer los procedimientos financieros en la adquisición de recursos pedagógicos, analizando resultados y priorizando necesidades educativas, para asegurar el Proyecto Educativo.

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RESULTADOS:

1.- Mejorar el desempeño de los estudiantes en los ejes curriculares, en asignaturas y cursos focalizados, para la mejora en la distribución de los estándares de aprendizaje.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 80% de los docentes y asistentes de aula reconocen participar en instancias de trabajo colaborativo para mejorar sus estrategias y sus prácticas en el aula.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - % de Docentes y Asistentes de la Educación que reconocen participar en instancias de trabajo colaborativo. - % de docentes que reciben Retroalimentación de Monitoreo Integral, Planificación, Implementación y Evaluación de la enseñanza, de acuerdo a lo planificado. - % de docentes avanza en la cobertura curricular, de acuerdo a la Planificación Anual - % de docentes que son monitoreados en la cobertura curricular anual - Número de docentes que implementan las Recomendaciones, de acuerdo a las Retroalimentaciones realizadas. - % de docentes que son monitoreados por su participación en instancias de Trabajo Colaborativo, en los diferentes niveles, ciclos y apoyos de profesionales - % de docentes reciben Retroalimentación, a la construcción de su instrumento evaluativo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados de la Valoración del Trabajo Colaborativo Institucional. - Informe de Monitoreo del Trabajo Colaborativo - Informe de Resultados de la Retroalimentación al monitoreo Integral de la Enseñanza. - Informe Anual de Cobertura Curricular 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 80 % de los docentes y utiliza datos estadísticos acerca de los resultados de los aprendizajes para tomar decisiones oportunas en la enseñanza.			

Indicadores	Medios de Verificación
% de Docentes que utilizan la Información acerca de Resultados de Aprendizaje en las diversas etapas de la enseñanza	Informe anual escrito y exposiciones realizadas por los docentes en Talleres Reflexión de la Enseñanza.

Meta 3 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 75% de los estudiantes reconoce que en la escuela se aplican técnicas de trabajo colaborativo y resolución de problemas de la vida real.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - %de Estudiantes participan a lo menos una vez un Proyecto Colaborativo de aula. - % de estudiantes que son reforzados en sus aprendizajes y logran la habilidad trabajada. - % de estudiantes que reconocen recibir enseñanzas por medio de técnicas o estrategias activo – participativas y para resolver situaciones de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de un Proyecto Interdisciplinario - Fotos de muestras de los resultados de los Proyectos Interdisciplinarios. - Informe de Tabulación de encuestas para Reconocimiento de uso de Técnicas activo – participativas y la resolución de situaciones de la vida cotidiana.

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 75% de los estudiantes reconoce una mejora en su aprendizaje integral.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Estudiantes que reconocen avances en su aprendizaje integral. - % de Estudiantes que participan en Grupos de Actividad Extraescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Avances en el Aprendizaje Integral. - Informe de Participación en Grupos Extraescolar.

Meta 5 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los docentes, reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de Trabajo Colaborativo, impulsadas desde los equipos directivos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Profesionales que reconocen haber participado en Talleres de Desarrollo del Trabajo Colaborativo en la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de Valoración de los contenidos de los Talleres de Desarrollo de un Trabajo Colaborativo.

<ul style="list-style-type: none"> - % de Profesionales que reconoce la existencia de actividades que son aplicables a partir del desarrollo de talleres de Desarrollo profesional, que apuntan al Trabajo Colaborativo en la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Valoración de los contenidos de los Talleres de Desarrollo del Trabajo Colaborativo.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 6 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los docentes aplica prácticas de Trabajo Colaborativo, participando en forma sistemática en estas instancias.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de actividades que son aplicables a partir del desarrollo de talleres de Desarrollo profesional, para el Trabajo Colaborativo. - % de Equipos de Aula que son acompañados, en sus instancias de Trabajo Colaborativo a partir de la Planificación de la Enseñanza , Implementación y Evaluación de la Enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de Talleres de Inducción al Trabajo Colaborativo - Informe de Monitoreo a Equipos de trabajo Colaborativo.

Meta 7 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los integrantes de las áreas educativas reconoce la presencia de prácticas sistemáticas de acompañamiento y apoyo por parte del equipo directivo hacia la mejora de las condiciones del trabajo educativo en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Docentes y Profesionales de la Educación que asisten a Talleres de Reflexión de las Prácticas Institucionales - % de Docentes y Profesionales que reconocen la existencia de prácticas de acompañamiento para la mejora, de parte de los equipos directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Reconocimiento de la función Directiva y de los Equipos de Gestión. - Temas de Taller para la definición de las necesidades y apoyos Directivos, de los profesionales hacia la mejora de sus prácticas.

- % de Profesionales que reconoce la existencia de actividades de Acompañamiento por parte del Equipo Directivo que son aplicables a su labor Educativa.	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Meta 8 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los integrantes de los diferentes estamentos de la escuela aplican los aprendizajes obtenidos desde los acompañamientos directivos evidenciando mantener el compromiso con las ideas del PEI.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Docentes y Profesionales de la Educación que planifican sus actividades anuales. - % de profesionales y asistentes de la Educación que aplican los lineamientos pedagógicos de cada área educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes Operativos de cada área educativa - Informe del impacto de la aplicación de los lineamientos pedagógicos de cada área educativa.

Meta 9 Área: Convivencia	
Al menos el 75% de los estudiantes reconocen que en la escuela se aplican técnicas para la buena convivencia escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Estudiantes que su participación en Talleres para la Formación Personal y la buena Convivencia en la Escuela. - % de Estudiantes que responden en forma Positiva al Estudio de Impacto de las Estrategias aplicadas en la Escuela para la Resolución de conflictos y otras situaciones de la convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Talleres de Formación de los Estudiantes - Plan de Formación de los Estudiantes - Encuesta Estrategias aplicadas en la Escuela para la Resolución de conflictos.

Meta 10 Área: Convivencia	
El 70% de los estudiantes demuestran conductas observables en la resolución de conflictos, y el acercamiento a la vida saludable y el cuidado del planeta,	

respondiendo en forma favorable a contenidos tratados en el currículo y en talleres, para la formación de los estudiantes	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Estudiantes que participan en Talleres para el Cuidado y Mantenimiento de la vida en el Planeta. - % de Estudiantes en Talleres para el fomento de una Vida y alimentación Saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Talleres para el Cuidado y Mantenimiento de la vida en el Planeta. - Informe de Talleres para el Cuidado y Mantenimiento de la vida en el Planeta. - Talleres para el fomento de una Vida y alimentación Saludable.

Meta 11	
Área: Recursos	
Al menos el 70% del personal institucional reconoce que en la escuela se aplican procedimientos que retroalimentan su desempeño laboral.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Estamentos que integran y participan activamente en el ajuste a la pauta de Retroalimentación de la labor Institucional. - N° de propuestas de ajuste de los instrumentos de Medición al Desempeño Laboral ya existentes - % de Personal perteneciente a la Institución que responde en forma positiva a estudio en que se aplicará pauta de autoevaluación de su desempeño profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de medición. - Talleres para el ajuste a la pauta de Retroalimentación de la labor Institucional. - Conclusiones del ajuste a la pauta de Retroalimentación de la labor Institucional. - Plan de Retroalimentación al Desempeño Laboral Institucional.

Meta 12	
Área: Recursos	
El 70% del personal mejora su desempeño laboral, por medio de la aplicación de procedimientos evaluativos y de retroalimentación, para la formación del ambiente laboral.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de Personal Institucional que expone acerca del funcionamiento de su labor en la Escuela . - % de Docentes y Asistentes de la Educación que Exponen sus resultados en el trabajo ejecutado en etapas lectivas. - % de Personal que aplica las sugerencias y conclusiones obtenidas de la conversación con los equipos Directivos referidas a la mejora de prácticas de labor Institucional Educativa. - % de Personal docente y de otras áreas que reciben Retroalimentación en forma individual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros para conocer la labor de Psicólogos, Asistentes Sociales y otros profesionales de la Educación. - Talleres de Reflexión de los avances en las prácticas - Informe Anual de Retroalimentación Laboral Institucional - Plan de Retroalimentación Individual a Personal Docente y otros.

Meta 13 Área: Recursos	
Al menos el 75% de los encargados de la distribución de los recursos analiza la realidad escolar y detecta las necesidades pedagógicas en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de representantes de los Estamentos Escolares que participan en el Taller para la Detección de Necesidades e Intereses Institucionales en las diversas áreas Educativas. - N° de Indicadores de Buena Distribución de lo Recursos - % de Indicadores para la Buena Distribución de lo Recursos que son respondidos en forma positiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller para la construcción de Instrumentos para la Medición de la Distribución de lo Recursos . - Instrumentos de Medición

Meta 14 Área: Recursos	
El 75% de los encargados del presupuesto por áreas educativas, entregan informe de las necesidades y prioridades, en dos oportunidades, gestionando el suministro de los recursos pertinentes y oportunos para el desarrollo de la enseñanza..	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - N° de áreas Educativas que son incluidas en la Gestión del Presupuesto. - % de encargados de presupuesto obtienen una Evaluación positiva de su Gestión para cubrir las necesidades e Intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los criterios para la elección de las necesidades e intereses a cubrir durante el año.

Meta 15 Área: Recursos	
Al menos el 80% de los estudiantes de Cuarto, Sexto y Octavo Año se moviliza desde los niveles inferiores a los superiores, en los ejes de las asignaturas focalizadas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - % de movilidad positiva en los ejes de las Asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Geografía Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en Pruebas Estandarizadas. - % de Estudiantes que se distribuyen en el tramo de Adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe Resultados Simce - Informe

V.9.- ESCUELA LA FORTUNA

1.-VISIÓN

Ser una institución reconocida por desarrollar en los estudiantes una formación académica y valórica en un ambiente de sana convivencia, participación ciudadana y d respeto con el medio ambiente.

2.-MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para progresar en su trayectoria escolar.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Escuela acogedora: Entregamos a nuestros estudiantes sin distinción alguna, la oportunidad de pertenecer a nuestra unidad educativa, para desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades académicas y la formación valórica.

Fomento del deporte y compromiso con el medio ambiente: somos una institución que fomenta y potencia as capacidades deportivas d nuestros estudiantes, además concientizamos a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado del entorno, el reciclaje y la reutilización m lo que ese refleja en el trabajo de ellos diferentes talleres extraprogramáticos que se desarrollan en el establecimiento.

Superación personal: Buscamos promover en nuestros estudiantes y familia la necesidad d dar termino a sus enseñanza básica, así com también a la continuidad de estudios y logro de aprendizajes, puesto que confiamos en que nuestros estudiantes pueden lograr las metas planteadas como institución.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento , para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.

Liderazgo

- Fortalecer las practicas de liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico y técnico pedagógico, que impacten directamente en la mejora de las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.
- Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y su equipo directivo y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Convivencia Escolar

- Mejorar la convivencia escolar, la participación y la vida democrática de la comunidad escolar con el objeto de generar un ambiente propicio para el aprendizaje, el sentido de pertenencia de todos sus miembros.

Gestión de Recursos

- Mejorar el clima laboral gestionando el desarrollo y el reconocimiento profesional y ; garantizar el uso pedagógico de los recursos didácticos e insumos, para optimizar los ambientes educativos y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

Área de Resultados

- Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes en los ámbitos del desarrollo de la habilidad lectora en primer y segundo año y los resultados de las pruebas estandarizadas.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión pedagógica	
Implementar procesos de acompañamiento, gradual y progresivo, a las prácticas docentes en asignaturas o ciclos priorizados.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de docentes monitoreados en sus prácticas pedagógicas. - Porcentaje de docentes retroalimentados en sus prácticas pedagógicas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registro de observaciones realizadas a las prácticas pedagógicas. - Informe de ejecución de talleres a docentes sobre el acompañamiento realizado. - Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo. - Aplicación de cuestionario sobre el despliegue de prácticas de liderazgo. 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Implementar innovaciones pedagógicas colaborativas, que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de talleres de indagación colaborativa del equipo directivo. - Porcentaje de talleres de reflexión para favorecer el trabajo colaborativo, dirigido por el programa suma-mas 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de los talleres - Informe de monitoreo de los talleres de reflexión - Pauta observación al aula, de las innovaciones pedagógicas

Meta 3 Área: Liderazgo	
Implementar programa de fortalecimiento de prácticas de liderazgo pedagógico a partir de prácticas priorizadas por equipo directivo y líderes medios de la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de observaciones realizadas por el equipo directivo. - Cantidad de talleres realizados. - Porcentaje de satisfacción de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de sistematización de observaciones - Informe de sistematización de talleres y satisfacción de docentes

Meta 4 Área: Liderazgo	
Implementar actividades de Indagación y aprendizaje colaborativo de equipo directivo al interior del establecimiento, a partir de focos de mejora de prácticas priorizadas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de talleres de indagación realizados. - Porcentaje de clases donde se aplica el trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de talleres de indagación - Informe de las observaciones de clases realizadas a los docentes.

Meta 5 Área: Convivencia Escolar	
Desarrollar actividades diversas que permitan la mejora en cuanto a la participación y el compromiso con su establecimiento, generando espacios de diálogos donde participe toda la comunidad educativa en diversos ámbitos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de consejos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de consejos escolares.

<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de asistencia de los estudiantes en actividades donde debe representar a la escuela. - Número de jornadas y actividades realizadas durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de asistencia de consejos escolares. - Informe semestral de asistencia de los estudiantes en actividades donde debe representar a la escuela. - Informe de las jornadas y actividades realizadas durante el año.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 6	
Área: Convivencia Escolar	
Disminuir las múltiples interrelaciones negativas de los miembros de la comunidad educativa dentro del establecimiento con el apoyo del equipo multidisciplinario.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de disminución de las problemáticas en el interior del establecimiento. - Porcentaje de actividades realizadas entorno a las problemáticas establecidas como prioridad dentro del establecimiento. - Porcentaje de estudiantes y apoderados asistentes a las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de las problemáticas o conflictos que se desarrollan en el establecimiento. - Informe de Plan de intervención equipo convivencia. - Informe del Plan de dupla psicosocial. - Nóminas de asistencias a actividades y encuestas de satisfacción por parte de los involucrados.

Meta 7	
Área: Gestión de Recursos	
Implementar una estrategia de desarrollo profesional y un proceso de evaluaciones y reconocimiento del desempeño del personal.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de asistentes que se desarrollan profesionalmente mediante capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de estrategias desplegadas para el desarrollo profesional del personal.

<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de actividades desarrolladas entorno a la problemática - Porcentaje de profesionales evaluados. - Porcentaje de profesionales reconocidos en su desempeño laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de evaluación para el desempeño del personal. - Informe de las pautas aplicadas y el reconocimiento según su desempeño laboral.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 8 Área: Gestión de Recursos	
Mejoramiento en el uso pedagógico de los recursos didácticos, tecnológicos, mobiliario e insumos para la mejora de los aprendizajes y desarrollo de las actividades en el aula.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de utilización de material pedagógico y didáctico en las planificaciones de los docentes. - Porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa entorno a la mejora de espacios dentro del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de las planificaciones en las cuales se da uso a estos recursos. - Encuesta de satisfacción. - Informe de acciones consideradas en los datos obtenidos en la encuesta de satisfacción.

V.10.-: ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793

1.-VISIÓN

Escuela de excelencia que atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales reconocida por el despliegue de prácticas diversificadas de enseñanza para un trabajo integral con los estudiantes

2.-MISIÓN

Desarrollar las capacidades cognitivas y habilidades propias de cada uno de nuestros estudiantes, fomentando a su vez el cuidado del medio ambiente a través del enfoque ecológico funcional, sustentado en el conocimiento y

vocación de un equipo docente y multidisciplinario, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes con NEEP, y de esta forma facilitar la inclusión escolar, social y laboral.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1) Escuela inclusiva que entrega un oficio
- 2) Escuela Abierta de Servicio a la Comunidad.
- 3) Escuela que practica la Sana Convivencia.
- 4) Escuela que promueve el cuidado del medio ambiente
- 5) Escuela que enseña a través del aprender haciendo.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Liderazgo

- Fortalecer las prácticas de Liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.
- Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre éstos y su equipo directivo y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el desarrollo profesional docente y equipo de aula continuo y sostenible en el establecimiento, para el aprendizaje de todos los estudiantes
- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar las prácticas docentes en la escuela.

Convivencia Escolar

- Fomentar un ambiente de sana convivencia enmarcada en el respeto, la tolerancia, el diálogo, la inclusión y la no violencia entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de acciones preventivas de detección e intervención, asimismo incentivar el cuidado del medio ambiente, la salud física y psicológica.

Gestión de Recursos

- Coordinar de oportuna y efectiva adquisición de recursos materiales y humanos a través de una permanente y buena comunicación con el sostenedor.

Resultados

- Analizar los niveles de logro de los estudiantes de acuerdo a los niveles que se imparten en el establecimiento, priorizando el nivel básico.
-

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Área: Liderazgo	
O.E: Fortalecer las prácticas de Liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes	
Meta 1	
El 80% de los docentes recibe acompañamiento al aula para mejorar sus prácticas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de docentes que reciben acompañamiento al aula por parte de equipo directivo. - Número de docentes que reconoce apoyo al mejoramiento de prácticas docentes por parte de equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de acompañamiento al aula con retroalimentación a los docentes. - Calendarización - Encuesta

Área: Liderazgo	
Meta 2	
Al menos el 80% de los docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su equipo directivo y técnico pedagógico.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de docentes conformes con trabajo de acompañamiento al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción - Presentaciones en ppt - Material de apoyo

- Talleres de retroalimentación y apoyo al mejoramiento de las prácticas pedagógicas.	- Acta de firmas
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Área: Liderazgo	
O.E: Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre éstos y su equipo directivo y técnico pedagógico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.	
Meta 3	
Al menos el 80%de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de Liderazgo colaborativo en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un plan anual de prácticas sistemáticas en área técnico pedagógica. - A lo menos dos Talleres de experiencias pedagógicas entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de prácticas - Cronograma - Pauta de seguimiento - Acta de firmas - Ppt de talleres

Meta 4 Área: Liderazgo	
Al menos el 80% de los docentes reconoce prácticas de colaboración sistemática entre pares en la escuela.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de talleres de aprendizaje colaborativo realizados por docentes y/o asistentes de la educación del establecimiento. - Número de docentes y/o asistentes que replican cursos y/o capacitaciones asistidas dentro o fuera de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de firmas - Ppt de talleres realizados - Encuesta de pertinencia por talleres y/o actividades realizadas.

Área: Gestión Curricular	
O.E: Fortalecer el desarrollo profesional docente y equipo de aula continuo y sostenible en el establecimiento, para el aprendizaje de todos los estudiantes	
Meta 1	
Al menos el 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza	

Indicadores	Medios de Verificación
- A lo menos una capacitación anual institucional para docentes y/o Asistentes de la educación.	- Lista de asistencia
- Número de talleres que instan a la reflexión de prácticas pedagógicas	- Certificado de capacitación
	- Libro de actas
	- Hoja de firmas

Área: Gestión Curricular	
Meta 2	
Al menos el 80% de los docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Talleres expositivos de prácticas pedagógicas internas entre docentes por asignaturas y niveles de enseñanza.	- Acta y lista de asistencia
	- Presentaciones en ppt
	- Cuestionario de pertinencia.
	- Informe resumen

Área: Gestión Curricular	
O.E: Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar las prácticas docentes en la escuela.	
Meta 3	
Al menos el 60% de los docentes utiliza datos para tomar decisiones de mejora de sus prácticas de enseñanza.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Dos veces al año los docentes del primer ciclo, registrarán las competencias de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática.	- Pauta de registro primer semestre inicial y final.
- Dos talleres de reflexión para análisis de competencias de los alumnos.	- Acta y registro de asistencia a taller de reflexión.
	- Informe de análisis por curso.
	- Libro de actas
	- Libro de firmas
	- Informe con conclusiones

Área: Convivencia Escolar
O.E: Fomentar un ambiente de sana convivencia enmarcada en el respeto, la tolerancia, el diálogo, la inclusión y la no violencia entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de acciones preventivas de detección e

intervención, asimismo incentivar el cuidado del medio ambiente, la salud física y psicológica.	
Meta 1	
El 90% de los estudiantes participa en talleres preventivos y/o de autocuidado.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de talleres realizados para estudiantes. - Porcentaje de talleres realizados para apoderados. - Porcentaje de talleres orientados por rango etéreo dictados por psicólogos y/o algún organismo pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones PPT - Acta y firmas de asistencia - Cuestionario de satisfacción.

Área: Convivencia Escolar	
Meta 2	
El 90% de los estudiantes mejora sus prácticas de cuidado del medio ambiente, el cuidado de su salud física y psicológica.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Taller JEC de Ecología y vida sana en el nivel básico. - Concurso anual de reciclaje interno del establecimiento. - Talleres preventivos con psicólogos u organismos pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de talleres JEC - Afiche de concurso de reciclaje - Fotografías - Acta de asistencia a talleres - presentaciones en ppt.

Área: Gestión de recursos	
O.E: Coordinar de oportuna y efectiva adquisición de recursos materiales y humanos a través de una permanente y buena comunicación con el sostenedor.	
Meta 1	
Se cuenta con el 100% del personal necesario en la escuela	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de funcionarios específicos requerido para cada ocupación. - Número de personal idóneo para el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos de trabajo - Carpetas individuales

Área: Gestión de recursos	
Meta 2	
El 100% de los recursos otorgados por el sostenedor se utilizan en acciones destinadas a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de docentes y/o asistentes que se capacitan en temas específicos de la escuela. - Elaboración anual de plan de compras con fondos FAEP. - Dos veces al año se gestionan recursos materiales para los diferentes niveles de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de participantes en capacitación. - Certificación - Plan de compras. - Solicitud de material - Órdenes de compra

Área: Resultados	
O.E: Analizar los niveles de logro de los estudiantes de acuerdo a los niveles que se imparten en el establecimiento, priorizando el nivel básico.	
Meta 5	
El 60% de los estudiantes moviliza sus aprendizajes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de docentes que planifican con BCEB y/o progresiones de aprendizaje en espiral. - Registro semestral del nivel de avances de los estudiantes del nivel básico - Evaluaciones a los objetivos de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones - Informes psicopedagógicos inicial, semestral y final. - Pauta de registro semestral - Carpetas de actividades

V.11.- ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO

1.-VISIÓN

La Escuela busca entregar a los estudiantes una formación que aumente sus oportunidades de inserción social y laboral, conscientes de los mas y responsables de sus valores y potencialidades personales.

2.-MISIÓN

Formar personas con habilidades y aptitudes que le permitan incorporarse con éxito en el campo laboral y social, con una perspectiva inclusiva y de respeto hacia los demás. Asimismo, con una actitud responsable, resiliente y de superación. A través del compromiso profesional y sentido de pertenencia de los docentes con este establecimiento y su contexto, así como también la comunidad educativa. Alineados con el currículum nacional y las normativas vigentes, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo personal

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Respeto a la diversidad
- Educar para la libertad
- Inserción social y laboral

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

“proporcionar una adecuada preparación al interno para que este, a su egreso del establecimiento penal se pueda insertar de mejor manera en la vida laboral y social”

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área:
Que los alumnos obtengan conocimientos educativos acordes a sus niveles Básicos y Medios según corresponda	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">- Que el 100% de los alumnos participen en las actividades educativas programadas.- Que a lo menos el 90% de los alumnos del Tercer Nivel Básico logre su Licencia de Educación Básica de Adultos.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de libro de Clases- Certificado de estudios- Registro escolar- Cuaderno de observaciones individuales de los docentes

<ul style="list-style-type: none"> - Que el 90% de los alumnos del Segundo Nivel Medio logre su Licencia correspondiente. - Que los alumnos inscritos para rendir la PSU logren tener resultados satisfactorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones e informes del Consejo Técnico del CDP Lebu
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta 2 Área: Gestión Curricular	
Formar socialmente al interno entregándoles las herramientas necesarias que lo capaciten como persona responsable, empática, con valores, respetando la diversidad y su entorno social y cultural.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Que el 95% de los alumnos logren integrar y desarrollar un trabajo en equipo. - Que se logre el 100% de la asistencia a clases de los alumnos. - Que el 100 % de los docentes se comprometa a reafirmar valores sociales. - Que el 60% de los alumnos se integre y participe en los talleres extraescolares organizados por la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro escolar - Datos estadísticos que entrega la Unidad carcelaria - Carta compromiso de los docentes a reafirmar valores sociales - Cuaderno individual.

Meta 3 Área:	
Entregar las competencias laborales para que los alumnos puedan desarrollar en forma satisfactoria un oficio determinado	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Que el 100% de los alumnos del Segundo Nivel Básico participen en el Oficio de Ayudante de Mueblista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de libro de Clases - Registro de cuadernos de observaciones de los profesores encargados. -

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Que el 100% de los alumnos del Tercer Nivel Básico participen en el Oficio de Ayudante de Mueblista. | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

V.12.- ESCUELA VILLARRICA G-783

1. VISIÓN

“Escuela participativa que brinda formación académica, deportiva e integral que permita enfrentarse en el futuro”.

2. MISIÓN

“Escuela que entrega una enseñanza que permite afrontar el futuro, desarrollando valores, aceptando la diversidad e inclusión y desafíos en la vida”

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Estudiantes con hábitos, valores, buenos lectores, deportista y comprometidos con la diversidad e inclusión.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Elevar en un 90% los índices de comprensión y velocidad lectora de los alumnos y alumnas de cada nivel durante el año, y elevar o mantener resultados de aprendizaje Simce.
- Trabajar plan de lecturas diarias y semanales
- Desarrollar plan de hábitos y valores durante el año.
- Perfeccionamiento docente
- Contratación de docente de Inglés y un monitor de deporte.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión curricular	
Llevar a cabo acciones de mejoramiento en las practicas pedagógicas en un 100% de Lenguaje y Matemática, para que los alumnos logren mejor resultado en sus aprendizajes			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del año escolar se trabajaran talleres de reflexión en reuniones de microcentro, para analizar los aprendizajes de alumnos y alumnas. - Durante el año escolar se implementa Plan Lector en Lenguaje a través de un cuaderno con Lecturas domiciliarias, para trabajar con padres.. - Al finalizar el año escolar se hará una jornada de evaluación en el Microcentro, para visualizar el nivel de avance de aprendizajes de los estudiantes. - Toma de velocidad Lectora por personal del equipo técnico Daem. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a talleres. - Planilla de toma de velocidad y cuaderno de problemas - Informe de velocidad del colegio - Informe de velocidad lectora Daem 	

Meta 2		Área: Gestión Curricular	
Gestionar y fortalecer en un 100% las capacidades y competencias de liderazgo formativo y académico del docente según necesidades pedagógicas			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a talleres comunales. - % de participación en capacitación al interior del microcentro.(Equipo técnico Daem) - Talleres de reflexión al interior del Microcentro. 		<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de firmas 	

Meta 3		Área: Liderazgo	
El 100% de los instrumentos de gestión se actualizan (PEI, JECD, SEP, Reglamento de Convivencia, Seguridad Escolar y Protocolos)			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año escolar se realizarán jornadas de actualización de los instrumentos de gestión en el Microcentro y reuniones GPT. 		<ul style="list-style-type: none"> - % Asistencia a reuniones 	

Meta 4 Área: Convivencia	
Fortalecer el deporte y la conciencia medioambiental a través de diferentes actividades en terreno, para cuidar su cuerpo y el medio ambiente que le rodea.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Competencias deportivas - Articular redes para taller medioambiental. - Hermoseamiento del patio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de firmas - Hoja de firma

Meta 5 Área:	
En un 100% adquirir recursos, humanos, tecnológicos, didácticos, e insumos necesarios, para potenciar aprendizajes de los estudiantes y promover el buen uso y cuidado de estos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contratar monitor de deportes - Adquisición material pedagógico, y obsequios para utilizarlo en beneficio de los aprendizajes de los alumnos y alumnas utilizando los recursos sep. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato - Facturas

V.13.- ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO

1.-VISIÓN

Formaremos Estudiantes que comprendan el mundo que les rodea dotados de capacidades reflexivas para vivirlo.

2.-MISIÓN

Desarrollar en nuestros Estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para que progresen en el Sistema Escolar.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">- Competencias Profesionales.- Compromiso Familiar.- Sana Convivencia Escolar.- Enfoque Artístico, Deportivo, Cultural y Medio Ambiental. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalecer el Desarrollo Profesional Docente continuo y sostenible en el Establecimiento, para el aprendizaje de todos los Estudiantes.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Al menos el 60% de los Docentes presentan mejoras en sus Prácticas de Enseñanza.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">- Análisis Mensual de Normativas y Actualización del Currículum.- Monitoreo Bimensual de la Asignatura de Lenguaje desde NT1 a 8° Año Básico.- Autorreflexión semestral en Talleres de Evaluación.		<ul style="list-style-type: none">- Despliegue Curricular y Planificaciones.- Informe de Sistematización de Acompañamiento al Aula.- Rendición de Prácticas Docentes a través de PPT.	

META 2		ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Al menos el 80% de los Docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">- Semanalmente los Equipos de Aula desarrollan Trabajo Colaborativo.- Mensualmente los Equipos de Aula declaran Estados de Avances del Trabajo Colaborativo.		<ul style="list-style-type: none">- Registros de Planificación.- Informe de Estados de Avances.- Encuesta de Satisfacción entre Pares.	

- Semestralmente se validan los Equipos de Aula.	
--------------------------------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el Aprendizaje de los Estudiantes y retroalimentar Prácticas Docentes en la Escuela.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Al menos el 60% de los Docentes, utiliza datos para tomar decisiones de mejora de sus Prácticas de Enseñanza.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de Marzo se recoge Información Diagnóstica de los Aprendizajes. - En el mes de Abril se realiza Capacitación en uso de datos. - Semanalmente se realiza Evaluación de Proceso. - Semestralmente se toman decisiones para mejoramiento de prácticas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de Evaluación Diagnóstica. - Encuesta de Satisfacción. - Registros de Acompañamientos Pedagógicos. - Actas de Jornadas de Evaluación. 	

META 2		ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Al menos tres Prácticas Institucionales sistemáticas de uso de datos implementadas en la escuela.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Desde Marzo se aplica Cultura de Evaluación Formativa. - Durante el año se Analizan Datos de Evaluaciones Internas y Externas. - Mensualmente se retroalimentan los resultados con estudiantes. - Mensualmente se comunican Estados de Avance de Estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registros de Metacognición de Docentes. - Registros de Acuerdos y Compromisos. - Libro de Clases - Informe mensual de Estados de Avance a Padres y/o Apoderados. 	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LIDERAZGO

Fortalecer las prácticas de Liderazgo Pedagógico en Equipo Directivo y Técnico, que impactan en la mejora de las Prácticas Docentes y el Aprendizaje de los Estudiantes.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: LIDERAZGO	
Al menos el 80% de los Docentes reconocen la existencia de Prácticas de Acompañamientos y Apoyo al mejoramiento de Prácticas Docentes por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
- Mensualmente se realiza Acompañamiento al Aula y Devolución oportuna.		- Registros de Devolución y Compromiso para la mejora.	
- Acompañamiento en la Planificación.		- Registro de Acompañamiento en la Planificación.	
- Acompañamiento en la Evaluación		- Registro de Acompañamiento en la Evaluación.	

META 2		ÁREA: LIDERAZGO	
* Al menos el 80% de los Docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
- Marzo se realiza Jornada de Análisis de Fortalezas, Debilidades y Expectativas de la Gestión Directiva y Técnica Pedagógica.		- Informe de Acuerdos y Compromisos de Docentes y Equipo Directivo.	
- Abril a Diciembre se realiza Trabajo de Acompañamiento.		- Informe de Monitoreo con Plan de Acompañamiento.	
- Diciembre se aplica Encuesta de Satisfacción.		- Resultados Estadísticos de Encuesta.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: LIDERAZGO

Consolidar una cultura de Trabajo Colaborativo entre los Docentes y entre estos y su Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, para el Aprendizaje de todos los Estudiantes.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1 ÁREA: LIDERAZGO	
Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo en la escuela.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Marzo y Julio se realiza Jornada de Análisis de Fortalezas, Debilidades y Expectativas del Trabajo Colaborativo.- Mensualmente se monitorea aplicación de estrategias adquiridas en capacitaciones y trabajo colaborativo.- Diciembre se realiza Jornada de Evaluación del Trabajo Colaborativo.	<ul style="list-style-type: none">- Informe de Ejecución de la Jornada.- Informe de Monitoreo de Prácticas de Colaboración.- Informe de Evaluación de Trabajo Colaborativo.

META 2 ÁREA: LIDERAZGO	
Al menos el 80% de los Docentes reconoce prácticas de colaboración sistemáticas entre pares en la escuela.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Marzo Encuesta de Reconocimiento de Prácticas de Colaboración.- Abril Priorización de Prácticas de Colaboración a partir de Datos.- Diciembre Encuesta sobre Prácticas de Colaboración priorizadas.	<ul style="list-style-type: none">- Resultados de la Encuesta.- Registros de Priorización de Prácticas.- Resultados de la Encuesta Final.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la participación y el encuentro entre los integrantes de la comunidad educativa a través del fortalecimiento de sus organizaciones y del impulso de actividades académicas y recreativas, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una identidad positiva y de pertinencia con el establecimiento educacional.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
El 100% de los representantes de los estamentos educativos, participa en la organización de diversas celebraciones institucionales y fechas importantes.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">- 80% de la Comunidad Educativa organiza y participa en actividades propias del establecimiento.- 80% de Acciones Medio Ambientales implementadas.- En el Segundo Semestre se constituyen los Estamentos representativos.		<ul style="list-style-type: none">- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Protocolos.- Plan de Acción de Educación Extraescolar.- Plan de Acción de cada Estamento.	

META 2		ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
El 60% de los Padres y Apoderados participa de encuentros familiares organizados por la escuela.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• % de acciones implementadas con Padres y Apoderados.• Realizar con los Padres y/o Apoderados, a lo menos, dos Jornadas de Análisis y Fortalecimiento de los conceptos de Educación Compartida, Habilidades Parentales y Bullying con Redes de Apoyo.		<ul style="list-style-type: none">• Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.• Registro de participación y entrevistas a Estudiantes, Padres y Apoderados.• Resultados Finales de Encuestas y Registro de Acciones de Mejora.	

<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre, se aplica y analiza resultados Encuesta de Satisfacción sobre desempeño de la gestión educativa. 	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer prácticas institucionales de convivencia escolar basadas en el modelamiento de conductas, del trabajo articulado de profesionales y de un manual de convivencia consensuado, que aseguren un ambiente adecuado y propicio, para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
El 80% de los Profesores Jefes de curso se apropian de las Bases Curriculares de la Asignatura de Orientación.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el segundo semestre se capacita al 80 % de Profesores sobre Rol del Profesor Jefe. - 80% de los Profesores intercambia experiencias para el mejoramiento conductual y valórico de los Estudiantes. - Aplicación de Encuesta de Satisfacción y Evaluación a Docentes. 		<ul style="list-style-type: none"> - Despliegue Curricular y Planificaciones de la Asignatura. - Acta de Compromiso y Acuerdos. - Resultados Finales y Análisis de Encuesta. 	

META 2		ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
La dupla psicosocial en conjunto con las redes de apoyo, realiza durante el año diversos talleres para padres, apoderados y estudiantes que beneficien una sana convivencia escolar.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - 100% de Docentes entrega información sobre necesidades de intervención a Dupla Psicosocial. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Situaciones que requieren intervención. 	

<ul style="list-style-type: none"> - La dupla psicosocial en conjunto con Redes de Apoyo realiza, a lo menos, dos reuniones con Padres y Apoderados sobre Educación Compartida, Habilidades Parentales y/o Bullying. - Encuesta de Satisfacción a Padres y Apoderados sobre Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acciones, calendarización de temáticas y Registro de participación. - Resultados y Análisis de Encuestas.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: RECURSOS

Potenciar de manera sistemática la formación continua de los profesionales de la educación, que permita desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente y orientado al logro de los objetivos institucionales declarados en el PEI.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: RECURSOS	
El 80% de los Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación mejoran su Desempeño Profesional mediante perfeccionamiento continuo y pertinente.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Marzo, planificación de Requerimientos y necesidades de Desempeño Profesional. - Durante el año, se perfeccionan Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación de acuerdo a su área. - Monitoreo Permanente y retroalimentación oportuna. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Identificación de Necesidades. - Informe de Perfeccionamientos Realizados. - Registro de Monitoreos y Retroalimentación. 	

META 2		ÁREA: RECURSOS	
El 80% de los Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación alcanza un desempeño satisfactorio de sus roles y funciones, haciéndose meritorio un reconocimiento general.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Marzo, distribución de Roles y Funciones por Estamentos. 		<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Registro de Roles y Funciones. 	

- Monitoreo Permanente y retroalimentación oportuna.	- Registro de Monitoreos y Retroalimentación.
- Autoevaluación Semestral.	- Resultados y Análisis de la Autoevaluación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: RECURSOS

Potenciar el uso eficiente de los recursos CRA, didácticos y tecnológicos, con el fin de facilitar la mejora educativa de todos los estudiantes.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1 ÁREA: RECURSOS	
Implementación de los espacios pedagógicos en un 80% para el mejoramiento de los aprendizajes.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Marzo, priorización de Necesidades de Centros de Aprendizaje. - Durante el Año, se implementa espacios pedagógicos de acuerdo a la infraestructura disponible. - En el segundo semestre se desarrolla Muestra de Actividades realizadas en los espacios pedagógicos implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Necesidades. - Actualización de Inventario y Registro Fotográfico con Fecha. - Bitácora de Actividades.

META 2 ÁREA: RECURSOS	
El 80% de los estudiantes mejoran sus aprendizajes a través de la utilización de los recursos pedagógicos de la biblioteca y el uso de tecnología interactiva comunicacional.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a Docentes en utilización de Recursos Didácticos y Tecnológicos. - Espacios Pedagógicos implementados y mejoramiento de aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Perfeccionamientos Realizados. - Registro de Estados de Avance de los Estudiantes.

- Monitoreo de los Aprendizajes y retroalimentación oportuna.	- Registro de Monitoreos y Estados de Avance.
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

V.14.- ESCUELA PEHUÉN G-780

1.-VISIÓN

Escuela con docentes que desarrollan prácticas de enseñanza que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

2.-MISIÓN

Educar y formar estudiantes con sentido de pertenencia, competentes, con altas expectativas, pluralistas, respetuosos de sus pares, de su entorno y del medio ambiente.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Altas Expectativas: Directivos y docentes capacitados y apropiados de las disciplinas que enseñan.

Integradora: Escuela que desarrolla en todos los estudiantes habilidades académicas, científicas, artísticas, culturales, sociales, ecológicas y tecnológicas que les permitan enfrentar con seguridad desafíos futuros, donde el currículum sea una oportunidad de formar ciudadanos, respetuosos, responsables, tolerantes y comprometidos.

Intercultural: Que desarrolla el sentido de pertenencia, valora y rescata las tradiciones de la cultura mapuche.

Cuida el Medio Ambiente: Comunidad educativa que potencia el buen uso de los recursos naturales y fomenta acciones para el cuidado del medio ambiente.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)Liderazgo:

Fomentar e incentivar a toda la comunidad educativa a sumarse al proyecto educativo institucional, para lograr metas establecidas en éste, acordadas y consensuada con todos.

Gestión Pedagógica: Fortalecer en los docentes las competencias disciplinarias, didácticas y de evaluación que les permita realizar clases motivadoras y efectivas donde todos los estudiantes aprendan.

Convivencia Escolar: Consolidar Plan de Convivencia Escolar en el establecimiento, para fortalecer: la participación, el respeto, buen trato, buen manejo de conflictos entre estamentos de la comunidad escolar.

Recursos: Potenciar el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo, entregando los recursos necesarios para su ejecución.

Resultados: Movilizar a los estudiantes de nivel insuficiente a niveles superiores en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia desde 2° año a 6° año básico.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1 Área: Liderazgo	
Director y jefe técnico monitorean a lo menos el 90 % de los proyectos y/o planes que se desarrollan en el establecimiento.	
Indicadores	Medios de Verificación
a) En marzo el equipo técnico se reúne y acuerda criterios para rúbrica de monitoreo para los proyectos o planes que ejecuta la escuela.	- Copia de rúbrica.
b) En junio, septiembre y noviembre, director y UTP, monitorean los proyectos para evidenciar avances y realizar ajustes si se requiere.	- Informe de monitoreo.
c) En diciembre equipo técnico elabora informe de planes y programas ejecutados.	- Informe final

Meta 2 Área: Liderazgo	
- Director y equipo técnico implementan Plan de Desarrollo Profesional Docente, se capacitan en temas pertinentes a sus funciones de acuerdo a las necesidades y requerimientos diagnosticados para mejorar la implementación curricular, el trabajo colaborativo y estrategias de evaluación.	
- Indicadores	- Medios de Verificación
- Durante el mes de marzo se realiza diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes.	- Copia resultados de diagnóstico.
- De abril a Noviembre docentes se capacitan de acuerdo a las necesidades y requerimiento del establecimiento.	- Bitácora de capacitaciones.
- Informe de impacto de las capacitaciones.	- Informe de docentes capacitados.

Meta 3 Área: Gestión Curricular	
El 80% de los docentes son acompañados al aula por Directora o Equipo técnico con el objetivo de fortalecer sus prácticas pedagógicas en pos de la mejora continua.	
Indicadores	Medios de Verificación
a) En marzo Equipo Técnico y docentes acuerdan pauta de acompañamiento al aula, para mejorar y sistematizar los tiempos, las estrategias de enseñanza, que atiendan la diversidad y donde todos los estudiantes aprendan, entregando una retroalimentación oportuna.-	- Copia pauta de acompañamiento.
b) Durante cada semestre al menos el 80% de los docentes serán acompañados en el aula y retroalimentados, desde Prekínder hasta Sexto año básico.	- Informe de equipo técnico.
c) En diciembre Directora, Equipo Técnico y docentes evalúan impacto de la estrategia ejecutada tanto a nivel de docentes como en estudiantes, indicando fortalezas y debilidades.	- Informe de los docentes y el impacto en sus estudiantes.

Meta 4 Área: Gestión Curricular	
El 90 % de los estudiantes potencian la lectura desde todas las áreas (Fluidez lectora, lectura en voz alta, deletreo), con el fin de mejorar la comprensión lectora, de segundo a sexto año básico.	
Indicadores	Medios de Verificación
a) Diagnóstico de Fluidez y Calidad lectora, Lectura en voz alta y Deletreo, de segundo a sexto año básico.	- Informe resultado diagnóstico.
b) En abril se elabora Plan de acción con estrategias acordadas.	- Copia Plan de acción.
c) Monitoreo del Plan de acción de estrategias lectoras.	- Informe de avance del Plan.
	- Informe final que indique fortalezas y debilidades del plan.

d) Evaluación y análisis de estrategias ejecutadas.	
-----------------------------------------------------	--

Meta 5	
Área: Convivencia Escolar	
El 90 % de los estudiantes participa en actividades de Interculturalidad programadas por la escuela para fortalecer el sentido de pertenencia.	
Indicadores	Medios de Verificación
a) En marzo UTP y profesora mentora lideran taller para planificar y fortalecer la interculturalidad en la escuela.	- Plan Intercultural.
b) En julio UTP monitorea Plan de acción de Interculturalidad para evidenciar avances y ajustar acciones si se requiere.	- Informe de avance Plan de acción.
c) En noviembre se evalúa ejecución del Plan de Interculturalidad.	- Resultado de evaluación de Plan de acción de Interculturalidad ejecutado

Meta 6	
Área: Convivencia Escolar	
El 100 % de los estudiantes de básica participan activamente en los Talleres JEC - SEP y Extraescolar, de acuerdo a sus intereses, promoviendo su formación integral, desarrollo de habilidades y descubriendo sus talentos.	
Indicadores	Medios de Verificación
a) En marzo 2019 encargada extraescolar, realiza encuesta de intereses a los estudiantes de 1° a 6° año básico.	- Copia encuesta de interés.
b) De abril a diciembre se implementan y ejecutan talleres JEC, SEP y Extraescolar, dando oportunidad de participación en eventos a nuestros estudiantes.	- Plan de acción de todos los talleres.
c) En julio y diciembre encargada extraescolar, elabora informe del desarrollo de los talleres.	Informe de muestra de talleres.

Meta 7 Área: Recursos	
El 90% de los docentes y asistentes de educación se capacitan y/o se perfeccionan asistiendo a seminarios, congresos, talleres etc, en temas pertinentes a su función, de acuerdo a necesidades del establecimiento.	
Indicadores	Medios de Verificación
<p>a) En Abril se realiza taller de reflexión con docentes y asistentes de la educación, se explicitan prioridades de perfeccionamiento y/o capacitaciones, que permitan mejorar el desempeño profesional y fortalecer el clima laboral.</p> <p>b) Durante el año 2020, Directora gestiona recursos para realizar perfeccionamientos, capacitaciones, seminarios, charlas, etc. de acuerdo a requerimientos de la escuela.</p> <p>c) Evaluación de capacitaciones, perfeccionamientos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copia acta de taller de reflexión. - Bitácora de capacitaciones. - Informe de docentes y asistentes capacitados (fortalezas y debilidades).

Meta 8 Área: Recursos	
Implementar con material requerido planes y programas contemplados en el PME (Integración, JEC, SEP y Extraescolar).	
Indicadores	Medios de Verificación
<p>a) En taller de reflexión en marzo, los docentes proponen acciones para el PME y recursos materiales, tecnológicos, para el logro de las metas propuestas.</p> <p>b) Durante el año 2020, se adquieren materiales que aporten a el éxito de las actividades propuestas en el PME.</p> <p>c) En diciembre se evalúan acciones ejecutadas de acuerdo a rúbrica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de acta. - Informe de las actividades ejecutadas. - Informe final

Meta 9		Área: Resultados	
El 100% de los resultados educativos son analizados por el equipo de gestión y compartidos con los docentes para la toma efectiva de decisiones.			
Indicadores		Medios de Verificación	
a) Se realiza una jornada de análisis de resultados, con equipo de gestión, los que sirven de base para tomar decisiones y mejorarlos.		- Informe de análisis.	
b) Jornada de análisis de resultados con docentes.		- Acciones que permitan mejorar resultados.	
c) Evaluación jornada de análisis.		- Copia de compromisos adquiridos por docentes y asistentes de educación.	

V.15.-ESCUELA RUCA-RAQUI G-778

1.-VISIÓN

Consolidarse como una escuela exitosa por sus logros académicos, por la calidad humana, sana convivencia y por el desarrollo incipiente de habilidades artísticas de sus estudiantes como base para alcanzar sueños, construir y embellecer el mundo que les rodea.

2.-MISIÓN

Lograr en los estudiantes buenos niveles académicos, basados en los compromisos, rigurosidad y perseverancia en alcanzar sus metas de aprendizaje, fortaleciendo también la sana convivencia por medio del respeto, trabajo colaborativo y musical.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Estudiantes con buenos niveles académicos.
Estudiantes con valores consolidados
Estudiantes con habilidades artísticas.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Elevar en un 90% los índices de comprensión y velocidad lectora de los estudiantes de cada nivel durante el año y mantener los buenos resultados académicos.
- Durante el año escolar los estudiantes trabajan un plan de valores que los ayuda a tener una mejor convivencia basada en el respeto, tolerancia y empatía.
- Elevar autoestima de los estudiantes por medio del aprendizaje de la música.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Curricular	
Llevar a cabo acciones de mejoramiento en las practicas pedagógicas, para que los alumnos y alumnas mantengan o superen considerablemente sus resultados académicos, tanto en matemáticas como en lenguaje y comunicación ; implementando un plan lector en la asignatura de Lenguaje, que promueva una lectura adecuada de acuerdo a los niveles de los estudiantes por cada curso y dominio de las tablas de multiplicar en matemática.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none">- Trabajar talleres de reflexión en el microcentro para analizar los aprendizaje de los alumnos y alumnas.- Trabajar con planificaciones multigrados(Módulos Multigrados) y complementarios para cubrir el curriculum- Mejorar aprendizaje de los estudiantes por medio de un plan lector que permita alcanzar los niveles adecuados de lecturas por cada estudiante de acuerdo a su nivel.		<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia a talleres.- Módulos multigrados entregados por el ministerio.- Registro de evaluación de lecturas.	

Meta 2		Área: Liderazgo	
Realizar reformulaciones al PEI, JECD, SEP, reglamento de convivencia, y reglamento interno de evaluaciones si fuese necesario.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con los profesores pares del microcentro - Participar de reuniones de GPT 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Carpeta con documentos en cada escuela.

Meta 3 Área: Convivencia	
<p>El 90% de los padres y apoderados participa de reuniones bimestrales del establecimiento.</p> <p>El 100% de los alumnos participa en actividades del establecimiento manteniendo una actitud de unidad, respeto, tolerancia y solidaridad con sus pares, según plan de valores trabajados.</p> <p>Trabajar en un clima propicio para lograr aprendizajes significativos y de calidad</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones bimestrales con padres y apoderados - Participación de estudiantes, padres y apoderados en actividades programadas en el Microcentro rural. - Estimular a los estudiantes por sus logros alcanzados. - Participar en encuentros lectores programados por el microcentro - Participar en encuentro de actividades deportivas, artísticas y culturales al aire libre con todas las escuelas pertenecientes al microcentro. 	<ul style="list-style-type: none"> - -Registro de reuniones de apoderados - -Incentivos a los estudiantes por logros - Acta de registro de actividades realizadas - Presentación de números artísticos deportivos y culturales.

Meta 4 Área: Recursos	
<p>Contratar un técnico en computación que permita la mantención de los equipos tecnológicos, para que los estudiantes puedan ocuparlos diariamente en el apoyo de sus aprendizajes, además por medio de este mismo permitir que los niños y niñas afiancen aprendizajes en cuanto al uso de programas Word, Power point, Excel etc.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">- Realizar mantención de los equipos tecnológicos durante el año.- Técnico en computación.- Renovar equipos en mal estado- Adquirir los recursos necesarios para utilizarlos en beneficio del aprendizaje de los alumnos y alumnas todo esto con recursos SEP.	<ul style="list-style-type: none">- Llevar registro actualizado- Registro de asistencia técnico- Documentos facturas boletas

V.16 ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS

1.-VISIÓN

Somos una comunidad educativa que forma estudiantes reflexivos y responsables de sus logros académicos, respetuosos de la diversidad cultural y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

2.-MISIÓN

Desarrollar experiencias educativas que promuevan un rol protagónico del estudiante en su proceso de aprendizaje. Fundamentadas en el respeto, la toma de responsabilidad en las labores académicas y el reconocimiento del otro, como pilares fundamentales de una sana convivencia.

El sello identitario del establecimiento es la educación ambiental, por lo tanto las actividades curriculares y los talleres estarán orientados en generar acciones de desarrollo sustentable y en armonía con el medio ambiente.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Estudiantes reflexivos y responsables de sus logros académicos.
- Estudiantes respetuosos de la diversidad cultural.
- Estudiantes comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

<p>1.-Garantizar que las prácticas pedagógicas de planificación y evaluación en los docentes favorezcan la implementación curricular a partir de los planes y programas.</p> <p>2.-Fortalecer el rol del director a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas formuladas a cuatro años.</p> <p>3.-Generar al interior de la escuela acuerdos comunes respecto al desarrollo de una alianza efectiva familia-escuela que sean cumplidos y respetados por todos los actores de la comunidad escolar.</p> <p>4-Asegurar el perfeccionamiento/ capacitación de los docentes en coherencia con los principios declarados en el PEI y las necesidades de apoyo a la docencia para desarrollar mejores procesos educativos.</p>

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Curricular	
Articular la planificación y actividades de enseñanza entre asignaturas de al menos un objetivo de aprendizaje por semestre, desde primero a cuarto básico.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none">- Realizar a lo menos dos mesas técnicas entre docentes y directivos para la elaboración y evaluación de los objetivos de aprendizajes articulados.- El equipo técnico realizará una visita al aula para realizar junto al docente los ajustes pedagógicos pertinentes		<ul style="list-style-type: none">- Planificación de Objetivos de Aprendizajes articulados.- Instrumentos de evaluación.- Reporte de la visita al aula	

Meta 2		Área: Gestión Curricular	
Dar continuidad al Plan Lector y Plan de Cálculo Mental desde segundo a octavo básico con el fin de afianzar las habilidades lectoras y desarrollo de habilidades de cálculo mental en los estudiantes.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de Marzo la UTP junto a los docentes organizan las actividades que darán continuidad a los plan lector y plan de cálculo mental. - Desde Mayo a noviembre se implementan el Plan lector y el Plan de Cálculo mental. - En el mes de diciembre se realizarán una evaluación final a todos los estudiantes para medir el nivel de logro alcanzado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta temática de la organización, implementación y evaluación de ambos planes. - Registro de actividades del plan lector en el libro de clases. - Registro del plan de cálculo mental en el libro de clases. - Reporte escrito de resultados

Meta 3 Área: Gestión Curricular	
Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes con rezago a través de la restitución de saberes en las asignaturas Lenguaje , Matemática, Ciencias e Historia y Geografía a cargo de una Educadora Diferencial.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Detección de estudiantes con rezago a través de un diagnóstico. - En el mes de Abril la educadora elabora el plan de trabajo focalizando los ejes descendidos por asignaturas, su implementación, monitoreo consensuándolo con equipo directivo y docentes de asignaturas focalizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de diagnóstico. - Plan de trabajo. - Resultados de evaluaciones estudiantes focalizados.

Meta 4 Área: Liderazgo	
Monitorear y evaluar el nivel de avance en cada una de las metas anuales para lograr el 90% de cumplimiento de las metas planteadas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año escolar se realizarán 2 sesiones destinadas al monitoreo seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos y metas anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Reporte escrito del cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas.

- Registro del análisis de cada sesión para la toma de decisiones y retroalimentar para dar cumplimiento a las metas establecidas.	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Meta 5 Área: Liderazgo	
Los docentes y asistentes que ingresan el establecimiento participan de un proceso de inducción	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Número de sesiones de inducción. - Preparación de portafolios digitales y/o impresos con PEI, lineamientos pedagógicos, reglamentos y protocolos vigentes, modelos de planificaciones, modelos de instrumentos de evaluación y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia - Registro de recibo del material.

Meta 6 Área: Convivencia escolar	
Durante el año escolar el equipo directivo y técnico implementará un programa de orientación vocacional en 8° básico para crear altas expectativas en los estudiantes y propiciar la continuidad de estudios medios y superiores.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Plan de Orientación. - Durante el segundo semestre se realizarán a lo menos dos actividades de orientación vocacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de orientación Vocacional. - Registro de actividades desarrolladas. - Encuesta de satisfacción.

Meta 7 Área: Convivencia escolar	
Fortalecer la relación escuela-hogar y comunidad escolar a través del funcionamiento del centro general de padres y apoderados y centro de alumnos.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Nombramiento de los docentes asesores del centro de padres y apoderados y centro de alumnos.	- Decreto de designación de docentes asesores.

- Cronograma de actividades del centro de padres y apoderados.	- Reporte de actividades realizadas.
- Cronograma de actividades del centro de alumnos.	- Encuesta de satisfacción.

Meta 8 Área: Recursos.	
Gestionar con el sostenedor la adquisición de materiales necesaración para la implementación y ejecución del Plan de mejoramiento educativo.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de abril se solicita el presupuesto anual Sep para el establecimiento. - En los meses de marzo y abril el equipo recoge desde los distintos estamentos diversas iniciativas orientadas a la elaboración del PME. - Durante el año escolar se gestionarán los insumos necesarios para la ejecución del Plan De Mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas temáticas. - Solicitudes de materiales. - Plan de mejoramiento escolar.

Meta 9 Área: Resultados.	
Disminuir en un 20% la cantidad de estudiantes que se encuentran el nivel insuficiente en el año 2020 en las asignaturas de Language, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía ,en los niveles de 1° a 4° básico.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán tres mediciones internas durante el año escolar, una de diagnóstico, una intermedia y otra final en las asignaturas focalizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de estudiantes por nivel en las tres mediciones. - Cuadro comparativo año 2019-2020 de los resultados evaluativos en los cursos y asignaturas focalizadas.

CAPITULO VI PROGRAMAS DE ACCION COMUNAL AÑO 2020

VI.1.- PLAN ANUAL AREA DE LIDERAZGO:

<p>1.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. META ANUAL 1: Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de acompañamiento y apoyo al mejoramiento de prácticas docentes por parte del equipo directivo y técnico pedagógico.</p>	
Indicadores	Medios Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Entre los meses de marzo y mayo se monitorea al 50% de EE en la implementación de sus prácticas de liderazgo. - Entre mayo y julio se monitorea al 100% de los equipos directivos en la implementación de sus prácticas - En diciembre del año 2020, 100% EE evalúan las prácticas de liderazgo implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo. (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo).
COSTO:	
RESPONSABLES:	
Dirección/ Jefe DAEM	

<p>2.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el cumplimiento de la normativa establecida por el MINEDUC y SUPEREDUC a través de la entrega de información relevante que permita el mejoramiento continuo de los procesos de gestión internos META ANUAL 2: El sostenedor diseña 1 plan de monitoreo que permita orientar oportunamente los procesos de gestión del EE. META ANUAL 3: El sostenedor monitorea al 100% de los EE en el cumplimiento de aspectos normativos y documentación exigidos en visitas de Fiscalización</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Un Plan de monitoreo elaborado a Marzo del año 2020. - 90% EE monitoreados y retroalimentados al término del 1° semestre. - 100% EE monitoreados al término del año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Monitoreo - Cronograma de visitas - Informe de monitoreo y retroalimentación. - Acta visitas de seguimiento.

- Un informe final en diciembre del 2020.	
- COSTO:	-----
- RESPONSABLES	Dirección/Encargado SIGE

3.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en los establecimientos, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

META ANUAL 4: Al menos el 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza.

META ANUAL 5: Al menos el 80% de los docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - 80% docentes asisten a talleres comunales en las distintas áreas del curriculum durante el 2020. - 100% EE elabora Plan de Desarrollo Profesional Docente que incluya estrategias de trabajo colaborativo. - 80% de docentes capacitados y monitoreados por sus equipos directivos. - Un taller de evaluación de la Política de Desarrollo Profesional Docente.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de sistematización de observaciones. - Informe evaluativo de talleres comunales. - Informe evaluativo por EE y comunal acerca de la implementación de la PDPD
COSTO:	\$25.000.000
RESPONSABLES:	Dirección/UTP/Finanzas

4.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las competencias laborales y profesionales de los Asistentes de la Educación a través de un perfeccionamiento de calidad y pertinente a los perfiles establecidos, para la mejor atención de los estudiantes.

META ANUAL 4: El 70% de los asistentes de la educación es capacitado en áreas consideradas pertinentes a la función que realizan

META ANUAL 5: El 100% de los EE implementa un Plan de fortalecimiento de las competencias laborales y profesionales de los asistentes de la educación en el área de la Convivencia Escolar.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - 2 capacitaciones anuales en áreas pertinente a la función de los asistentes de la educación. - Una acción de capacitación para asistentes de la educación en PME de cada EE en el área de Convivencia Escolar. - Un taller de evaluación de las estrategias implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de observación de actuación de los asistentes de la educación capacitados con respecto a la función que desempeñan. - Encuesta de opinión de asistentes de la educación.
COSTO:	\$10.000.000

5.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el rol del equipo directivo de los EE a través del mejoramiento y seguimiento de los Convenios de Desempeño.

META ANUAL 6: El 100% de los directores/as elegidos por ADP es monitoreado y retroalimentado en la implementación de su convenio de desempeño.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de abril el 100% de los Directivos propone adecuaciones o solicita orientaciones con respecto a Convenio de Desempeño. - El 50% de los EE es monitoreado y retroalimentado en su convenio de desempeño al término del 1° semestre. - El 100% de los Convenios de Desempeño es evaluado al término del año escolar 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con propuesta de adecuaciones por EE. - Informe de monitoreo y retroalimentación. - Informe de Evaluación Convenios de Desempeño.
COSTO:	-----
RESPONSABLES:	▪ Dirección

6.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer los vínculos con actores relevantes de la comunidad educativa a través de estrategias comunicacionales que favorezcan la participación.

META ANUAL 7: Durante el año escolar se realizan 2 encuentros de centros de padres y un seminario con el fin de informar y potenciar el compromiso y una cultura de altas expectativas con el sistema escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - 100% EE reactualizan sus centros de Padres. - 100% centros de Padres convocados a Encuentro de Padres e informados de la contingencia educacional al término del 1° semestre. - Un seminario para Padres y Apoderados de acuerdo a encuesta aplicada en 1° encuentro. - 100% de centros de Padres convocados a 2° encuentro anual de Padres en el mes de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro actualizado de Centros de Padres de los EE. - Encuesta de opinión 1° encuentro de Padres. - Informe final encuentro de Padres.
COSTO	\$5.000.000
RESPONSABLES	DIRECCIÓN/UTP

7.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones de infraestructura de los EE con el fin de propiciar ambientes favorables y acogedores que potencien la identidad y compromiso de los estudiantes con el cuidado de sus espacios educativos.	
META ANUAL 8: El 70% de los EE mejoran su entorno priorizando áreas verdes y normalización de espacios normativos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - 1 escuela mejora sistema eléctrico. - 2 EE implementan solución a accesibilidad universal. - 10 EE implementan áreas verdes y entornos amigables. - 50% de jardines y salas cuna inician proceso de RO. - 100% EE mejoran situaciones de riesgo en infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes diagnósticos por EE. - Proyectos de mejoramiento. - Bases de Licitación. - Informe evaluativo de infraestructura.
COSTO	\$230.000.000
RESPONSABLES	DIRECCIÓN/EQUIPO INFRAESTRUCTURA

VI.2.- PLAN ANUAL “AREA TECNICO-PEDAGOGICA”

Objetivo: Fortalecer la gestión de los equipos técnicos pedagógicos de la comuna para mejorar las prácticas docentes garantizando aprendizajes de calidad de todos(as) nuestros estudiantes.

Meta 1		Área: Técnico pedagógica	
<p>El 100 % de los Establecimientos Educacionales elaboran Línea Base, planifican, ejecutan y evalúan Plan de Mejoramiento Escolar (PME) en coherencia con PEI, PADEM, lo cual será monitoreado por el equipo DAEM evidenciando su impacto en las prácticas de los docentes y aprendizajes de los estudiantes.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de Marzo los E.E, elaboran Línea Base y realizan su autoevaluación institucional de sus PME. - Al mes de abril los E.E. tendrán elaborado su plan de mejoramiento (PME) 2020, el que se encuentra articulado con PEI y plan anual (PADEM) y desde el DAEM se monitorea la coherencia de la planificación de los tres instrumentos institucionales PEI, PADEM y PME - Al término del primer semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado una visita de acompañamiento a los E.E. con el fin de hacer un seguimiento a su PME 2019, monitoreando en la dimensión de Gestión pedagógica las siguientes prácticas: Sistema de Planificación del E.E, Articulación Curricular en los diferentes ciclos, Plan Lector, Talleres de Reflexión Pedagógica, Acompañamiento al Aula(Estudio de clase), Trabajo Colaborativo, Planes estratégicos de Movilidad (Uso de datos frente a los resultados de aprendizaje). Dicha visita tendrá retroalimentación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Línea Base de cada EE. - Panorama General del PME. - Rúbrica de Planificación de PME/PEI/PADEM - Rúbrica de Ejecución de PME - Registro de los Monitoreo PME. - Informe de retroalimentación - Informe de experiencias significativas de cada E.E. 	

<ul style="list-style-type: none"> - A mediados del segundo semestre se realizará a nivel comunal una muestra de experiencias significativas de los PME en las diferentes dimensiones. - Al término del segundo semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado una segunda visita de monitoreo a los E.E. con el fin de hacer una evaluación y cierre a sus planes. 	
COSTO:	\$
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

<p>Meta 2 Área: Técnico pedagógica</p>	
<p>El 90 % de los E.E. Mejora la Fluidez Lectora y Lectura en Voz Alta a través de mediciones periódicas y propiciando actividades de Deletreo, Debates y de Biblioteca CRA.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año el Equipo Técnico Pedagógico DAEM habrá realizado <i>tres Mediciones de Fluidez Lectora</i> a todos los <i>Segundos y Terceros</i> años Básicos. - A fines del 2do semestre, el Equipo Técnico Pedagógico DAEM habrá realizado un Evento Comunal de Lectura en <i>Voz Alta</i> a los Segundos Años Básicos. - Durante el año, se reunirán trimestralmente, todas las personas encargadas de las Bibliotecas (incluyendo Bibliomóvil y Ludoteca), de la Comuna para planificar y coordinar actividades internas de cada EE. y comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Información - Informe de estados de avance de todos los Estudiantes 2° y 3° Años. - Bases Evento Comunal de Lectura en Voz Alta - Evento Lectura en Voz Alta Mes de Noviembre. - Plan Anual de Bibliotecas, Bibliomóvil y Ludoteca - Calendarización de actividades (internas y comunales). - Informes y registro de actividades.

<ul style="list-style-type: none"> - A fines de 2do semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM mide Fluidez Lectora a los Primeros Años Básicos. - Al mes de noviembre el Equipo Técnico Comunal organizará el Quinto Evento Comunal de Deletreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Estado Académico Lector de los 1eros años de la Comuna. - Reglamento de Deletreo - Eventos de Deletreo Internos en cada E.E. - Evento de Deletreo Comunal Mes de Noviembre.
COSTO:	
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

<p>Meta 3 Área: Técnico pedagógica</p>	
<p>El 100% de los E.E. se aplican evaluaciones de: tipo PME, por unidad y tipo, con el fin de proporcionar información de los aprendizajes de sus estudiantes, con el fin de garantizar movilidad de todos(as) de un nivel de aprendizaje otro. Estas evaluaciones serán emanadas por DAEM</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<p>Durante el año escolar el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres evaluaciones de tipo PME de 2° a 8° básico en: Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales. Son 12 pruebas por estudiante al año. - Cuatro evaluaciones de tipo Unidad o Cobertura Curricular de 2° a 8° básico de las asignaturas Matemáticas, Lenguaje, Historia y Ciencias Naturales. Son 16 pruebas por estudiante al año. Tres evaluaciones de tipo PME para 2° medio de los liceos Dr. Rigoberto Iglesias Bastías e Isidora Ramos de Gajardo, en las asignaturas: Resolución de Problemas, Formación Ciudadana y Comprensión Lectora. Son 9 pruebas por estudiante al año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Pruebas - .Banco de datos por E.E. - Planes Remediales por E.E. - Contrastación de datos.

<ul style="list-style-type: none"> - Cuatro evaluaciones de tipo Unidad o Cobertura Curricular para 2° Medio de los liceos Dr. Rigoberto Iglesias Bastías, Isidora Ramos de Gajardo, Fresia Graciela Müller en las asignaturas: Matemáticas y Lenguaje. Son 8 pruebas por estudiante al año. - Acceso ilimitado a Módulos de Planificación y creación de evaluaciones propias a través de una plataforma digital. 	
COSTO:	\$
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 4 Área: Técnico pedagógica	
El 88 % de los E.E realiza eventos internos de oralidad en la asignatura de lengua Indígena, tributando a las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Lenguaje y Comunicación.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre los E.E planifican actividades relacionadas con la oralidad en la asignatura de lengua Mapuche (lecturas, deletreo, diálogos, obras de teatro, wetrupantu). - Durante el año se desarrollan los eventos internos planificados. - A fines del segundo semestre los E.E., en conjunto con el ETP DAEM, evalúan los estados de avance de la Lengua Indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de Eventos Internos - Jornada evaluativa las actividades (informe) - Registro de Eventos
COSTO:	\$
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 5 Área: Técnico pedagógica	
100% de los EE son monitoreados en desarrollo de prácticas de liderazgo pedagógico en equipos directivos y técnicos pedagógicos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del año escolar el equipo técnico pedagógico DAEM, da a conocer y socializa con los equipos directivos el plan de trabajo estratégico que se implementará durante el año. - Al mes de agosto el equipo técnico del DAEM, monitorea el avance de las distintas prácticas implementadas y priorizadas por los establecimientos, aplicando un instrumento para verificar. - A fines del 2º semestre el equipo DAEM, aplica un instrumento para verificar el avance final y resultados de las prácticas de liderazgo priorizadas por el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de visitas a establecimiento para socializar plan estratégico. - Plan de trabajo DAEM - Planilla de resultados. - Informe de avances de instrumento aplicado de todos los EE. - Informe de impacto sobre implementación de prácticas priorizada por EE.
COSTO:	\$
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 6 Área: Técnico pedagógica	
100% de los EE que presenten bajos resultados académicos, serán focalizados y monitoreados durante el año.	
Indicadores	Medios de Verificación

<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de Septiembre una tercera jornada para definir la inclusión de talleres al Proyecto Pedagógico. - En el mes de octubre se modifican los Proyectos Pedagógicos (JEC) de los E.E, que decidan incorporar talleres de Identidad Local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Proyectos Pedagógicos modificado.
COSTO:	\$
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

VI.3.-PLAN ANUAL “AREA CONVIVENCIA ESCOLAR”

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Área a través del Plan de Convivencia Escolar Comunal en coherencia con la normativa vigente, centrado en la incorporación de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Revisión de Protocolos, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, vinculando los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa que permita apoyar los procesos educativos.

METAS INSTITUCIONALES

Meta 1	
<p>El 100% de los Establecimiento Educativos incorporan Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los cuales son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el Desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Centrados en "Clima de Convivencia Escolar", "Participación y Formación Ciudadana", "Autoestima Académica y Motivación Escolar" y "Hábitos de Vida Saludable".</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre el 100% de los Orientadores y/o Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada organizada por el DAEM de revisión de los indicadores y su importancia en el desarrollo integral de nuestros alumnos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de gestión que dé cuenta de la incorporación de los indicadores de desarrollo personal y social. - Copia de las presentaciones y material entregado.

<p>alumnas, para su incorporación en su planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre el 100% de los establecimientos incorporan en su planificación realizan al menos dos actividades que incorporen a alumnos, asistentes de la educación y una Jornada de Reflexión con Docentes y otra con Padres y/o Apoderados sobre la importancia de los indicadores de desarrollo personal y social. - Al término del año escolar se ha realizado a lo menos una actividad para cada una de las medidas definidas por la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos y/o Pauta de seguimiento de las actividades y de los responsables. - Plan de Convivencia Escolar.
RESPONSABLE	Director Jefe técnico Orientador Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$500.000

Meta 2	
El 100% de los Establecimientos Educativos realizan actualización y socialización de sus Reglamentos Internos y sus Protocolos en coherencia con la normativa vigente y a los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM - Durante el mes de Junio el 100% de los Establecimientos Educativos han revisado reglamentos internos y sus protocolos. - Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos han realizado socialización a toda su comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - -Oficio conductor que define día y lugar. - -Orientaciones respecto a elementos de prevención y seguimiento vinculados a la normativa vigente - -Registro de asistencia de actividad. - -Evaluación cualitativa de la actividad.

RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$

Meta 3

El 100% de los Establecimientos Educacionales actualizan su Plan de Afectividad, Sexualidad y Género acciones de Prevención del Embarazo, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) incluyendo VIH y Sida, con el propósito que toda la Comunidad Escolar adquiera habilidades, competencias y actitudes que favorezcan su proyecto de vida, cuidar su salud y favorecer el conocimiento de sí mismos.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de abril el 100% de los Establecimientos Educacionales actualizan su plan. - Durante el año el 100% de los establecimientos incorporan en sus reuniones con la comunidad educativa temáticas de su plan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material tangible Oficio Conductor. - Calendario de Actividades. - Registro de Asistencia a las Reuniones. - Plan de Afectividad, Sexualidad y Género actualizado.
RESPONSABLES	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$800.000

Meta 4

El 100% de los centros de alumnos de los Establecimientos Educativos participan del Fondo de Iniciativas Escolares Comunal según intereses y necesidades de su la comunidad educativa.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante marzo el 100% de los Centros de Alumnos de los Establecimientos Educacionales son capacitados en el formato del Fondo de Iniciativa Escolar y definen necesidades de su comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficio conductor que define día y lugar. - contrato empresa publicitaria - capsulas radiales y boletín informativo

<ul style="list-style-type: none"> - Durante mayo el 100% de los centros de alumnos presentan su proyecto. - Durante el Segundo Semestre el 100% de los centros de alumnos ejecutan su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia de actividad. - Evaluación cualitativa de la actividad.
RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$

Meta 5	
El 100% de los Establecimientos Educativos son visitados y acompañados en la elaboración y ejecución de su Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en coherencia con la normativa vigente y los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM - Durante el mes de junio el 100% de los Establecimientos Educativos han sido visitados y acompañados. - Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos es acompañado en la evaluación de su Plan de Gestión de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - -Oficio conductor que define día y lugar. - -Orientaciones respecto a la elaboración de su Pan de Gestión de Convivencia Escolar - -Registro de asistencia de actividad. - -Evaluación cualitativa de la actividad.
RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$

VI.4.-PLAN ANUAL EDUCACION EXTRAESCOLAR

OBJETIVO DEL ÁREA EXTRAESCOLAR:

Favorecer en los EE la implementación de talleres en el área deportiva, artística y científica, propiciando estilos de vida saludable y conciencia medio ambiental.

Meta 1		Área: Deportiva	
-El 80% EE implementa un taller deportivo de carácter formativo. (mini atletismo, mini básquetbol, mini fútbol, mini voleibol, mini atletismo)			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - A contar del mes de marzo 2020, mensualmente se realizan reuniones con los coordinadores extraescolares de cada escuela con la finalidad de coordinar actividades deportivas. - Al mes de marzo se elabora Plan de actividades deportivas formativas consensuado con el DAEM. - Al mes de Abril se elabora Plan comunal para el desarrollo del atletismo. - Al mes de abril el 80% de los establecimientos educacionales cuentan con lo menos dos grupos y/o talleres deportivos permanentes de carácter formativo a través de JECD y/o con Fondos SEP.(uno deberá ser atletismo) - Durante el primer semestre se hará seguimiento del funcionamiento de los talleres formativos por coordinador extraescolar comunal. - Durante el año se organizan tres encuentros deportivos Pre- mini y Mini. - Durante segundo semestre se llevará a cabo premiación a los estudiantes destacados en actividades deportivas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registro asistencia de coordinadores extraescolares. - Documento con Plan anual de los talleres en UTPs y DAEM. - Registro de niños y niñas participantes. - Horario de talleres. - Registro fotográfico de actividades con informe. - Plan de trabajo por escuela formativa. - Nómina de alumnos y alumnas asistentes a los encuentros. - Nómina asistencia talleres. - Nomina asistentes a encuentros. - Pauta de monitoreo DAEM. - Registro fotográfico de actividades con informe. - Registro de estudiantes premiados. - Registro fotográfico con informe. 	
RESPONSABLE		Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.	
COSTO		\$	

Meta 2		Área: Deportiva	
<p>-El 45% de los E.E participan en algunos de los Campeonatos convocados por el Instituto Nacional de Deportes. -El 80%de los EE participan en algunos de los Campeonatos convocados por el Ministerio de Educación.(Juegos Regionales Educación Pública).</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - A inicio del año escolar las escuelas se inscriben en alguno de los campeonatos de los Juegos Deportivos Escolares del IND. - Al mes de abril se inician campeonatos comunales para juegos deportivos IND, según inscripción. - A fines del primer semestre se participan en campeonatos provinciales IND. - A comienzo del segundo semestre - los establecimientos participan en alguno de los Campeonatos de los Juegos Regionales de la Educación Pública del MINEDUC, tanto en damas como en varones. - A mediados del segundo semestre los establecimientos participan campeonato comunal, tanto en damas como en varones. - Al mes de octubre se participa en campeonatos provinciales del Mineduc, tanto en damas como en varones, con miras a clasificar a los Juegos Regionales Educación Pública. - En octubre-noviembre las disciplinas de los mini talleres formativos se presentan en encuentros comunales, provinciales y regionales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Programación de los campeonatos comunales y provinciales. - Registro de participación en las competencias con sus respectivos nominas por escuela. - Planillas de juego de cada campeonato. - Registro fotográfico con informe. - Planilla alimentación JUNAEB. - Registro de participación en las competencias con sus respectivos nominas por escuela. 	

RESPONSABLE	Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.
COSTO	\$

Area: Científica	
Meta 1	Área: Científica
- El 80% de los EE tendrá a lo menos un grupo científico destinado a potenciar el desarrollo de las ciencias, de la tecnología, estilos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - En marzo se conforman los grupos de ciencia y tecnología en los establecimientos de la comuna. - Al mes de abril se cuenta con Planificación de los talleres de ciencia, con énfasis en temática medioambiental y el reciclaje. - Durante el primer semestre se realiza monitoreo del funcionamiento de grupos científicos por el coordinador grupos de ciencia. - Durante el año escolar se realiza campaña para incentivar estilos de vida saludable y promover el consumo de agua en comunidad escolar. - Al mes de octubre el 70% de las escuelas participa en "Semana de la Ciencia". - Durante el año se realizan reuniones informativas para los profesores encargados de los talleres o grupos. - Al término del año se habrá participado en las capacitaciones y proyectos invitados y respaldados por la Universidad de Concepción, Programa Explora – Conicyt 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con Planificación Anual. - -Nómina de alumnos por grupos. - -Horario de reunión de los grupos. - Documento con planificación anual por establecimiento, en cada UTP y DAEM. - -Registro fotográfico con informe. - -Pauta de monitoreo ciencias. - -Registro fotográfico y un informe de actividades durante campaña . - -Plan de actividades "Semana de las ciencia". - -Registro asistencia profesores. - -Participación comunal en Congresos Científicos Provinciales y Regionales del Programa Explora –Conicyt.

	<ul style="list-style-type: none"> - -Registro de reuniones con redes de apoyo. - -Registro fotográfico con informe.
RESPONSABLE	Coordinador grupos de ciencia y de Explora, Elizabeth Monardes Sarzosa y profesores de ciencias.
COSTO TOTAL	\$

Meta 1 Área: Artístico - Cultural	
El 80 % de EE. Participa en eventos artísticos culturales a nivel interno y comunal, con monitoreo del funcionamiento de los talleres artísticos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - A comienzos de marzo del 2020, cada establecimiento realiza un diagnostico que permite conocer intereses y aptitudes de los estudiantes en distintas disciplinas. - A fines de marzo 2020 cada E.E. promociona los diversos talleres artísticos culturales con la finalidad de captar el interés de los estudiantes. - A comienzos de abril 2020 cada establecimiento envía planificación de los talleres artísticos culturales en formato proporcionado por el DAEM. - En abril se inician las reuniones mensuales con los docentes y monitores de las diversas áreas artístico culturales con la finalidad de coordinar y articular y evaluar las actividades planificadas para el año - Durante el mes de mayo, se lleva a cabo la "Semana de la educación artística", donde participan todos los E.E. - En mes de junio se realiza evento comunal "Alegoría a los pueblos originarios" en contexto de la celebración de wetripantu. - A fines de junio, se lleva a cabo el "Festival de 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de línea base del área artística cultural - Registro audiovisual acompañado de informe. - Medios de promoción (trípticos y radiodifusión). - Registro fotográfico de encuentros a nivel comunal. - Registro de asistencia a los talleres y reuniones. - Registro de visitas de acompañamiento a talleres, - Registro audiovisual acompañado de informe. - -Registro audiovisual acta del jurado. - -Registro fotográfico de encuentros a nivel comunal.

Meta 3		Área: Deportiva	
-El 50 % de EE. Capacita a docentes y monitores en alguna disciplina deportiva enfocada en el área formativa como el atletismo, voleibol, básquetbol, futsal, tenis de mesa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - En mes de marzo se realiza un diagnostico a los profesores y monitores de las necesidades de perfeccionamiento. - Durante el año se perfeccionará a docentes y monitores en algunas disciplinas deportivas - También durante el año se perfeccionará a docentes y monitores en arbitraje de estas disciplinas deportivas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta aplicada. - Registro de asistencia a las capacitaciones. - Certificación. - Registro asistencia. - Registro audiovisual. - - Certificación. 	
RESPONSABLE		Coordinador Extraescolar Comunal	
COSTO		\$	

Meta 4	
Orquesta Infantil funcionando en un 100%, motivando la participación con presentaciones	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un Plan de Trabajo consensuado y presentado a autoridades y apoderados en abril del 2020. - 95% de los alumnos inscritos en la orquesta asisten a sus clases y talleres de aprendizaje. - Participación del 95% de los alumnos en recitales, presentaciones. - Un encuentro de Orquestas infantiles y juveniles en Lebu. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con Plan de Trabajo. - Registro de asistencia de los alumnos. - Informe semestral de avance de los profesores. - Fotografías de las presentaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> - Grabaciones de presentaciones en CD. - Calendario de audiciones para alumnos nuevos. - Plan de actividades Encuentro de Orquestas-Fotografías, Video.
RESPONSABLE:	Dirección/Sr. Víctor Aranda;
COSTO TOTAL	Director Orquesta

Meta 5		Área: Prevención de Riesgos
<p>Al término del año escolar el 100% de los establecimientos educacionales y la comuna cuentan con un Plan de Seguridad Escolar validado y monitoreado por profesional competente</p>		
Indicadores	Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - Desde abril del 2020 se realizarán inspecciones preventivas de carácter periódico planeado y no planeado de las Condiciones de Higiene y Seguridad de los establecimientos educacionales. - A principio del primer semestre se llevará a cabo el monitoreo en conjunto con los Encargados de Seguridad Escolar del Plan Comunal de Evacuación y el correspondiente por cada establecimiento educacional. - A principio del primer semestre (mes de mayo) y fines del segundo semestre (mes de noviembre) se llevará a cabo el Simulacro de Evacuación por Terremoto y alerta de evacuación por Tsunami a nivel comunal, con la participación de los establecimientos educacionales municipalizados, Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF DAEM – JUNJI y los colegios particulares subvencionados junto a las Jardines INTEGRAL y JUNJI presentes en la comuna en el sector rural y urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarización de visitas. - Documento PISE por establecimiento. - Registro de monitoreo. - Calendario simulacros anual. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Al término del año escolar se han realizado 2 simulacros de carácter comunal y 3 simulacros de evacuación por establecimiento educacional, con monitoreo desde el Daem. - Durante el primer semestre se capacitará a los alumnos por parte de instituciones ligadas a la seguridad y el orden: <ul style="list-style-type: none"> o Carabineros de Chile o Investigaciones de Chile PDI o Armada de Chile o Bomberos de Chile. o Cruz Roja Filial Lebu o SENDA Previene - Al término del año escolar se habrá realizado 6 capacitaciones a las especialidades del liceo técnico- profesional en el área de prevención (de preferencia 4to. Medios). - Ciclo de Charlas de Primeros Auxilios, RCP, inmovilización y traslado con la Cruz Roja Filial Lebu. - Al término del año escolar se habrá realizado monitoreo y acompañamiento a los planes de seguridad escolar de cada establecimiento educacional. - Efectuar inspecciones y observaciones de seguridad programadas, teniendo en cuenta la importancia de controlar toda condición o acción que por su potencialidad que pueda representar graves riesgos de accidentes, de los cuales deberá informar al Director. - Asesorar a la comunidad escolar sobre la legislación de Accidentes. (Ley N°16.744, Decreto N°313). 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario de monitoreo - Reuniones de evaluación de simulacros realizados. - Fotografías con informe de simulacros realizados. - Calendario de capacitaciones semestral. - Registro de firmas de asistencia (reuniones capacitaciones) - Registro asistencia capacitaciones Liceo Polivalente Dr. Rigoberto Iglesias (talleres). - Informe de monitoreo por escuela. - Pauta Monitoreo DAEM. - Calendarización de visitas. - Primer Semestre
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Prevencionista de Riesgos DAEM, encargados de seguridad.</p>
<p>COSTO</p>	

VI.5.-PLAN DE ACCION “EDUCACION ESPECIAL”

META ESTRATEGICA 1

Fortalecer el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar de la comuna a través de la implementación de Planes de Acción que estén articulados y en concordancia con el PME y PEI de su establecimiento educacional

META ANUAL 1

El 100% de los planes de acción PIE de los establecimientos es monitoreado como mínimo una vez en el año desde la Coordinación Comunal	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Junio del año escolar desde la Coordinación Comunal se entregan orientaciones y lineamientos a Coordinadoras de los Establecimientos para la elaboración del Plan de Acción PIE 2020.	- Acta de Taller Comunal con orientaciones para el Plan de Acción 2020.
- Al mes de Agosto del año escolar el 100% de los establecimientos presentan Plan de Acción para el año 2020.	- Plan de Acción PIE de cada establecimiento
- Al mes de Noviembre del año escolar el 100% de los Planes de Acción de los Programas de Integración Escolar es monitoreado como mínimo una vez por la Coordinación Comunal y recibe retroalimentación.	- Oficio informativo con calendarización del Monitoreo. - Pauta de Monitoreo al Plan de Acción PIE 2019.

META ESTRATEGICA 2

Favorecer la implementación del Decreto 83 en cada uno de los Establecimientos Educativos de la comuna.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Junio del 2019 la Coordinación Técnica Comunal junto a la Coordinación Comunal PIE elaboran y consensuan instrumento para monitorear la implementación del Decreto 83.	- Instrumento de Monitoreo a la implementación del Decreto 83.

- La Coordinadora Técnica Comunal y la Coordinadora Comunal PIE realizan al menos una visita de monitoreo al año para evaluar y detectar necesidades en el proceso de implementación del Decreto 83.	- Informe de Monitoreo y Retroalimentación a la implementación del Decreto 83.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

META ESTRATEGICA 3

Fortalecer el rol pedagógico y formativo de los Equipos de Aula al interior de los Establecimientos Educativos que cuentan con Programas de Integración Escolar.

META ANUAL 3.1

El 100% de los E.E. que cuentan con Programa de Integración Escolar monitorea y acompaña el proceso de planificación y ejecución de clases de las docentes PIE

Indicadores	Medios de Verificación
- Coordinadora Comunal PIE al mes de Mayo elabora instrumento que permita el reporte de información relevante sobre los monitoreos al aula realizados en cada establecimiento.	- Pauta de Monitoreo al Aula para docentes PIE. - Informe de Retroalimentación.
- Coordinador(a) PIE del EE se articula con Equipo UTP y realizan Monitoreo al Aula a las docentes PIE, al menos una vez por semestre.	- Pauta de Monitoreo al Aula. - Informe de Monitoreos al Aula para docentes PIE.
- Coordinadora Comunal PIE solicita reporte a cada establecimiento de las visitas al aula realizadas a las docentes PIE, al menos una vez por semestre	- Informe Semestral de Monitoreos al Aula por establecimiento.

META ANUAL 3.2

El 90 % de los profesionales de apoyo que se desempeñan en los Programas de Integración de la comuna articula al menos una vez al mes con algún docente regular con el objetivo de contribuir, a través de su formación, al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Indicadores	Medios de Verificación
- 90% de los profesionales de apoyo desarrollan estrategias de	- Registro de Planificación y Evaluación del curso.

<p>articulación, al menos una vez al mes, con algún docente de aula regular que atiende alumnos del PIE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora Comunal PIE solicita reporte a cada establecimiento de las estrategias de articulación realizadas por los profesionales de apoyo, al menos una vez por semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte semestral de articulaciones con profesionales de apoyo por establecimiento.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

META ESTRATEGICA 4

Articular el paso a la Enseñanza Media u otra modalidad educativa de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de carácter permanente y transitorio, que ingresan a los Liceos de la comuna.

META ANUAL 4.1

El 85% de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, que egresan de sexto año de enseñanza básica y que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio demuestran las competencias necesarias para ingresar al siguiente nivel.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de Julio cada establecimiento elabora instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° año básico y que presentan NEET, considerando los Programas de Estudio y las bases curriculares vigentes para el nivel. - Al mes de Agosto se socializa instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° año básico y que presentan NEET con los miembros del Equipo de Aula. . 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento de evaluación informal para medir competencias de estudiantes PIE de 6° año básico que presentan NEET. - Acta de reunión del Equipo de Aula donde se socializa esta información.

META ANUAL 4.2

El 60% de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar que egresan de sexto año de enseñanza básica, y que presentan Necesidades

Educativas Especiales de carácter permanente, muestran las competencias necesarias para ingresar al siguiente nivel.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de Mayo se socializa con los establecimientos documento técnico que define “<i>aprendizajes nucleares o imprescindibles</i>” que debe poseer un estudiante PIE que presenta Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente al egresar de 6° año básico. - Al mes de Julio cada establecimiento elabora instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° año básico y que presentan NEEP, considerando como base lo establecido en su PACI y las habilidades imprescindibles establecidas en documento técnico. - Al mes de Agosto se socializa instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° año básico y que presentan NEEP con los miembros del Equipo de Aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento técnico que define habilidades imprescindibles que debe poseer un estudiante PIE que presenta NEE de carácter permanente al egresar de 6° año básico. - Acta de reunión de Coordinadoras dónde se socializan aprendizajes nucleares o imprescindibles para un estudiante NEEP que egresa de 6° año básico. - Instrumento de evaluación informal para medir competencias de estudiantes PIE, que presentan NEEP de 6° año básico, que considere: - Lo establecido en el PACI del estudiante. - Los aprendizajes nucleares o imprescindibles formulados en el documento técnico. - Acta de reunión del Equipo de Aula donde se socializa esta información.

META ANUAL 4.3

El 100% de los Establecimientos Educativos que cuenta con PIE entrega orientación a los apoderados y estudiantes acerca de la oferta educativa que ofrece el Programa en la modalidad de: Escuela Diferencial y Enseñanza Media para así orientar la consecución de estudios de sus pupilos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de Julio se realiza reunión comunal para Padres y Apoderados PIE de estudiantes que egresan de 6° y 8° año básico con el objeto de mostrar la oferta educativa que existe en este nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación a Reunión Comunal de Padres y Apoderados. - Programa de la Reunión. - Listado de Asistencia.

- Al mes de Agosto cada establecimiento ha incorporado a su Plan de Acción PIE al menos una vez durante el año escolar actividades tendientes a la articulación con al menos un Liceo de la Comuna,.	- Plan de Acción PIE de cada establecimiento.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

META ESTRATEGICA 5

Monitorear la calidad de los aprendizajes de los/las estudiantes del Programa de Integración Escolar, tanto de carácter transitorio como permanente, con el propósito de evidenciar la movilidad de éstos en relación a sus aprendizajes.

META ANUAL 5

Al finalizar cada semestre las Coordinadoras PIE realizan análisis estadístico de los niveles de logro alcanzados por los estudiantes PIE de su establecimiento, diferenciando entre quienes presentan Necesidades Transitorias de aquellos que son Permanentes, tomando como referente los niveles de logro que entrega el Simce.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Abril del año escolar 2019 Coordinadora Comunal PIE presenta y consensua Informe Estadístico por Niveles de Logro para estudiantes PIE.	- Informe Estadístico por Niveles de Logro para estudiantes PIE.
- A fines del primer y segundo semestre Coordinadoras PIE elaboran análisis estadístico por niveles de logro de los estudiantes PIE de su establecimiento.	- Acta de Reuniones Taller Comunal dónde se presentó y consensuo dicho informe.
- Al finalizar el año escolar Coordinadoras PIE elaboran informe sobre la movilidad de los estudiantes PIE durante el año escolar.	- Reporte de análisis estadístico por niveles de logro de estudiantes PIE.
	- Informe de Movilidad de estudiantes PIE por niveles de logro.

META ESTRATEGICA 6

Desarrollar un Plan de Capacitación en atención a la diversidad, tanto a nivel comunal como en cada uno de los establecimientos educacionales que cuenta con PIE, tomando como principal temática la atención de las NEE presentes en los establecimientos y los contenidos curriculares de las asignaturas.

META ANUAL 6.1

El 50% de los miembros de los Equipos de Aula de los establecimientos educacionales que cuentan con Programa de Integración Escolar, se encuentra capacitado en temáticas relativas a los Programas de Estudio de los cursos y asignaturas en que ofrecen apoyos y/o a las NEE presentes en sus establecimientos.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre los establecimientos incorporan a su Plan de Desarrollo Profesional Docente y al Plan de Acción PIE acciones tendientes a la formación continua de los docentes y profesionales de apoyo PIE. - Asistencia y/o participación de al menos 40 % de los miembros del Equipo PIE en Jornadas de Capacitación fuera de la comuna o al interior de ésta. - Participación del Equipo PIE en a lo menos dos actividades de capacitación por semestre con diferentes miembros de la Comunidad Escolar tales como: actividades de autocapacitación y/o jornadas de reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo Profesional Docente. - Plan de Acción PIE 2019 - Certificados de participación en actividades de perfeccionamiento. - Cronograma de actividades de capacitación lideradas por el Equipo PIE. - Actas de las Jornadas de Reflexión.

META ANUAL 6.2

El 85% de los/las docentes de Educación Diferencial que atienden Programas de Integración Escolar actualizan conocimientos y/o participan en actividades de apropiación curricular.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Participación de al menos un 85% de docentes de Educación Especial durante el año escolar en Talleres Comunales de las distintas asignaturas, según - Necesidades de los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de asistentes a Talleres Comunales. - Plan de Trabajo de los Talleres Comunales.

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de al menos dos Talleres por semestre de autocapacitación y apoyados por docentes del establecimiento tendientes a la apropiación curricular (preferentemente en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas) durante los espacios destinados al Equipo PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la actividad.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

META ESTRATEGICA 7

Fortalecer el funcionamiento de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco, a través de la asesoría y acompañamiento a su gestión institucional y a sus necesidades particulares

META ANUAL 7.1

<p>Durante el año escolar 2019 se implementa un Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco desde la Coordinación Comunal de Educación Especial, que considere sus necesidades y particularidades.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de Abril se elabora consensuadamente entre Equipo Técnico DAEM y Gabinete Técnico de la Escuela Especial Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de dicho EE. - Durante el año escolar 2018 el 80% de las visitas de acompañamiento y monitoreo a la Gestión Institucional de la Escuela Especial son realizadas. - Al mes de Diciembre se realiza evaluación del Plan de Apoyo a la Gestión Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco. - Calendarización y programación de visitas de acompañamiento y monitoreo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco. - Pauta de Evaluación al Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela

META ANUAL 7.2

El 100 % de los/las estudiantes de la Escuela Diferencial que requieren de Valoraciones de Salud o Evaluaciones Neurológicas son atendidos por profesional idóneo y por el Decreto 170.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Abril estudiantes de la Escuela Diferencial son evaluados por pediatra o neurólogo, en el caso que fuese necesario, según lo establecido por el MINEDUC.	- Valoraciones de Salud de cada estudiante.

META ANUAL 7.3

El 90% de los docentes de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco recibe capacitación orientadas a la apropiación curricular y a la adquisición de recursos y estrategias pedagógicas que les permitan apoyar de manera más efectiva la diversidad de estudiantes que atiende.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Abril docentes de la Escuela Diferencial definen necesidades de capacitación.	- Encuesta de necesidades de capacitación.
- Al mes de Noviembre docentes de la Escuela Diferencial son capacitados en temática pertinente y seleccionada por ellos.	- Factura Capacitación

META ESTRATEGICA 8

Incorporar paulatinamente en los distintos Establecimientos Educacionales de la comuna a Terapeutas Ocupacionales que contribuyan a ofrecer apoyos integrales a los estudiantes que lo requieran.

META ANUAL 8.1

Dotar de Terapeutas Ocupacionales al 50 % de los Establecimientos Educacionales de la comuna con el propósito de ofrecer apoyos integrales a los estudiantes que lo requieran.	
Indicadores	Medios de Verificación
- Al mes de Marzo se seleccionan los establecimientos que requieren con mayor urgencia la incorporación de un	- Criterios de selección para los Establecimientos Educacionales que incorporarán Terapeuta Ocupacional durante el Año Escolar 2020.

<p>Terapeuta Ocupacional como Profesional de Apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al mes de Abril los Terapeutas Ocupacionales se incorporan a los establecimientos seleccionados. - Al mes de Diciembre los Equipos Directivos de los establecimientos seleccionados evalúan el desempeño de los Terapeutas Ocupacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de Trabajo - Horario - Rúbrica Evaluativa de desempeño del Terapeuta Ocupacional, emanada desde la Dirección del Establecimiento.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI.6-PLAN ANUAL UNIDAD PRIMERA INFANCIA.

6.1.-OBJETIVO GENERAL

<p>Mejorar la gestión del área de educación inicial, fortaleciendo y potenciando el trabajo coordinado entre los equipos de trabajo, tanto de los establecimientos VTF como los pertenecientes a las escuelas de la comuna y con las redes externas.</p>	
<p>Meta 1</p>	
<p>100% de educadoras y asistentes de párvulos capacitadas en diversas áreas de su quehacer profesional.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - A Octubre de 2020, se realizan 2 procesos de capacitación orientadas a Educadoras de Párvulo de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial que tengan como tema: PEI y Bases Curriculares - A Noviembre de 2020, se realizarán 2 procesos de capacitación orientados a Técnicos en Educación de Párvulos de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial, que tengan como tema las Base Curriculares de Educación parvularia. - Equipo de Coordinación participa en proceso de formación en el ámbito de la Gestión Educativa en Educación Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de capacitaciones realizadas. - Encuesta de opinión.

COSTO:	\$-----
RESPONSABLES:	Unidad Primera Infancia

Meta 2 70% de jardines y niveles de transición de EE mejoran sus procesos de articulación con el fin de mejorar los aprendizajes de los menores.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Al mes de marzo del año 2020 existe un Plan que orienta el proceso de articulación entre los equipos de los establecimientos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2. - Al mes de Abril de 2020 se habrá realizado una jornada de validación del Plan en el que participarán representantes de los estamentos Profesional y Técnico, tanto de establecimientos VTF como de escuelas que imparten NT1 y NT2. - Al término del 1º semestre se habrá realizado a lo menos una jornada de articulación entre los equipos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2. - Al término del año escolar se realiza jornada evaluativa del plan con diversos actores de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - -Plan de articulación de los(as) actores vinculados con la E. I. - -Registro de asistencia a jornadas de articulación y evaluación. - -Registro de asistencia de jornadas de articulación.
COSTO:	\$.....
RESPONSABLES:	Dirección

META 3 Al término del año escolar, el 50% de los establecimientos VTF culminan su proceso de acreditación (Reconocimiento Oficial) y autorización de funcionamiento.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - A marzo de 2020 la Coordinación de los establecimientos VTF elabora y valida con las E. de Párvulo, plan de acción tendiente al Reconocimiento Oficial de los establecimientos. - A Mayo de 2020 los establecimientos elaboran carpeta 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a las jornadas de trabajo. - Registro fotográfico

<p>de acreditación con toda la documentación requerida para ser enviada a SECREDOC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A agosto del 2020 se envía carpeta de acreditación a SECREDOC. - A noviembre de 2020 se realiza jornada de evaluación de proceso de Acreditación y Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles y/o Salas Cuna VTF de la comuna de Lebu 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación de la acreditación de los establecimientos VTF de la comuna de Lebu.
<ul style="list-style-type: none"> - COSTO: 	\$.....
<ul style="list-style-type: none"> - RESPONSABLES 	Dirección, Encargados de equipos.

VII.1 DOTACION DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2020

DAEM	Nº CARGOS	Nº DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Coordinador Educacional	1	44
Docente Coordinador Técnico- Pedagógico	1	44
Docente Coordinador Educación Extraescolar	1	44
Docente Coordinador Educación Diferencial- Integración	1	44
Docente Coordinador Comunal Grupos Musicales	1	14
Docente Coordinador Comunal Orquesta Infantil	1	14
Docente a Cargo Explora y Talleres Comunales	8	38
TOTAL	15	286

LICEO B-52: "ISIDORA RAMOS DE GAJARDO"	Nº CARGOS	Nº DOTACIÓN
Docente Directivo	4	176
Docente Integrantes de UTP	4	100
Docentes Enseñanza Media y Básica (7mo y 8vo)	38	1.326
Docentes Educación Diferencial	5	215
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	45
Actividades Pedagógicas Relevantes	2	60
TOTAL	53	1922

LICEO: B-54- “DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	5	100
Docentes de Aula Ens. Media y Básica (7mo y 8vo)	45	1408
Docentes de Educación Diferencial	10	395
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	63
TOTAL	63	2098

LICEO “FRESIA GRACIELA MULLER”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	6	120
Docente Educación Parvularia	4	144
Docente Enseñanza Básica	24	735
Docentes Educación Diferencial	14	569
Docentes Educación Media	23	679
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	102
TOTAL	74	2481

ESCUELA: D-777- “REBECA CASTRO ARANEDA”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	4	74
Docente Educación Parvularia	4	128
Docente Educación Básica	20	576
Docentes Educación Diferencial	9	350
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		48
TOTAL	40	1308

ESCUELA: G-780- “PEHUEN”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	109
Docente Educación Básica	10	267
Docentes Educación Diferencial	4	144
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	21	632

ESCUELA: G-781- "GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO"	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	45
Docente Educación Parvularia	3	100
Docente Educación Básica	10	362
Docentes Educación Diferencial	7	258
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
TOTAL	24	839

ESCUELA: F-782:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	112
Docente Educación Básica	10	281
Docentes Educación Diferencial	5	194
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	22	699

ESCUELA: F-785 "	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	02	88
Docente Integrantes de UTP	06	70
Docente Educación Parvularia	04	128
Docente Educación Básica	20	527
Docentes Educación Diferencial	06	260
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	48
TOTAL	38	1121

ESCUELA F-788 "ARNOLDO EBENSPERGER RITCHER":	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	111
Docente Educación Básica	10	290
Docentes Educación Diferencial	05	199
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	22	712

ESCUELA F-790 “ARTURO EBENSPERGER RITCHER” :	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	02	88
Docente Integrantes de UTP	5	55
Docente Educación Parvularia	3	111
Docente Educación Básica	13	386
Docentes Educación Diferencial	07	273
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
TOTAL	30	943

ESCUELA F-792 “LA FORTUNA”:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	2	88
Docente Integrantes de UTP	4	55
Docente Educación Parvularia	3	112
Docente Educación Básica	13	369
Docentes Educación Diferencial	08	317
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
TOTAL	30	971

ESCUELA F-793 “JUAN SANDOVAL CARRASCO”:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	1	44
Docente Educación Diferencial / Especial	9	389
TOTAL	12	521

ESCUELA: G-783 “VILLARRICA”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Educación Básica	1	44
TOTAL	1	44

ESCUELA: G-778 “RUCA-RAQUI”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Educación Básica	1	44
TOTAL	1	44

ESCUELA G-794 “ALAMIRO GALLEGOS”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo (Encargado)	1	14
Docente Educación Básica	2	52
Docentes Educación Media	6	60
TOTAL	8	126

ESCUELA G-501“ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS” :	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo (Encargada)	1	44
Docente Integrantes de UTP	2	40
Docente Educación Básica	7	380
Docentes Educación Diferencial	1	44
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		0
TOTAL	11	508

TOTAL GENERAL	465	15.255
----------------------	------------	---------------

VII.2.- JUSTIFICACION DOTACION DOCENTE AÑO 2020

1.- CREACIONES DE CARGOS Y AUMENTO HORAS:

EDUCADORAS DIFERENCIALES		
Escuela Rebeca Castro	02	53
Escuela La Fortuna	05	191
Escuela Guillermo Rodríguez R	02	63
Escuela Arnoldo Ebensperger	02	26
Escuela Pehuén	01	27
Escuela Domingo	01	40
Liceo Fresia Müller	01	43
Escuela Boca Lebu	01	18
Liceo Rigoberto Iglesias	03	131
Escuela Arturo Ebensperger R.	01	40
Liceo Isidora Ramos	03	113
Escuela Juan Sandoval Carrasco	01	30
TOTAL	23	775

VII.3.- RESUMEN DOTACION DOCENTE COMUNAL AÑO 2019

FUNCION	N° CARGOS	N° HORAS
Docentes Directivos DAEM	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	7	184
Directivos Escuelas	25	1.100
Docentes Técnicos Pedagógicos	49	835
Docentes Educación Parvularia	31	1.099
Docente Educación Básica	139	4.261
Docentes Educación Diferencial/Especial	80	3.345
DOCENTES Educación Media H-C	63	2005
Docentes Educación Media T-P	45	1.468
Docentes Educación Adultos E.B. Y E.M.	8	140
Horas PIE Planificación/Articulación 170		409
TOTAL	449	14.932.-

VII.4 DOTACION DOCENTE COMUNAL PROYECTADA AÑO 2020

FUNCION	N° CARGOS	N° HORAS
Docentes Directivos DAEM	1	44
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	14	242
Directivos Escuelas	26	1114
Docentes Técnicos Pedagógicos	49	835
Docentes Educación Parvularia	31	1099
Docente Educación Básica	224	7047
Docentes Educación Diferencial/Especial	90	3607
DOCENTES Educación Media H-C	29	739
Docentes Educación Media T-P		
Docentes Educación Adultos E.B. Y E.M.		
Horas PIE Planificación/Articulación 170		468
Actividades Pedagógicas Relevantes	2	60
TOTAL	466	15255

VII.5.-DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN

SUBVENCIÓN GENERAL:

ESTABLEC.	PROFESIONALES	PARADOCENTES	AUXILIAR	NOCHERO	TOTAL
DAEM	18	33	1	-	52
BIBLIOT		1			1
ORQUEST		8			8
ED.TRADIC		9			9
FMR		14	6	2	22
B-52	1	13	6	1	21
B-54	4	21	13	2	40
D-777		9	3	1	13
G-501			2		2
G-780		5	2	1	8
G-781		4	2	1	7
F-782		5	1	1	7
F-785		9	2	1	12
F-788		5	1	1	7
F-790		9	2	1	12
F-792		5	3	1	9
F-793	3	7	3	1	14
TOTAL	26	157	47	14	244

SUBVENCIÓN PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

ESTAB.	PROFESIONALES	PARADOC.	TOTALES
FMR	3	1	4
B-52	3	0	3
B-54	3	0	3
D-777	5	1	6
G-501	0	0	0
G-780	2	1	3
G-781	5	2	4
F-782	2	0	2
F-785	4	1	5
F-788	3		3
F-790	3	1	4
F-792	4	1	5
TOTAL	37	5	42

SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL MAS PIE

ESTABLECIMIENTO	N° FUNCIONARIOS
DAEM	52
BIBLIOT	1
ORQUESTA	8
ED. TRADICIONAL	9
FMR	26
B-52	24
B-54	43
D-777	19
G-501	2
G-780	11
G-781	11
F-782	9
F-785	17
F-788	10
F-790	16
F-792	14
F-793	14
TOTAL	286

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTAB.	DOCENTE	PROFESIONALES	PARADOCENTES	TOTAL
DAEM	2	1	5	8
FMR	3	4	16	23
B-52	0	2	7	9
B-54	2	4	8	14
D-777	2	4	15	21
G-501	0	0	2	2
G-780	2	2	3	7
G-781	0	0	6	6
G-783	0	0	1	1
F-782	1	2	7	10
F-785	3	6	10	19
F-788	0	0	5	5
F-790	0	3	6	9
F-792	1	0	8	9
TOTAL	16	28	99	143

SUBVENCIÓN GENERAL – PIE- SEP

ESTABLECIMIENTO	Nº FUNCIONARIOS
DAEM	60
BIBLIOT	1
ORQUEST	8
ED. TRADICIONAL	9
FMR	49
B-52	33
B-54	57
D-777	40
G-501	04
G-780	18
G-781	17
F-782	19
F-785	36
F-788	12
F-790	25
F-792	23
F-793	14
G-783	01
TOTAL	429

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2020

1.- PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2020.-

Los Ingresos y Gastos para el período 2019, del Departamento de Administración de Educación Municipal se proyectan en **M\$ 14.735.365.-**

Se consideran aportes externos que se exponen a continuación:

- Ingresos por Subsidios Licenc. Médica M\$ 350.000.-
- Aporte Municipal M\$ 172.402.-
- Aporte MINEDUC FAEP M\$ 781.240.-

1.1.- Los Ingresos de la Subvención Escolar se proyectan para el 2020, en base a la matrícula actual que registran los Establecimientos Educativos. Se aplica un reajuste estimado del IPC de 3,5%, considera la Subvención de Educación Preferencial SEP, destinada al mejoramiento de la calidad de educación, la que se proyecta en base a la matrícula de alumnos prioritarios de la comuna que en la

actualidad incluye a alumnos del 1er. Y 2do Nivel transición, de 1ero a 8vo. Año Básico y alumnos de 1º a 4to. año Enseñanza Media, su ingreso estimado es de M\$ 2.312.967.621.-

1.2.- Los Gastos del Presupuesto para la ejecución de la gestión educacional considera:

- El Gasto en personal que considera las horas de dotación del personal Docente, personal Asistente de la educación de los Establecimientos Educacionales y DAEM., horas docentes por concepto de diferentes programas pedagógicos educativos y horas personal docente y personal administrativo SEP.
- El gasto de Bienes y servicios de Consumos que incluye los consumos básicos (Luz, Agua Teléfono, Correo), alimentación del internado, mantenimiento y reparación de los establecimientos educacionales. Incorpora, además, el gasto de mejoramiento de la calidad de Educación SEP. El financiamiento del Fondo FAEP., considera acciones a realizar en el año 2020.

1.3.- Los Aportes Externos considerados en el presupuesto año 2020, incluyen:

a).- Ingresos Subsidio Licencia Médicas: va en directa relación al gastos en personal de reemplazo en los establecimientos educacionales y DAEM.

b).- El Aporte Municipal: destinado a financiar el déficit en la Administración de las Salas Cunas, financiamiento Asignación bienestar al personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales, y financiamiento de arriendo Transporte escolar de alumnos de diferentes establecimientos educacionales de sectores urbano y perimetral de la comuna.

Aporte Municipal solicitado	M\$
172.402.-	
Destinado al financiamiento de;	
- Déficit Administración Salas Cunas	M\$
80.000.-	
- Asignación SERBIMA personal Asistente de la Educación	M\$ 12.402.-
- Traslado alumnos sectores urbanos de la comuna	M\$
80.000.-	

c). - Aporte MINEDUC, Fondo de Apoyo a la Educación Pública(FAEP), ingreso que financia parte del déficit en la gestión financiera de la administración del Departamento de Educación, que corresponde a parte de gastos de funcionamiento, de consumo básico, (luz, Agua, teléfono, Calefacción), financiamiento de arriendo de vehículo para el traslado de alumnos de sectores rurales, a los diferentes establecimientos

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

educacionales, reparación y mantenimiento de vehículos del DAEM. destinado al traslado alumnos de los establecimientos educacionales. Financiamiento de iniciativas comunales que van a mejorar la gestión educacional tales como implementación pedagógica, pagos honorarios a monitores encargados de talleres de Danza Teatro y Música, mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales, realización e implementación de talleres artísticos, capacitaciones, eventos, etc.

FONDOS FAEP - AÑO 2020

INICIATIVAS COMUNALES 2020	NRO. DE ESTABLEC. QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	TOTAL COSTOS \$
Componente 1.-MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL.		
ACTIVIDAD – Capacitación a Docentes, personal Asistente de la Educación de EE., y personal DAEM.	15	\$ 20.000.000
Componente 2.- INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.		
ACTIVIDAD – Apoyar los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de las salas de clases, con diversos materiales que fortalezcan la implementación mediante la adquisición de material didáctico, insumos de apoyo al aprendizaje e implementación del currículum escuela de educación Diferencial. “Juan Sandoval Carrasco”.	1	\$ 5.000.000
ACTIVIDAD – Fortalecer las habilidades y aptitudes artísticas de los estudiantes a través de la implementación de la orquesta infantil, con la compra de instrumentos musicales y elementos complementarios para su funcionamiento.	15	\$ 10.000.000
ACTIVIDAD – Fortalecer en los estudiantes de los EE. De la comuna el gusto por la lectura a través de la implementación de la Ludoteca Infantil con textos y materiales que apoyen dicho proceso.		\$ 3.500.000
ACTIVIDAD –Fortalecer en los estudiantes el aprendizaje de idiomas a través de la implementación de laboratorio, computadores, audífonos, software, que permitan un mejor desarrollo del currículum.	3	\$ 60.000.000
Componente 3.- ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.		
ACTIVIDAD .- Financiamiento de los insumos básicos de los Establecimientos Educacionales.	15	\$ 202.247.725
ACTIVIDAD .- Indemnizaciones legales a Docentes y / o Asistentes de la educación de los EE: y DAEM..		\$ 15.000.000
Componente 4.- MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA.		
ACTIVIDAD .- Mantención, mejoramiento, construcción y / O regularización de la infraestructura de los EE.	15	\$ 200.000.000
ACTIVIDAD .- Mantención, mejoramiento, construcción, conservación y / o regularización de la infraestructura de los Jardines Infantiles.	7	\$ 42.000.000
ACTIVIDAD .- Asistencia Técnica de los Establecimientos Educacionales.		\$ 5.000.000
ACTIVIDAD .- Asistencia Técnica de los Jardines Infantiles.	7	\$ 1.000.000

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

Componente 6.- TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.		
ACTIVIDAD. Mejorar los índices de asistencia de los Estudiantes a través de la implementación de un programa de Transporte Escolar. (Hogar Establecimiento/Establecimiento hogar).	15	\$ 165.492.143
ACTIVIDAD. Gastos de operación y / o mantención del Servicio de Transporte Escolar de Establecimientos Educativos.	15	\$ 10.000.000
Componente 7.- PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
ACTIVIDAD. Participación de la comunidad educativa en diversos eventos artísticos culturales tales como; encuentro de orquesta, día de la música, homenaje a los pueblos originarios.	15	\$ 27.000.000
ACTIVIDAD. Desarrollo de un Plan de difusión que permita la educación y participación de los integrantes de la comunidad escolar en aspectos educativos y valóricos tomando como eje central la formación integral de los estudiantes.	1	\$ 2.000.000
ACTIVIDAD. Enriquecer el currículum de la educación Media del Liceo TP. DR. Rigoberto Iglesias Bastías a través del programa de Educación Vial para sus estudiantes de 4° año Medio.	1	\$ 5.000.000
ACTIVIDAD. Desarrollo de habilidades artísticas en el área del teatro y la danza a través de la realización de talleres para los estudiantes de los EE. De la comuna.	15	\$ 8.000.000
TOTAL COSTO FONDOS FAEP – AÑO 2020		781.239.868

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

Item	Asignación	SubAsignación	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUP. VIGENTE
				M\$	M\$
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.385.365	14.385.365
03	003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	13.327.551	13.327.551
03	003	001	Subvención de Escolaridad	8.173.743	8.173.743
		001	Subvención fiscal mensual	6.698.101	6.698.101
			Subvención Enseñanza Gratuita	4.638.798	4.638.798
			Incremento de Zona	1.192.312	1.192.312
			Incremento de Ruralidad	67.054	67.054
			Piso Rural		
			Subvención de Internado	29.500	29.500
			Subvención de Pro-Retención	-	-
			Subvención Reforzamiento Educativo	-	-

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

				Subvención Mantenimiento y Reparaciones	90.000	90.000
				Aporte Gratuidad	680.437	680.437
			002	Subvención para la educación especial	1.475.642	1.475.642
				Subvención D-1 Integración	1.180.513	1.180.513
				Comp. Zona D- 1 Integración	295.129	295.129
03	003	002		Otros Aportes	5.153.808	5.153.808
			001	Subvención de Educación Preferencial Ley 20.248	2.312.968	2.312.968
			002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	781.240	781.240
			999	Otros	2.059.600	2.059.600
				Aporte para Desempeño Díficil		
				Subvención Para No Docentes (L 19.464)	70.922	70.922
				Profesor Encargados	3.041	3.041
				UMP Complementaria (L 19.278)	-	-
				Mayor Imponibilidad (L 19.200)	10.710	10.710
				Subvención de Excelencia Académica	-	-
				Subvención Excelencia Pedagógica	-	-
				Anticipo Subvención		
				Subvención B.R.P. L/20158	1.268.395	1.268.395
				Asignación docente Alumnos Prioritarios	401.720	401.720
				Asignación por tramo Desempeño Profesional	304.812	304.812
03	004			DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	473.412	473.412
03	004	001		Convenios Educación Pre básica	473.412	473.412
03	099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	412.000	412.000
03	099	001		JUNAEB	45.000	45.000
03	099	002		Aguinaldo y Bonos	367.000	367.000
03	101			DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVIC. INCOP.A SU GESTION	172.402	172.402
03	101	01		De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación	172.402	172.402
			002	De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación - Traspasos	172.402	172.402
08				C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	350.000	350.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.000	350.000
			001	Reembolso,Art.4 Ley N°19.345-Enf.Prof.y Acc.	350.000	350.000
99				OTROS		0
	001			Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos		
	999			Otros		0
13				CXC TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	-	-
	03			De Otras Entidades Publicas		
			002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo		
			001	Programa Mejoram.Urbano y Equip. Comunal		

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

03	004			De La Subsecretaria de Educación	-	-
		001		Infraestructura Educativa		
		001		Fondos F.D.N.R. Construcción. Establecimiento JEC		
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-	-
				TOTAL INGRESOS	14.735.365	14.735.365

PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2020.-

Item	Asignación	SubAsignación	Sub-SubAsignación	GASTOS	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE
21				C X P GASTOS EN PERSONAL	12.363.454	12.363.454
01				Personal de Planta	7.953.080	7.953.080
01	001			Sueldos y Sobresueldos	7.241.112	7.241.112
		001		Sueldos Base RBMN	2.736.422	2.736.422
		002		Asignación de Antigüedad	-	-
			001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		
		004		Asignación de Zona	690.555	690.555
			004	Complemento de Zona	690.555	690.555
		008		Asignación de Nivelación		
			002	Planilla Complem., Art. 4 y 11, Ley N° 19.598 Exc.suel.		
		009		Asignaciones Especiales	3.041	3.041
			004	Bonif.Espec.Profes.Encarg. de E.Rur.Art. 13Ley N°19.715	3.041	3.041
			006	Red Maestros de Maestros Individual	-	-
			999	Otras Asignaciones Especiales		
		011		Asignación de Movilización	12.347	12.347
			001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), ley N° 18.883	12.347	12.347
		014		Asignaciones Compensatorias	41.536	41.536
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	10.710	10.710
			999	Otras asign. Compensatorias	30.826	30.826
		019		Asignación de Responsabilidad	-	-
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva	-	-
			003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	-	-
		028		Asign. De Estimulo Pers. Méd. Y Profesores	-	-
			001	Asign. por Desem. en Conduc. Dif. Art. 50, Ley N° 19.070	-	-
		031		Asignación de Experiencia Calificada	-	-
			002	Asignac. Post Título, Art.42,Ley N°19.378 mención	-	-
		046		Asignación de Experiencia	654.991	654.991
		047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	1.043.959	1.043.959
		048		Asignación de Reconocimiento de Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios.	431.519	431.519
		049		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	116.776	116.776

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		001	Asignación por Responsabilidad Directiva	116.776	116.776
		002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	-	-
		050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	1.461.387	1.461.387
		051	Bonificación de Excelencia Académica		
		999	Otras Asignaciones	48.579	48.579
		003	Planilla Suplementaria	36.177	36.177
		004	Asignación Personal Asistente Educación	12.402	12.402
		005	Asignación Administración Educacional		
01	002		Aportes del Empleador	344.968	344.968
	002		Otras Cotizaciones Previsionales	344.968	344.968
		001	Cotización adicional, Art. 8, Ley N° 18.566	102.661	102.661
		002	Cotización 1% Bono Post Laboral L/20.305	9.548	9.548
		003	Cotización 1,87% seguro invalidez y sobrevivencia	158.153	158.153
		004	Seguro cesantía	74.606	74.606
01	003		Asignaciones por Desempeño	-	-
	001		Desempeño Institucional	-	-
		002	Bonificación Excelencia		
	002		Desempeño Colectivo	-	-
		002	Asigna. Variable por Desemp. Colectivo		
	003		Desempeño Individual		
		003	Asigna. Especial de Incent.Profes., Art. 47, Ley N° 19.070		
		004	Asignación Variable por Des. Individual	-	-
01	004		Remuneraciones Variables		
	005		Trabajos Extraordinarios		
	006		Comisión de Servicios en el país		
	007		Comisión de Servicios en el Exterior		
01	005		Aguinaldo y Bonos	367.000	367.000
	001		Aguinaldos	105.000	105.000
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	60.000	60.000
		002	Aguinaldo de Navidad	45.000	45.000
	002		Bonos de Escolaridad	37.000	37.000
	003		Bonos especiales	225.000	225.000
		001	Bono Extraord. Anual Adicional a los aguinaldos y otros	225.000	225.000
	004		Bonificación Adicional al Bono de escolaridad		
02			Personal a Contrata	549.421	549.421
	001		Sueldos y Sobresueldos	549.421	549.421
	001		Sueldos Base RBMN	291.283	291.283
	002		Asignación de Antigüedad	-	-
		001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	-	-
	004		Asignación de Zona	72.109	72.109
		003	Complemento de Zona	72.109	72.109

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		009		Asignaciones Especiales		
			003	Bonific. Prop.Art.8 Ley 19.410 y 20% adic.		
		027		Asign.de Estimulo Personal Médico y Profesores		
			001	Asignac. por Desemp. en Condic. Difíciles,		
		044		Asignación de Experiencia	51.345	51.345
		045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	85.194	85.194
	002			Aportes del Empleador	-	-
			002	001 Cotización adicional Art. 8 Ley 18.566	-	-
			002	003 Seguro invalidez y sobrevivencia	-	-
		004		Remuneraciones Variables	49.490	49.490
			005	Trabajos Extraordinarios	49.490	49.490
03				OTRAS REMUNERACIONES	3.860.953	3.860.953
		001		Honorarios a Suma Alzada - Persona Naturales	-	-
		004	001	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.860.953	3.860.953
			001	Personal Establecimientos	1.944.155	1.944.155
			002	Personal DAEM	599.200	599.200
			003	Personal Sala Cuna	490.747	490.747
			004	Personal Administrativo S.E.P	696.266	696.266
		999		Otras	130.585	130.585
		001		Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464	130.585	130.585
			001	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464 Establecimientos	130.585	130.585
		999		Otras		
			001	Otros Gastos en Personal.- Rem.Regul.por el Cód.del Trab.		
			002	Otros Gastos en. Personal Remun. Reguladas Estatuto docente		
			003	Otros Gastos en personal	-	-
				TOTAL GASTOS PERSONAL	12.363.454	12.363.454

PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑO 2020.

Subtítulo	Item	Asignación	SubAsignación	GASTOS	PRESUPUESTO	
					INICIAL	VIGENTE
22				C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.899.089	1.899.089
	01			Alimentos y Bebidas	74.500	74.500
		001		Para Personas	74.500	74.500
			001	Internado	29.500	29.500
			002	Otros	45.000	45.000
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	45.000	45.000

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	45.000	45.000
		003		Calzado		
	03			Combustibles y Lubricantes	34.110	34.110
		001		Para Vehículos	12.000	12.000
		003		Para Calefacción	22.110	22.110
		999		Para Otros		
	04			Materiales de Uso o Consumo	744.068	744.068
		001		Materiales de Oficina	69.370	69.370
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	10.000	10.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	36.740	36.740
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros		
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.000	10.000
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	-	-
		011		Repuestos y Acc. para Mantenim. y Reparaci. de Vehículos	-	-
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	349.472	349.472
		999		Otros	268.486	268.486
		002		Decreto 1		
		003		Tutorías	45.000	45.000
		006		Material Didáctico	67.986	67.986
		010		Gastos Proyectos Varios MINEDUC (Iniciativa FAEP)	155.500	155.500
	05			Servicios Básicos	386.368	386.368
		001		Electricidad	198.440	198.440
		002		Agua	110.462	110.462
		003		Gas	6.600	6.600
		004		Correo	1.500	1.500
		005		Telefonía Fija	24.046	24.046
		006		Telefonía Celular	-	-
		007		Acceso a Internet	29.800	29.800
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	-	-
		999		Otros	15.520	15.520
	06			Mantenimiento y Reparaciones	115.000	115.000
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	15.000	15.000
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10.000	10.000
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	-	-
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y quipos de Oficina	-	-
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	-	-
		999		Otros	90.000	90.000
		001		Gastos Subv. Mantenimiento L/19.532	90.000	90.000
	07			Publicidad y Difusión		
		001		Servicios de Publicidad		
		002		Servicios de Impresión	-	-
		999		Otros	-	-
	08			Servicios Generales	30.500	30.500
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	30.500	30.500

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		999		Otros	-	-
09				Arriendos	344.543	344.543
		001		Arriendo de Terreno	-	-
		002		Arriendo de Edificios	8.500	8.500
		003		Arriendo Vehículos	291.043	291.043
		005		Arriendo Máquinas y Equipos	45.000	45.000
		999		Otros		
10				Servicios Financieros y de Seguros	12.000	12.000
		002		Primas y Gastos de Seguros (Edificios y Vehículos)	12.000	12.000
11				Servicios Técnicos y Profesionales	113.000	113.000
		002		Cursos de Capacitación	65.000	65.000
		003		Servicios Informáticos (Servicios SMC)	-	-
		999		Otros	48.000	48.000
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		002		Gastos Menores		
		003		Gastos de represent y protocolo		
		004		Intereses, Multas y recargos		
		999		Otros		
				Permisos de circulación. - Revisión Técnica – Notaria y Otros.		
26				C X P OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01			Devoluciones		
29				C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	230.822	230.822
	03			Vehículos		
	04			Mobiliario y Otros	45.822	45.822
		001		Mobiliario y Equipos de Oficina DAEM		
		002		Mobiliario y Equipamiento	45.822	45.822
	05			Máquinas y Equipos	120.000	120.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina		
		999		Otras	120.000	120.000
				Multicopiada		
				Caramas Fotográficas		
				Televisores		
				Reproductor de DVD y de Audio		
	06			Equipos Informáticos	65.000	65.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	65.000	65.000
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		
	07			Programas Informáticos		
		001		Programas Computacionales		
				SOFWARE EDUCATIVO		
		002		Sistemas de Información		
31				C X P INICIATIVAS DE INVERSION	242.000	242.000
	01			ESTUDIOS BASICOS		

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		001			Gastos Administrativos		
		002			Consultorías		
	02				Proyectos	242.000	242.000
		001			Gastos Administrativos		
		002			Consultorías		
		003			Terreno		
		004			Obras Civiles		
			001		Obras Civiles	-	-
				001	Construcción Adecuación e Implementación para JEC		
				017	Proyecto mantenimiento y reparaciones varias.		
				028	Proyecto Mejoramiento EE. FAEP	242.000	242.000
34					C X P Servicio de la Deuda		
	07				Deuda Flotante		
					SUB - TOTAL GASTOS	2.371.911	2.371.911
					TOTAL GASTOS PRESUPUESTO	14.735.365	14.735.365

CAPITULO IX

CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2020

Actividad	AÑO 2019				AÑO 2020									
	Sep	Oct	Nov	Dic	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Presentación	X													
Periodo Observaciones		X												
Aprobación Definitiva			X											
Ejecución de Programas					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso de Monitoreo							X			X			X	
Proceso de Retroalimentación y acciones de mejora.								X			X			
Informes Evaluativos							X			X				X
Cuenta Pública Directivos														X

CAPITULO X

PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2020

Aspecto a Evaluar	Indicadores	Instrumento	Periodicidad	Responsable
Objetivos Anuales	Porcentaje de logro de Objetivos	Pauta de trabajo Grupal	Anual	Jefa DAEM Jefa UTP Directivos.
Cumplimiento de Metas por área.	Nº de Actividades realizadas.	Planilla evaluativa de cumplimiento de Metas.	Trimestral	Coord. Convivencia Coord. Extraescolar Coord. Integración Jefes UTP Directivos.
Seguimiento de Indicadores por área.	Porcentaje de logros	Pauta de Monitoreo	Semestral	Jefes UTP
Ejecución del Presupuesto	-Transferencias -Aportes externos -Recursos propios.	-Informes presupuestarios. Centro de Costos.	Trimestral	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos
Proyección de la Matrícula	-Matrícula inicial. -Matrícula a Julio - noviembre.	-Planilla evaluación Proyección Matrícula.	Marzo-Julio- Noviembre	Jefa DAEM Encargada Subvenciones Directivos.
Asistencia Media	-Porcentaje asistencia por establecimiento	Planilla evaluación Asistencia Media.	Mensual	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos.
Desarrollo Integral PADEM	-% logro Objetivos -Nº Actividades realizadas. % logros Presupuesto Matrícula	Planilla Evaluativa Encuesta de opinión. Taller de trabajo con diversos actores del proceso.	Anual	Jefa DAEM Directivos.
Cuenta Pública	-Cuenta Pública conocida y aprobada por el Consejo Escolar. -Cuenta pública entregada a la comunidad en diciembre del año 2019.	Formato de Presentación. Documento que contiene la cuenta pública. Power Point	Anual	Alcalde Director Establecimiento Educativo. Jefe DAEM

GLOSARIO:

- **ADP** : Alta Dirección Pública
- **AEP** : Asignación de Excelencia Pedagógica.
- **CEGEPA** : Centro General de Padres.
- **CMO** : Contenidos Mínimos Obligatorios
- **COALIVI** : Corporación de Ayuda al limitado Visual
- **CRA** : Centro de Recursos de Aprendizaje
- **EE** : Establecimiento Educacional
- **EGB** : Enseñanza General Básica
- **E I** : Educación Inicial
- **E. MEDIA H-C** : Enseñanza Media Humanista Científica
- **E. MEDIA T-P** : Enseñanza Media Técnico Profesional
- **FAEP** : Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- **IVE** : Índice de Vulnerabilidad Escolar
- **JECD** : Jornada Escolar Completa Diurna
- **JUNAEB** : Junta de Auxilio Escolar y Becas
- **LGE** : Ley General de Educación
- **MIE** : Mejoramiento Infraestructura Educacional
- **MINEDUC** : Ministerio de Educación.
- **NB1** : Nivel Básico 1
- **NB2** : Nivel Básico 2
- **NEE** : Necesidades Educativas Especiales
- **NEEP** : Necesidades Educativas Permanentes
- **NEET** : Necesidades Educativas Transitorias

- **NT** : Nivel Transición
- **OFT** : Objetivos Fundamentales Transversales
- **OA** : Objetivos de Aprendizaje
- **PAC** : Plan de Apoyo Compartido
- **PACE** : Plan de Acceso Efectivo a la Educación Superior
- **PAE** : Programa Alimentación Escolar
- **PAO** : Plan Anual Operativo
- **PDPD** : Política de Desarrollo Profesional Docente
- **PEI** : Proyecto Educativo Institucional
- **PME** : Plan de Mejoramiento Educativo
- **PMU** : Proyecto Mejoramiento Urbano
- **PSU** : Prueba de Selección Universitaria
- **RO** : Reconocimiento Oficial
- **SAE** : Sistema de Admisión Escolar
- **SECRETUC** : Secretaria Regional de Educación.
- **SEP** : Subvención Escolar Preferencial
- **SIMCE** : Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
- **TEC** : Tecnología para Educación de Calidad
- **TEL** : Trastornos Específicos del Lenguaje
- **TICS** : Tecnología Informática Computacional
- **UTP** : Unidad Técnico Pedagógica
- **VTF** : Vía Transferencia de Fondos(aplicable a salas cunas y jardines)